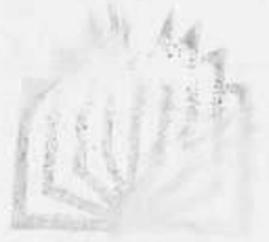


S.M/R-224

# BUTLLETÍ OFICIAL DEL BISBAT DE MENORCA



BISBAT DE MENORCA

---

NOVEMBRE-DESEMBRE 1994 Núm. 5

27/04/2020  
10:00 AM  
Lunes 27 de Abril

10:00 AM

# Butlletí Oficial del Bisbat de Menorca

---

Novembre - Desembre 1994  
Imprimeix: Editorial Menorca, S.A.

Núm. 5  
Dipòsit Legal: MH-283/1992

# SUMARI

SECCIÓ OFICIAL.....	344
SANTA SEU	
· Carta de la Congregació del Culte Diví sobre Música Sacra	
· Carta de la Congregació per les Esglésies Orientals sobre els Llocs Sants	
PRELAT	
· Homilia de la Festa de la Sagrada Família (18-XII-1994)	
· Exhortació per al «Dia de l'Església Diocesana» (13-XI-1994)	
· Exhortació per al «Dia de la Catequesi» (20-XI-1994)	
VICARIA GENERAL	
· Comunicació als preveres	
· Carta sobre la Trobada de Nadal dels preveres	
SECRETARIA GENERAL	
· Nomenaments	
· Confirmacions	
· In pace Christi:	
Mn. Joan Cavaller López	
ORGANISMES DIOCESANS	
- Consell Presbiteral	
· Convocatòria de reunió ordinària (23-XI-1994)	
· Acta de la reunió (25-V-1994)	
- Consell Pastoral Diocesà	
· Reunió de la Permanent (24-XI-1994)	
· Reunió extraordinària del Ple del Consell (17-XII-1994)	
- Consell Diocesà d'Economia	
· Comunicació sobre el «Dia de l'Església Diocesana»	
· Pressupost de la Cúria 1995	
- Delegació Diocesana de Litúrgia	
· Comunicació sobre la Trobada de Cant Litúrgic	
- Delegació de Missions	
· Relació de Missioners Menorquins	
- Arxiprestat de Maó	
· Calendari Arxiprestal	
· Comunicat	
SECCIÓ INFORMATIVA.....	367
- Activitats del Sr. Bisbe	
- Crònica Diocesana	
· Inauguració del Museu Diocesà	

- + Crònica
- + Conferència del Director del Museu, Mn. Guillem Pons
- + Objectius del Museu, per Sebastià Taltavull, Vicari General
- + Paraules del Sr. Bisbe
- Visita Pastoral a Binde (Ghana)
- Professionals de la Salut
- Assemblea de Caritas

SECCIÓ DOCUMENTAL..... 384

- Mensaje del Papa para la Jornada Mundial de la Paz (1-I-1995)
- «Tertio Millennio Adveniente». Carta Apostólica del Papa como preparación del Jubileo del Año 2000
- Carta de la Congregación para la Doctrina de la Fe sobre la recepción de la Comunión Eucarística por parte de los fieles divorciados y vueltos a casar
- Mensaje a las Familias de la Conferencia Episcopal Española
- Nota del Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal Española sobre el real decreto por el que se regula la enseñanza de la Religión.

ÍNDIX 1994 ..... 432

El presente documento tiene como objetivo principal proporcionar información sobre el desarrollo de la actividad física y el deporte en el ámbito escolar, así como sobre los beneficios que conlleva para la salud y el bienestar de los estudiantes.

En primer lugar, es importante destacar que la actividad física y el deporte son fundamentales para el desarrollo integral de los niños y adolescentes. Contribuyen a mejorar su condición física, fortaleciendo sus músculos y huesos, y a prevenir enfermedades crónicas como la obesidad y el diabetes. Además, favorecen el desarrollo de habilidades psicomotrices y sociales, promoviendo la autoestima y el trabajo en equipo.



En conclusión, la actividad física y el deporte son herramientas esenciales para promover la salud y el bienestar de los estudiantes. Se recomienda que las escuelas incorporen programas de actividad física en su currículo, así como que los padres y tutores fomenten la práctica de deportes en casa.

# SECCIÓ OFICIAL

SANTA SEU

## CARTA DE LA CONGREGACIÓ DEL CULTE DIVÍ SOBRE MÚSICA SACRA

CONGREGATIO DE CULTU DIVINO  
ET DISCIPLINA SACRAMENTORUM

Roma, 21 de noviembre de 1994

Prot. 1977/94/L

Excelencia Reverendísima:

Este Dicasterio ha recibido su carta del 10 del presente en la que pregunta: ¿Existe alguna norma litúrgica que considere poco adecuada la práctica de tocar el himno nacional después de la consagración, interrumpiendo la Plegaria eucarística?

En la Instrucción **Musicam sacram** (5, marzo, 1967) se especifica que tipo de música se puede emplear en las celebraciones litúrgicas, a saber: «Se entiende por música sagrada aquella, que creada para la celebración del culto divino, posee las cualidades de santidad y de perfección de formas.

b) Con el nombre de música sagrada se designa aquí: el canto gregorio, la polifonía sagrada y moderna, en sus distintos géneros, la música sagrada para órgano y para otros instrumentos admitidos y el canto sagrado popular, litúrgico y religioso» (cf. 4).

La música del himno nacional no ha sido creada para la celebración del culto divino ni corresponde a los diversos géneros de la música sagrada.

Por otro lado, cuando la Ordenación general del Misal Romano habla de los principales elementos integrantes en la Plegaria eucarística termina diciendo: «La Plegaria eucarística exige que todos la escuchen con reverencia y en silencio, y que tomen parte en ella por medio de las aclamaciones previstas en el mismo rito» (nº 55).

Los textos mencionados son suficientes para que Su Excelencia pueda encontrar la forma más adecuada y oportuna para evitar que en la Plegaria eucarística o en otro momento de la celebración suene el himno nacional.

Aprovecho la ocasión para saludar atentamente a Su Excelencia y reiterarle mi estima y consideración.

Dev.mo in Domino,

**+ Geraldo M. Agnelo**  
**Arzobispo Secretario**

A Su Excelencia Reverendísima Mons. FRANCISCO CIURANETA AYMI

Obispado, Ca'l Bisbe 8 - 07760 CIUTADELLA DE MENORCA (Balears) - SPAGNA

## CARTA DE LA CONGREGACIÓ PER LES ESGLÉSIES ORIENTALS SOBRE ELS LLOCS SANTS

CONGREGATIO  
PRO ECCLESIIIS ORIENTALIBUS

Roma, 30 de Noviembre de 1994

Prot. N. 188/87

Excmo. Sr. Don  
Francisco CIURANETA AYMI  
Obispo de Menorca  
Obispado  
Ca'l Bisbe 8  
07760 - CIUTADELLA DE MENORCA  
(Balears), España

Excelencia Reverendísima,

También este año tengo el placer de dirigirme a Su Excelencia Reverendísima, para llamar su atención sobre el problema de los Lugares Santos, en especial sobre las necesidades de las hermanas y hermanos en la fe de esa Tierra bendita.

Como Su Excelencia Reverendísima bien sabe, la forma principal de ayuda propuesta desde hace siglos y luego extendida a toda la Iglesia, es la Colecta «Pro Terra Sancta», que se realiza el Viernes Santo o bien en otro día; colecta que el Sumo Pontífice León XIII, con el Breve «Domini et Salvatoris nostri Jesu Christi» del 26 Diciembre de 1887 dispuso que tuviera lugar en todas las parroquias de la Iglesia Católica (en: ASS 20 (887) 419-422).

Que esta iniciativa fuera un modo concreto de ayudar las necesidades de tantos hermanos en Tierra Santa y, al mismo tiempo, un modo de vivir nuestra comunión espiritual con ellos, precisamente en el día de la Pasión y Muerte del Señor, fue ciertamente convicción de los Sumos Pontífices que confirmaron la indicación y las disposiciones de León XIII.

Desde Pío X «Ad sublevandas Terrae Sanctae necessitates» del 23 de Octubre de 1913 (en: Acta Ordinis Fratrum Minorum 32 (1913) 343), a Benedicto XV «Inclutum Fratrum conditorem» del 4 de Octubre de 1918 (en: AAS 10 (1918) 437-439), a Juan XXIII «Sacra Palaestinae Loca» del 17 Abril de 1960 (en: AAS 52 (1960) 388-390), a Pablo VI «Nobis in animo» del 25 de Marzo de 1974 (en: AAS 66 (1974) 177-188), a Juan Pablo II, se ha tratado de crecientes y paternales solicitudes para que todos los católicos con generosa adhesión a la Colecta «Pro Terra Sancta» manifiesten, como tuve el placer de expresar el año pasado, el signo del propio «vínculo espiritual de pertenencia a Jerusalén y a la Tierra de Jesús».

El Santo Padre Juan Pablo II en la audiencia concedida a los miembros de la ROACO (Reunión de Obras de Ayuda a las Iglesias Orientales) el 24 de Junio de 1993 evocando la necesidad de la solidaridad de toda la Iglesia hacia la Iglesia de

Jerusalén llamaba a comprometerse en tal Colecta. «Non existe ayuda -decía el Santo Padre- sin la caridad, que es reconocimiento de los beneficios recibidos de Dios y empeño de vivirlos como respuesta libre, como culto espiritual y perfecto. Es signo la Colecta «Pro Terra Sancta» así como la insistencia con la cual los Papas, especialmente León XIII, han reiterado para que todas las Iglesias católicas tomaran parte, por el significado real y simbólico, que la Tierra de Jesús reviste para todos los cristianos» («L'Osservatore Romano», 25 de Junio de 1993, página 5).

Aún hoy Tierra Santa ve una confluencia -con creciente espíritu de comunión y de sensibilidad eclesial de servicios espirituales, pastorales, caritativos, educativos, culturales y sociales de ayuda y promoción de esos hermanos nuestros en la fe. El Patriarcado latino, los Institutos religiosos y, con un papel y mandato particular, la Custodia Franciscana, están comprometidos en una verdadera carrera de solidaridad; cada uno según sus propias posibilidades, para asegurar a esa Iglesia -la Iglesia Madre de Jerusalén- un futuro más seguro y sereno. A esta carrera se asocian todas las otras Iglesias «sui iuris» de rito oriental allí existente.

Es un deber reconocer que los Frailes Menores de San Francisco, con fidelidad al plurisecular mandato de Custodios de los Lugares Santos, han tejido una red de Obras que toca todos los puntos de la presencia de la Custodia: en el Estado de Israel, en Palestina, en Jordania, en Chipre, sólo para limitarnos a la área de competencia del Patriarcado latino de Jerusalén. Se trata de comunidades parroquiales que atender y promover; de Santuarios a los cuales se debe asegurar las condiciones mejores de conservación, de funcionalidad litúrgica y pastoral en vista de un flujo siempre creciente de peregrinos de todas las partes del mundo; Casas para ancianos, huérfanos y enfermos; Escuelas de diversos niveles para la formación escolar y académica; Becas de estudio para jóvenes de familias pobres; y, sobre todo, la prosecución de un proyecto social, ya iniciado óptimamente, de construcción de casas nuevas para familias cristianas. Es reciente la inauguración, por parte del Ministro General de los Frailes Menores, de 20 nuevos departamentos en Betania, ya entregados a un igual número de familias cristianas. Estos se agregan a los 42 departamentos en Beit Hanina, en actividad desde hace algunos años y a los otros 392 alojamientos en la Ciudad Vieja de Jerusalén que la Custodia ha puesto a disposición de otras tantas familias cristianas, que están apenas en condiciones de pagar un arriendo simbólico.

Su Excelencia Reverendísima compartirá ciertamente la perspectiva según la cual la Colecta «Pro Terra Sancta», además de significar un apoyo moral de las Iglesias católicas a la Iglesia en Tierra Santa, puede constituir una contribución determinante -que de hecho es indispensable- al concreto y costoso empeño de la Custodia Franciscana de Tierra Santa y de los otros componentes eclesiales.

Por tanto, tengo confianza en que Su Excelencia recomendará a los párrocos de su circunscripción eclesiástica de no subvalorar la importancia de la Colecta del Viernes Santo así como en su obra de sensibilización para que los fieles compren-

dan y aprecien la intención de caridad eclesial que ha motivado a los Sumos Pontífices al instituirlos. A los mismos Párrocos me sea permitido precisar que las ofertas deben ser enviadas a los Padres Comisarios para Tierra Santa o bien directamente a este Dicasterio. El Patriarcado latino y los otros Entes católicos, también de otros ritos que en Tierra Santa desarrollan actividades pastorales o sociales al Servicio de los fieles, se benefician de la Colecta a través de este Dicasterio.

Al agradecer vivamente su gentil atención, considero mi deber formular un augurio en el sentido que un reforzamiento de la solidaridad hacia los Lugares Santos de parte de las Iglesias pueda obtenernos del Señor la gracia de días mejores para Tierra Santa. Que los buenos auspicios que ya vemos en estos últimos tiempos puedan ser, en verdad, un preludio de una estación definitiva de fraternidad, de buenos entendimientos y de paz estable.

Con sentimientos profundos y cordiales obsequios a Su Excelencia Reverendísima para expresarle toda mi estima y consideración,

de su Excelencia Reverendísima  
devotísimo

**Cardenal Achille Silvestrini**  
**Prefecto**  
**Miroslav Marusyn, Secr.**

## **PRELAT**

### **HOMILIA DE LA FESTA DE LA SAGRADA FAMÍLIA (18-XII-1994)**

Amb la celebració d'aquesta Eucaristia volem cloure a la Diòcesi la celebració de l'Any de la Família, que ha estat una ocasió perquè la família, institució fonamental per la humanitat, ressaltés convenientment. D'aquesta manera la família ha estat posada en l'alt com a ciutat dalt d'una muntanya per il·luminar el nostre món que molt sovint es troba a les fosques (cfr. Mt 5,14-16). La família ha estat per primera vegada a escala mundial, objecte de preocupació, atenció, reflexió i aprofundiment. La humanitat així ha pogut servir-se de les moltes riqueses i valors que la família certament posseix, com institució natural volguda per Déu.

La família és un gran valor i la humanitat no en pot prescindir, si no vol desembocar en el caos. El matrimoni, que dóna origen a la família, ens parla d'un amor fonamental entre espòs i esposa. Hem escoltat moltes coses al llarg d'aquest any sobre la família. Coses bones i coses dolentes. No podem acceptar aquella Recomanació del Parlament Europeu als Estats membres, animant a reconèixer com a vertader «matrimoni» les unions homosexuals o permetint que aquestes «parelles»

puguin adoptar fills. De la mateixa manera causa pena que diversos ajuntaments i algun parlament autonòmic hagin pres la decisió de donar un reconeixement social, semblant al que té la família, a simples unions de parelles heterosexuales, o d'homosexuals i lesbianes que no són altra cosa que «unions de convivència» ¿Pot tenir el mateix valor la família que aquestes «unions de convivència»?

Tampoc podem acceptar l'avantprojecte de llei del govern, que contempla un quart supòsit en la despenalització de l'avortament. I hem viscut també aquest any els debats sobre el document final de la Conferència de Població i Desenvolupament, celebrada al Cairo el passat setembre. Tots aquests projectes qüestionen aspectes fonamentals de la família i del matrimoni.

Potser a molts us estranya que li sigui tan difícil a la nostra societat acceptar que la família està fundada sobre el matrimoni, aquesta unió íntima de vida, completament entre un home i una dona, que està constituïda pel vincle indissoluble del matrimoni, lliurement contret, públicament afirmat, i que està oberta a la transmissió de la vida» (Carta dels Drets de la Família. Preàmbul b).

La família com a tal no està en crisi; hi ha famílies certament en crisi però són més els homes i les dones que viuen amb joia i realisme el ser membres d'una família. Per aquesta raó no seria bo que, davant tant d'atac a la família i a la cohesió dels seus membres, tinguéssiu por. Amb el Papa vull dir-vos que heu de proclamar obertament amb les vostres vides l'evangeli de la família.

La família és l'espai més natural i privilegiat per a l'amor i per a la vida. Un amor a l'altre, al que s'estima gratuïtament en la família pel que és i no pel que té. En la família els esposos manifesten la seva tendresa i donació. Allí aprenen a créixer en amistat i harmonia els pares, els fills i els avis... Allí s'aprèn a servir i ajudar els necessitats, pobres, malalts, ancians... Però conviure en l'amor autèntic no és fàcil; amb freqüència exigeix véncer el cansament, l'agitació i la rutina del nostre temps. Costa donar-se temps per la comunicació i el diàleg reposat, però és possible i sobretot necessari. La nostra societat i l'Església necessiten famílies que, malgrat les dificultats, lluitin per un amor total. L'amor conjugal es guanya cada dia amb l'esforç, el diàleg, l'esperança, la misericòrdia i el perdó. Però teniu per això la gràcia del sagrament del matrimoni. El Senyor us acompanya sempre; cerqueu descobrir i acollir l'amor de Déu que es manifesta de manera especial en els treballs de la vida de cada dia.

Tots coneixem moltes famílies que viuen en la confiança i en l'alegria, en l'amor i en la fidelitat i agraeixo el testimoni de l'immens amor dels pares pels fills i de la gran disposició al sacrifici per ells. ¿Com no valorar igualment la fidelitat i l'esforç de tants esposos que s'ajuden a créixer mútuament i ens recorden l'extraordinari amor de Jesucrist per la seva Església! Tot això és fruit de l'acció de l'Esperit en el si de les famílies.

Jo avui us demano que manifesteu la bonica realitat de la vostra família als joves, als quals costa prendre la decisió de casar-se. Animeu els joves esposos, perquè sentin la bellesa i la transcendència de l'autèntic amor i el camí de joia i dolor que

és la paternitat i la maternitat, i s'obrin amb generositat i responsabilitat a la vida.

Certament l'autèntica paternitat i maternitat demana quelcom més que engendrar els fills. Per això, que en la vostra llar els fills siguin educats en els valors humans. En concret, és urgent que us ajudeu perquè a la vostra llar la televisió no exerceixi un imperi tirànic.

Una família cristiana ha d'ensenyar també a estimar Déu. Aquest amor els portarà més tard a cercar el Senyor en el matrimoni o bé com a consagrats al servei dels seus germans a través de la vocació sacerdotal o religiosa. I pregueu junts perquè com ens diu el Senyor: «El qui roman en mi, aquest dóna fruit abundant» (Jn 15,5). Ser bons esposos, bons pares, bons fills o bons germans només és possible en la proximitat de l'encontre amb Déu en la pregària i en els sagraments. Urgeix que us animeu i animeu a formar part d'un moviment d'espiritualitat matrimonial, com els Equips de la Mare de Déu, de llarga tradició ja en la nostra Diòcesi i a treballar apostòlicament en la preparació dels nuvis per al matrimoni en els cursets prematrimonials.

En acabar l'Any de la Família us invito a tenir una participació activa en la vida de l'Església; només a través d'aquesta participació alimentada i enfortida per l'Eucaristia, els sagraments, la pregària, el recolzament d'altres matrimonis, la vivència de la Paraula de Déu i la formació trobareu plenament la fecunditat a la qual el Senyor us crida. Però en aquests moments també és molt important obrir les vostres llars als pobres i necessitats. La família té una especial capacitat de solidaritat com ho ha demostrat en aquests anys de crisi socio-econòmica. Quan hi ha moltes famílies que necessiten ajuda, el vostre testimoni de senzillesa, austeritat i proximitat farà possible que neixi entre nosaltres una cultura solidària que tant necessitem.

El Papa Joan Pau II, en la seva Carta a les Famílies (n. 13) parla de la «civilització de l'amor» que la família està cridada a imprimir i irradiar en el nostre món, marcat per l'odi, les divisions i la denominada «cultura de la mort». Estic convençut que la família posseix una energia i una capacitat per a transmetre aquesta civilització de l'amor com cap altra institució. ¡Famílies cristianes, comuniquem l'amor i la vida; transmetiu valors, no contravalors; no us canseu de fer el bé i d'ensenyar la veritat! Al final són l'amor i la veritat els qui triomfen i resplandeixen.

La celebració de l'Any de la Família ens invita no a un descans sinó a treballar més i més en aquest camp de la pastoral familiar, en el qual tots estem implicats: bisbe, preveres, religiosos/es i laics... Estem convençuts que «el futur de la humanitat es forja en la família» (FC 86). Per tant, se'ns està exigint a tots un major esforç i atenció pastoral a aquesta sector tan fonamental per l'Església i per la societat.

I acabo fent meua la pregària del Papa en la seva Carta a les famílies: «¡Que la sagrada Família, icona i model de tota família humana, ens ajudi a cadascun a caminar amb l'esperit de la llar de Natzaret!; que ajudi a cada nucli familiar a aprofundir la pròpia missió en la societat i en l'Església mitjançant l'escolta de la

Paraula de Déu, l'oració i la fraterna comunió de vida» (n. 23). Que així sigui!

## **EXHORTACIÓ PER AL «DIA DE L'ESGLÉSIA DIOCESANA» (13-XI-1994)**

«Dono gràcies al meu Déu cada vegada que em recordo de vosaltres, i sempre que prego per vosaltres ho faig amb joia» (Fl 1,3-4).

Com escrivia Sant Pau als cristians de Filipis, vull expressar-vos el meu sentiment i convicció en dirigir-me a vosaltres amb ocasió del «Dia de l'Església Diocesana».

Experimento una gran joia de ser el vostre bisbe, «pensant en la part que heu pres per contribuir a l'evangeli des del primer dia fins ara» (Fl 1,5).

Tinc la convicció que Déu durà a terme l'obra iniciada; i «demano que la vostra caritat abundi encara més i més en coneixement i en sentit de les coses, de manera que sapigueu apreciar les diferències, perquè arribeu purs i sense ensopec al dia de Crist, plenament madurs en aquell fruit de justícia que s'obté per mitjà de Jesucrist, a glòria i lloança de Déu» (Fl 1,9-11).

En aquest Dia de l'Església Diocesana us invito, en primer lloc, a unir-vos a la meva acció de gràcies a Déu que ens concedeix ser membres de l'Església de Menorca. Aquesta acció de gràcies al Pare es fonamenta en la reflexió sobre la importància -subratllada pel Concili Vaticà II- de l'Església Diocesana, en la que verdaderament està i actua l'Església de Crist, una, santa, catòlica i apostòlica. La celebració, en l'any 1995, del II Centenari de la Restauració de la Diòcesi ens ha d'ajudar a profunditzar en el nostre sentit de pertinença a la nostra Església particular i a donar passos important en la nostra comunió diocesana, que ens capaciti per acollir dintre de l'única Església de Crist totes les riqueses que l'Esperit Sant suscita entre nosaltres.

I de manera semblant com feia Sant Pau, vull exhortar-vos a que col·laboreu econòmicament amb l'Església Diocesana. Així es dirigia l'apòstol a l'Església de Corint, sol·licitant la seva ajuda: «Així com excel·liu en tot, en fe, en doctrina, en coneixement, en l'interès que teniu per tot, i fins en l'amor de què sou objecte per part nostra, convé que també excel·liu en aquesta obra de caritat» (2 Cor 8,7).

Ajudar econòmicament l'Església perquè aquesta atengui el culte, les obres de caritat i d'apostolat, i la convenient sustentació dels ministres, és un deure cristià concretat en un manament de l'Església.

La meva petició concreta en aquest Dia de l'Església Diocesana és que aporteu generosament els vostres diners per ajudar en tot allò que sustenta la família i la llar on vivim: la Diòcesi, on es fa verdaderament present l'Església de Crist. Qualsevol objectiu que ens plantejam com Església Diocesana necessita la vostra col·laboració econòmica i difícilment podrem avançar en el nostre servei evange-

litzador, si no ens plantejam objectius i accions comuns. La vostra generositat ha de ser motiu perquè donem gràcies a Déu, que us donat aquest cor obert que us mou a descobrir que hi ha més felicitat en donar que en rebre.

**Francesc Xavier  
Bisbe de Menorca**

### **EXHORTACIÓ PER AL «DIA DE LA CATEQUESI» (20-XI-1994)**

Els esdeveniments de la història són veritables crides de Déu. Cap cristià podrà negar que el món en el qual vivim exigeix de la comunitat eclesial una tasca catequística seriosa a tots els nivells. Fou una constatació i un compromís del primer Congrés de Catequesi de Catalunya i les Illes. L'Assemblea conclusiva del Congrés a Menorca ho concretà així: «Una major consciència que vivim temps nous que necessiten respostes noves i que aquestes no arriben si no s'opta per passos més decidits...» (n. 1).

De fet són molts els laics que, amb una generositat exemplar, es dediquen a la catequesi a les seves parròquies. Alguns són joves, al.lots i al.lotes; d'altres són persones més grans. Tots ells rivalitzen amb els sacerdots, religiosos i religioses, que dediquen el seu temps i els seus esforços a catequitzar fiets, al.lots i persones grans. Aquest fet, examinat a la llum de la fe, és indiscutiblement un fet de l'Esperit. Tots els qui treballen en la catequesi han entès aquesta afirmació del Papa Joan Pau II: «l'Església, com més capaç sigui de donar prioritat a la tasca catequística, més trobarà una consolidació de la seva vida interna, com a comunitat de creients, i de la seva activitat externa, com a missionera».

Els catequistes, quan exerceixen el seu ministeri, participen en la mateixa «missió» de l'Església i actuen en nom seu. «Evangelitzar, deia Pau VI, no és mai un acte individual i aïllat, sinó profundament eclesial». Per això el catequista treballa en i per una comunitat cristiana. D'aquí neix el caràcter delicat de l'acció catequètica. El catequista no és mai senyor i amo absolut de la seva acció evangelitzadora. Per això cal que recordi primer de tot la «integritat» dels continguts d'una fe que ha de comunicar a les persones a les quals ensenya. Això demana una formació suficient a nivell del coneixement de les veritats a transmetre i de la metodologia adequada que cal emprar segons l'edat i la mentalitat de les persones catequitzades. En les conclusions de l'Assemblea de Menorca es demana «un replantejament de la manera com presentar els continguts catequètics a tothom i especialment als joves...» (n. 12).

Per això els catequistes tenen «dret» a ser preparats d'una manera convenient. D'aquesta preparació se n'han de preocupar els rectors de les Parròquies i els responsables dels organismes diocesans creats amb aquesta finalitat com, per exem-

ple, l'Institut de Teologia, amb les seves diferents seccions. Formar adequadament els catequistes és quelcom que ha de ser considerat per tothom com necessari i «urgent», perquè la catequesi, sense cap mena de dubte, té un lloc «prioritari», no oblidant el caire «evangelitzador» que ha de tenir avui; és a dir, «ha de tenir en compte, com diu l'Assemblea de Menorca, que per a molts és el primer anunci pel fet de la descristianització de la nostra societat i la ignorància religiosa que es pateix» (n. 5).

L'Església té el «deure» de catequitzar; un deure que, com diu el Papa és «sagrat». Jo agraeixo a tots els qui han escoltat la veu de l'Esperit i treballen en el servei de la catequesi i els animo a perseverar en aquesta tasca eclesial. I també demano que siguin molts més els qui segueixin el mateix exemple.

**Francesc Xavier  
Bisbe de Menorca**

## **VICARIA GENERAL**

### **COMUNICACIÓ ALS PREVERES**

19 de novembre de 1994

Benvolgut en el Senyor:

Et feim arribar el **Calendari Diocesà 1994-95** i que conté la informació per a tot l'any tant a nivell d'activitats pastorals com d'adreces, com també l'**objectiu diocesà**.

D'entrada, hem de demanar excuses per dues equivocacions que hem detectat després d'estar ja imprès: 1) al llistat de les Delegacions diocesanes s'hi ha d'afegir: Vocacions, Joan Miquel Sastre, 380899-362109. 2) Canviar el telèfon corresponent al Delegat d'Immigració. Antoni Sintes pel següent: 480874.

Pel que afecta a les **parròquies**, t'agraïrem que el repartesquis a tots els qui tenen una vinculació més directa amb la pastoral, com el Consell parroquial, catequistes, membres de Caritas, monitors, caps i animadors de jovent, grups de litúrgia, de matrimonis, militants joves i adults, etc. i a tots aquells que ho creguis necessari.

Voldríem que fos un mitjà que ajudàs a conèixer més tot el s'organitza des de les delegacions i organismes diocesans a fi de sentir-nos-hi convidats a participar en allò que és obert a tots o a ser-ne responsables i solidaris com Església. Tenim-ho també ben present en els moments de pregària.

#### **Recés d'Advent. Preveres**

En relació al Recés d'Advent per preveres, comunicar-te que, com està programat, serà el dimecres, dia 30 de novembre, al Toro. Començarà a les 10.30 del matí

i serà dirigit per Mn. Llorenç Tous, prevere de la diòcesi de Mallorca i ben conegut entre nosaltres. Convé que avisis a les monges del Toro per al dinar, te'. 375060. El recés acabarà amb el dinar que serà a les 14 hores.

### **Formació Permanent**

Com pots veure, a més dels altres recessos, enguany es va pensar fer la formació permanent en una trobada de capellans durant tres dies el mes de febrer. Aquests dies esperam tenir la resposta definitiva, tant del tema com del ponent. Ja d'entrada ens hauríem de reservar aquestes dates de febrer per a dedicar uns dies a estar junts per la convivència, l'estudi i la pregària.

Una abraçada,

**Sebastià Taltavull i Anglada**  
**Vicari General**

## **CARTA ALS PREVERES**

Ciutadella de Menorca, 20 de desembre de 1994

Benvolgut en el Senyor:

Aprofitant la felicitació nadalenca, em plau recordar-te que en la programació de les trobades dels preveres hi ha la que solem fer per les festes de Nadal i que concretament tindrà lloc el dimecres, dia 4 de gener. Serà una bona ocasió per a compartir i passar el dia junts.

Aquesta vegada ens trobarem a Sant Joan de Missa, a Ciutadella, a partir de les 11.30 del matí. Ens agradaria, abans del dinar, poder comentar el viatge a Ghana i la visita a Binde, on treballa com a missioner en Manolo Bonet.

Res més, sinó desitjar-te una vegada més un Bon Nadal i també un bon començament d'any amb la celebració de la Jornada Mundial de la Pau.

Una abraçada,

**Sebastià Taltavull i Anglada**  
**Vicari General**

## **SECRETARIA GENERAL**

### **NOMENAMENTS**

Amb data 20 d'octubre de 1994 el Sr. Bisbe va acceptar el cessament reglamentari dels següents membres del Consell Pastoral Diocesà:

- En Gabriel Seguí de Vidal, representant de l'Arxiprestat de Maó.
- En Serafí Pons Barro, representant de l'Arxiprestat del Centre.

- En Antoni Barber Moll, representant de l'Arxiprestat de Ciutadella.
- Na Margarita Campins Pons, representant de la Delegació de Catequesi.
- En Sebastià Marquès Juaneda, representant de Caritas.
- En Martí Deyà, representant de la Delegació de Pastoral Vocacional.

Amb data 20 d'octubre de 1994 el Sr. Bisbe nomena els següents membres del Consell Pastoral Diocesà, que havien estat elegits pel Sector Pastoral corresponent:

- En Joan M. Pons Vinent, representant de l'Arxiprestat de Maó.
- En Antoni Anglada Anglada, representant de l'Arxiprestat de Ciutadella.
- En Serafí Pons Barro, representant de l'Arxiprestat del Centre.
- Na Margarita Campins Pons, representant de la Delegació de Catequesi.
- En Antoni Carreras Torrent, representant de Càritas.
- En Antoni Anglada Saura, representant de la Delegació de Pastoral Vocacional.

Amb data 30 d'octubre de 1994 el Sr. Bisbe nomena els següents membres de la Permanent del Consell Pastoral Diocesà, que havien estat escollits pel Ple en la seva reunió del dia 29 d'octubre de 1994:

- En Joan M. Pons Vinent.
- En Santiago serra - Na Carmen Almagro.

Amb data 15 de desembre de 1994, el Sr. Bisbe firma els següents nomenaments:

- Mn. Guillem Pons Pons, Director del Museu Diocesà.
- En Gabriel Julià Seguí, Conservador del Museu Diocesà.

## CONFIRMACIONS

El Sr. Bisbe ha celebrat el Sagrament de la Confirmació en els llocs i dates següents:

Dia 5 de novembre - Sant Francesc, de Ciutadella: 8 joves.

Dia 6 de novembre - Ferreries: 51 joves.

Dia 12 de novembre - Carme, de Maó: 14 joves.

Dia 17 de desembre - Sant Josep, de Maó: 6 joves.

## IN PACE CHRISTI

El Sr. Bisbe encomana a la pregària de la comunitat diocesana:

### **Mn. Joan Cavaller López**

El passat 23 de novembre moria a l'hospital d'Insalud de Maó el prevere Joan Cavaller López, a l'edat de 83 anys. L'endemà dijous una trentena de capellans, presidits pel Bisbe, van concelebrar a Sta. Maria la missa exequial pel company desaparegut, degà en edat del presbiteri diocesà.

Joan Cavaller havia nascut a Maó l'any 1911. Després de cursar estudis eclesiàstics al Seminari diocesà, fou ordenat prevere pel Bisbe Coadjutor Antoni Cardona, a les témpores d'Advent del 1934, dia 18 de desembre; el 27 celebraria a St. Francesc de Maó la seva primera missa.

Exercí el seu ministeri com a beneficiat a la parròquia de Sta. Maria, i després com a vicari a la del Roser (Es Castell) i a la de St. Francesc (Maó). En aquesta darrera hi va romandre adscrit fins a la seva mort. Durant prop de 40 anys va ser capellà en el regiment militar d'Artilleria de Menorca.

De caràcter senzill i cordial, tenia qualitats i coneixements musicals i era afeccionat a la ràdio i a la realització de maquetes d'avions. Va ser capellà des de la proximitat a la gent.

Descansi en el repòs de Déu.

## **ORGANISMES DIOCESANS**

### **CONSELL DE PRESBITERI**

#### **CONVOCATÒRIA DE REUNIÓ**

Ciutadella de Menorca, 4 de Novembre del 1994

Em plau convocar-te, en nom del Sr. Bisbe, a la sessió ordinària del Consell del Presbiteri que tindrem el dimecres, dia 23 de Novembre, a Cal Bisbe, a les 10.30, amb el següent ordre del dia:

- 1.- Pregària de Tèrcia
- 2.- Lectura i aprovació de l'Acta anterior
- 3.- Tema: Estudi de la proposta del Consell Insular de Menorca sobre «Monte Toro. Programa Menorca Reserva de la Biosfera».

Pautes de treball:

- a) Valoració general

- b) Esmenes.
- c) Propostes.
- 4.- Presentació i aprovació del Pressupost de la Diòcesi del 1995.
- 5.- Informació sobre la celebració del II Centenari de la Reinstauració de la Diòcesi de Menorca.
- 6.- Altres informacions.
- 7.- Torn obert de paraula.

**Jaume A. Vidal Pelegrí**  
**Secretari**

## **ACTA DE LA SESSIÓ DEL CONSELL DEL PRESBITERI** **(25 de Maig del 1994)**

El dimecres dia 25 de Maig del 94 es reuneix en sessió ordinària el Consell del Presbiteri a les 10'30 h. a cal Bisbe. Comença la sessió amb la pregària de Tèrcia.

La reunió es centra sobre el tema del dia, LA RELIGIOSITAT POPULAR, es fan les aportacions dels tres arxiprestats, qui, a partir d'un esquema havien estudiat la realitat de cada lloc, constatant que hi ha moltes expressions de religiositat; també es constata qui hi ha una espècie de religiositat dita popular que té cert regust nostàlgic.

Es fa una valoració positiva del significat autèntic de la religiositat popular en totes aquelles expressions que es donen a la nostra illa, que són moltes, i que són testimoni de la fe del poble, espontània en els seus continguts i senzilla en les seves formes. Després d'analitzar les implicacions pastorals d'aquest fenomen religiós, tant en la seva vessant d'ajuda a l'evangelització com en la problemàtica que planteja, es fa un discerniment que ajudàs a clarificar els passos que s'han de donar de conjunt, tot i tenint en compte la riquesa, varietat i, no poques vegades ambigüitat en que es presenta la pietat del poble.

Després d'un llarg i dens diàleg, en gran part centrat sobre les processons, en concret a Maó, sobre si restaurar-les o no, que va ajudar a estudiar els diferents aspectes del fenomen religiós, es va arribar a unes resolucions operatives que mirassin la religiositat popular com a mitjà d'evangelització i com a preparació i conseqüència alhora de l'acció litúrgica de l'Església.

**Acords:** Ja que el problema fonamentalment és a Maó, es farà una reunió entre els Rectors de Maó i el Bisbe.

Un segon acord és: elaborar un esborrany dels estatuts de les confraries per tal d'acomodar-les a les orientacions conciliars.

Es recorden unes actituds pedagògiques: acollir, escoltar i dialogar.

Els acords volen ajudar a que tant a nivell de diòcesi com en allò que afecta en

particular a un poble o a un arxiprestat sigui discernit des del seu propi àmbit i amb l'esforç d'una acció mínimament consensuada. Es creu important una unitat d'actuació en el marc d'una pastoral de conjunt a la diòcesi i entre les parròquies d'una mateixa ciutat. Les confraries necessiten un tractament especial: es llança la idea d'una coordinadora diocesana que vetli pels valors educatiu, litúrgic, celebratiu i testimonial.

### **Informacions:**

- En Jaume Ametller, salessià, s'incorpora a la Diòcesi per un temps d'un any.
- En Mateu Seguí, capellà de l'Opus Dei, passarà un temps a Menorca per prescripció mèdica.

Sense haver-hi més qüestions es dona per acabada la sessió.

El Secretari,

**Jaume A. Vidal Pelegrí**

## **CONSELL PASTORAL DIOCESÀ**

### **REUNIÓ DE LA PERMANENT**

21 de novembre de 1994

Benvolgut en el Senyor:

Em plau convocar-te, en nom del Sr. Bisbe, a la reunió de la Comissió Permanent del Consell Pastoral Diocesà que tindrà lloc el proper dijous, dia 24 de novembre, a les 20'30 hores a Ca'l Bisbe.

Seguint tota la reflexió i aportacions fetes en la darrera sessió del Consell Pastoral, l'**ordre del dia** serà el següent:

1. A partir del plantejament fet sobre la possibilitat de la celebració d'un Sínode diocesà o una Assemblea diocesana, fer un discerniment i començar a estudiar una proposta.
2. Proposta de calendari de celebracions i activitats relacionades amb el II Centenari de la Restauració de la diòcesi.
3. Informacions
4. Torn obert de paraula

Una abraçada,

**Diego Dubón Pretus, Secretari**

## REUNIÓ EXTRAORDINÀRIA DEL PLE

25 de novembre de 1994

Benvolgut/da en el Senyor:

Em plau convocar-te, en nom del Sr. Bisbe, a la sessió extraordinària del Consell Pastoral Diocesà que tindrà lloc, si Déu ho vol, a Ca'l Bisbe, el dissabte dia 17 de desembre de 1994, des de les 10 a les 13 hores i amb el següent **ordre del dia**:

1. Aportacions a l'estudi de la proposta del Consell Insular de Menorca sobre «Monte Toro, programa Menorca Reserva de la Biosfera».
  - a) quina valoració general en feim.
  - b) quines esmenes.
  - c) quines propostes.
2. Presentació i aprovació del «**Projecte social II Centenari**» presentat per Caritas diocesana.
3. Informació de la reflexió feta per la Comissió Permanent (24-11-94) sobre la possibilitat de preparar i celebrar una «**Assemblea Diocesana**».
4. Altres informacions.

Una abraçada,

**Diego Dubón Pretus, Secretari**

## CONSELL DIOCESÀ D'ECONOMIA

### COMUNICACIÓ

4 de novembre de 1994

Benvolgut en el Senyor:

Si Déu ho vol i, com en totes les diòcesis, el proper **diumenge, dia 13 de novembre, es farà a Menorca el DIA DE L'ESGLÉSIA DIOCESANA**, jornada dedicada a mentalitzar sobre l'ajuda a l'Església local i el seu autofinançament.

Creim molt important que facem l'esforç de mentalització per aquest gest solidari, també tan important perquè es tracta d'estalonar tot el manteniment de la diòcesi, de les parròquies i de tantes i tantes activitats pastorals que són un mitjà imprescindible per a l'evangelització.

Ja sabeu que, si és possible des del Bisbat subvencionar o ajudar a tantes necessitats d'ordre material i pastoral que hi ha, *és gràcies a les aportacions voluntàries dels fidels i de la voluntat de compartir per part de tots*, parròquies, esglésies i altres institucions. Per tant, en aquest dia s'hauria d'insistir molt en la meta que ens proposam, que és l'autofinançament solidari de la nostra Església, com ho feien els primers cristians, encara que en un altre temps i unes altres circumstàncies.

Tot açò ens obliga també a ser austers en les nostres despeses, cercant les ajudes

necessàries, però també assumint la responsabilitat d'una gestió solidària, acompanyada d'una informació transparent.

Us enviam sobres per a ser repartits de la millor manera que cregueu. És important una bona explicació, senzilla però clara, parlant de tot el conjunt de la diòcesi i també en particular de cada comunitat. S'ha de fer referència directa a la **COLLECTA** com *ofrena* que es fa enmig de la celebració i on posam en comú els nostres béns. I fer veure que té un valor de «mitjà» per a fer possible tota l'activitat patoral de l'Església, avui.

Com a dades a tenir en compte, la col·lecta del Dia de l'Església diocesana de l'any 1992 va ser de 3.533.686 ptes. La corresponent a l'any 1993 (l'any passat): 2.660.589 ptes. Com es pot veure, un descens que pot tenir moltes explicacions: manca de feina, massa col·lectes i massa seguides, etc. És bo que cada parròquia en faci una reflexió al seu nivell i estudiï quina és la millor forma de mentalització. Us enviam les dades corresponents al balanç de 1993 perquè s'informi amb detall.

Esperam que la Campanya d'enguany ens ajudi a fer més forts els vincles de solidaritat i que, amb l'aportació de tots, espiritual, humana i econòmica, ens mentalitzen en la responsabilitat que tenim de fer de cada dia més possible l'autofinançament.

Una abraçada,

**Sebastià Taltavull i Anglada, Vicari General**  
**Antoni Carreras i Torrent, Gestor administratiu**

## **PRESSUPOST DE LA CÚRIA - 1995**

### **INGRESSOS**

INGRESSOS PER SERVEIS .....	100.000
RENDES DEL PATRIM. IMMOB.....	348.000
- lloguers .....	348.000
INGRESSOS FINANCERS.....	800.000
- Interessos cte. ct. i est .....	800.000
- Interessos vta. O.A.R. ....	0
COMUNICACIÓ DE BÉNS .....	67.887.596
- Preveres Diocesans .....	13.041.000
- Prev. Jubilats i comp. ....	7.998.480
- Personal .....	4.350.547

- Quota Hab/Temples .....	3.668.942
- Mant. Temples .....	304.663
- Dot. Seminaris .....	3.261.672
- Rep. lineal .....	24.840.000
- Seg. Soc. Prev. Conf. Ep. ....	4.100.000
- Insularitat .....	3.245.000
- Professors E.G.B. ....	3.077.292

QUOTA DIOCESANA ..... 500.000

I.D.E.C. .... 1.080.000

DIA ESGLÉSIA DIOCESANA ..... 2.500.000

SUBSCRIPTORS ..... 480.000

**TOTAL INGRESSOS ..... 73.695.596**

## SORTIDES

PERSONAL..... 42.423.416

- Sous Preveres .....	25.184.000
- Seg. Soc. preveres .....	5.225.000
- Sous Administració .....	3.850.000
- Mant. Palau .....	1.366.200
- Seg. Soc. Adm./seminari .....	5.294.016
- Sou Rel. Es Migjorn .....	1.159.200
- Seg. Soc. * Es Migjorn .....	345.000

ALTR. DESP. SOCIALS ..... 8.622.461

- Preveres jubilats .....	8.022.461
- Col. Espanyol - Roma - .....	600.000

COMUNICACIÓ DE BÉNS ..... 9.848.801

- Seminari .....	1.883.700
- Casa Sacerd. * Maó * .....	1.759.500
- Relig. * Es Castell * .....	1.014.300
- Relig. CLAUNE .....	853.875
- Quota Conf. Episcopal .....	4.057.426
- Seglar Alaior .....	280.000

PROF. E.G.B. ....	3.304.000
ACTIVITATS PASTORALS .....	2.700.000
- Insularitat .....	1.400.000
- Desplaçaments (Men.).....	600.000
- Act. Formació .....	300.000
- Subv. Asoc./Moviments .....	400.000
IMPOSTOS I TAXES .....	197.000
- Contribucions .....	197.000
- I. Societats .....	0
SUBMINISTRAMENTS .....	4.550.000
- Reparacions .....	2.000.000
- Gesa/aigua .....	1.200.000
- Despeses Neteja .....	600.000
- Professionals .....	700.000
- Assegurances .....	50.000
DESPESES DE FUNCIONAMENT .....	1.325.000
- Material d'Oficina.....	700.000
- Telèfon .....	250.000
- Correus .....	175.000
- Subscripcions .....	200.000
ALTRES DESPESES .....	500.000
	<hr/>
	73.470.678
SUPERÀVIT .....	224.918
	<hr/>
<b>TOTAL SORTIDES .....</b>	<b>73.695.596</b>

## **DELEGACIÓ DIOCESANA DE LITÚRGIA**

### **COMUNICACIÓ**

Ciudadella de Menorca, 7/11/94

Benvolgut amics,

Segurament vau veure al «full dominical» que s'ha anunciat una TROBADA DE

CANT LITÚRGIC, per al proper dissabte, dia 12 de novembre.

La pretensió, ben senzilla per altra banda, és la d'oferir una ajuda a tots aquells germans i germanes que a les parròquies i comunitats animen el cant en la celebració de l'Eucaristia o poden sentir-se cridats a fer-ho.

Està previst fer-ne dues més. Aquesta vegada es prepararà l'Advent i Nadal.

Dirigirà la Trobada en Josep Sastre, Rector de sant Antoni, de Maó.

Per facilitar l'assistència hem pensat fer-ho a l'església de la parròquia des Mercadal. Començarà a les 10 i durarà fins la una del migdia de dissabte que ve, dia 12.

Ens sembla que pot ésser un bon servei per a totes les comunitats.

Units en el Senyor Jesús.

**Miquel Anglada Gelabert**

## **DELEGACIÓ DE MISSIONS**

### **RELACIÓ DE MISSIONERS**

Aquesta és la relació actual dels missioners menorquins, així com la família eclesial de què provenen i l'adreça en què exerceixen de missioners:

\* Josep Marco Esbert, Hno. Jesuïta. Colegio San Calixto casilla 283. LA PAZ (BOLIVIA).

\* Antònia Juan. Carmelita Misioenra. Nivalda Dispensary. DEDIAPADA P.O. Broach Dt. 393 040. Gujarat State - INDIA.

\* Manolo Bonet Fuster. Padre blanco. Catholique Parish Church P.O. Box 37. BAWKU (GARU) GHANA (W. AFRICA).

\* Tomé Garriga Andreu. Cooperadores de Peralta. Seminario Menor «El Buen Pastor». Apto. 21. AZUA. Rep. Dominicana.

\* Maria Auxiliadora Moll Serra i Juanita Comella Pons. Ministerio de Asuntos Exteriores. Valija Diplomática. Kinshasa-Goma. ZAIRE. Hospital de Kyondo P.B. 160 Butembo-Kivu. 28012 - MADRID.

\* José Bosch Moll. S.B.D. Salesiano. P.O. Box 399 Comercial Center. 1299 - Makati, Metro Manila PHILIPPINES.

\* Matilde Seguí Orfila. Hnas. de Ntra. Sra. de la Consolación. Songbuk-dong 1 ga 120 - 7. Songbug-gu 136-011 SEOUL (SOUTH KOREA).

\* Margarita Andreu Allés. Casilla 493. Seminario San Cristóbal. SUCRE-BOLIVIA.

\* Paco Campo Ladrero. Casilla 253. Parroquia San Roque. POTOS (Bolivia).

\* Xavier Castell Lucio. Paroisse de Nyikere B.P. 118. Gitega-Burundi.

- \* Catalina Febrer Gener. Franciscana. Casilla 107. LINARES (CHILE).
- \* Asunción Bosch. Misión Catholique. B. Therese. B.P. 8 Duekoue. COTE D'IVOIRE (AFRICA).
- \* Xec Marqués Coll. Mission Catholique St. François Assise. B.P. 1323. 10 ABIDJAN, COTE D'IVOIRE (AFRICA).
- \* Joan F. Huguet Cardona. St. Columba's R.C. Church. Scalabrini Fathers, 25 Thomas Street.- Newark, N.J. 07114. ESTATS UNITS.
- \* Maite Carreras Victory, religiosa de la Consolació: Privada Tulipanes, 100. Fraccionamiento Sacarandas; sector Lomas de Sta. María - 58090. Morelia (MÉXICO).

## ARXIPRESTAT DE MAÓ

### CALENDARI ARXIPRESTAL

Novembre/desembre

#### CATEQUISTES

- XI-9 (dimecres): de I any. «Catequesi i pregària». Casa de l'Església, 20.30 h.
- 19 (dissabte): d'adolescents. Revisió de programes, metodologia, i intercanvi d'experiències. Casa de l'Esg. 16'30 h.
- 26 (dissabte): de post-1a. comunió. Experiències de pregària i proposta. Casa de l'Esgl. 16 h.
- XII-7 (dimecres): de II any. Iniciació a la missa dominical: experiències, propostes. Casa de l'Esgl. a les 19'30 h.

#### CÀRITAS

- X-29/30 (dissabte/diumenge): curset per a voluntaris sobre «creixement personal i grupal». Casa de l'Església (ja fet).
- XI-7 (dilluns): voluntaris geriàtrics. Local de Càritas: 20 h.
- 15 (dimarts): delegats parroquials, Càritas arxiprestal. Campanya de Nadal. Local: 20'15 h.
- XII-5 (dilluns): voluntaris geriàtrics. Local: 20 h.

#### FORMACIÓ D'ADULTS

- Dimecres: 20'30 h. «Introducció a la Bíblia (A-NT)». Llorenç Vidal. Casa de l'Església. Tot el curs.
- Dijous: 20'30 h. Seminari sobre «comunió i solidaritat», fins a 1er. de desembre. Joan Febrer.

#### ATENCIÓ ALS JOVES

- XI-13 (diumenge): trobada per als joves de catequesi d'adolescents de I-II any. Ja es concretarà programa.
- XII-27 (dimarts): trobada per a joves de 20 anys per amunt. Ja es concretarà.

## PASTORAL FAMILIAR

Cap a finals de novembre, proposen una conferència-col.loqui sobre «Droga i tele-addicció» (Hno. Gildo) o «separacions matrimonials i fills» (V. Arnáiz). Ja es concretarà.

## COMUNICAT

Maó, 4-novembre-1994

El dimarts 25 d'octubre passat ens vam reunir a la Casa de l'Església representants de St. Antoni, El Carme, Sta. Eulàlia, St. Francesc, Es Castell, Sant Lluís i Concepcionistes així com de Càritas, Comissió de Pastoral juvenil i de Pastoral familiar. Els punts que vam tractar i les coses que vam acordar són, en resum:

### a. L'ASSEMBLEA ARXIPRESTAL.

Tots manifesten el seu acord perquè es continuï celebrant anualment, ja que ajuda a caminar junts i a intercanviar experiències i coneixements.

Som conscients de les seves mancances: absències significatives (gent compromesa, simples practicants, joves, religiosos, capellans) al costat d'un grup que segueix essent el mateix cada any.

Es dona poca informació de cara als qui no hi han participat mai.

Per als joves resulta avorrida, no té una dinàmica prou entretinguda i activa.

El problema és que si les comunitats i grups no s'hi impliquen llavors resulta difícil assumir els compromisos que s'hi prenen.

Per altra banda no és exacte dir que les propostes queden en el paper: les d'antany ja s'han començat a posar en pràctica o estan a punt (Tallers ocupacionals de Càritas, Casa d'Acollida) i hi ha parròquies que sí fan servir les conclusions tretes.

### Propostes

1. Informar i sensibilitzar amb temps cada comunitat i grup.
2. Potenciar consells parroquials i que aquests tinguin un representant en el grup coordinador.
3. Implicar comunitats i grups en la preparació prèvia.
4. Canviar de mètode: fer la ponència amb prou temps d'antelació que permeti a les comunitats i grups conèixer-la i treballar-la, i que les sessions plenàries siguin dutes per persones d'aquí.

Per a enguany es proposa tractar el tema de la formació (objectiu diocesà): FORMACIÓ, quina? per a quin tipus de religiositat o d'increença? Es proposa el nom de Joan Estruch per a encomanar-li la ponència.

### b. CONSELL PASTORAL DIOCESÀ.

Com a representant de l'arxiprestat en substitució d'en Biel Seguí, es proposen els noms Joan Ll. Hernández, Isabel Vinent, Joan M. Pons, Martí Deyà, Miquel Mont. Surt elegit en Joan M. Pons.

Es vol fer arribar al CPD (que s'havia de reunir el dissabte següent dia 29; a hores d'ara ja s'ha reunit) els temes o punts següents:

1. Informació del que es fa de cara a la formació: reunions amb pares d'infants a catequesi, atenció als catequistes, escola de bíblia (algunes parròquies), i a nivell interparroquial, el seminari de teologia (uns 10 assistents) i l'escola bàsica de teologia (uns 20).
2. Que el nou objectiu diocesà d'aquest curs (FORMACIÓ) connecti amb el que s'ha fet aquests darrers anys.
3. Que es tracti el tema d'El Toro: la manca de tranquil·litat, d'ordre, de respecte. I els factors que el deteriorenen: botiga, cotxes, antenes, projecte del Consell Insular.

La propera reunió del GRUP COORDINADOR ha quedat fixada per al **dimarts 29 de novembre, a les 20'30 h., a la Casa de l'Església**. L'ordre del dia comprendrà dos punts:

- a. Preparació de l'assemblea d'enguany.
- b. Aportació al CPD extraordinari (17-XII) en què es debatrà el tema del Toro i d'un projecte social diocesà com a celebració del II centenari de la reinstauració de la nostra diòcesi.

Esper que les parròquies i comunitats que encara no tenen representant en el grup coordinador per a la propera reunió ja l'hauran nomenat i podrem comptar amb la seva aportació i participació.

Rebeu una fraternal salutació en JC que ens agermana

**Joan Febrer**

# SECCIÓ INFORMATIVA

## ACTIVITATS DEL SR. BISBE

### Mes de novembre

- 1.- Despatx.
- 2.- Participa en la inauguració del Centre d'Acollida de Ciutadella. Rep visites a Maó.
- 3.- Rep visites.
- 4.- Es reuneix amb la Junta d'Economia.
- 5.- Participa en l'Assemblea de Caritas al Toro. Celebra la Confirmació en la Parròquia de Sant Francesc de Ciutadella.
- 6.- Celebra la Confirmació a Ferreries.
- 7.- Presideix el capítol d'elecció d'abadessa en el Monestir de les Concepcionistes, de Maó.
- 8.- Rep visites.
- 9.- Rep visites a Maó.
- 10.- Rep visites.
- 11.- Presideix l'Eucaristia en la Parròquia de Mercadal.
- 12.- Celebra la Confirmació a la Parròquia del Carme, de Maó.
- 13 al 18.- Participa en l'Assemblea Plenària de la Conferència Episcopal Espanyola.
- 19.- Assisteix a la Trobada de les Famílies, celebrada a Madrid.
- 20, 21 i 22.- Despatx.
- 23.- Presideix la reunió ordinària del Consell Presbiteral.
- 24.- Presideix el funeral de Mn. Joan Caballé. Es reuneix amb la Permanent del Consell Pastoral Diocesà.
- 25-29.- Participa a Roma en els actes de la concessió del títol cardenalici a l'Arquebisbe de Barcelona.
- 30.- Inicia el viatge pastoral a Binde (Ghana).

### Mes de desembre

- 1 i 2.- Viatge cap a Binde (Ghana).
- 3-13.- Estada a Binde.
- 14.- Viatge de tornada de Binde.
- 15.- Visites.
- 16.- Roda de premsa sobre el viatge pastoral a Binde. Presideix la reinauguració del Museu Diocesà en unes dependències del Seminari.
- 17.- Presideix la sessió extraordinària del Consell Pastoral Diocesà. Assisteix al dinar de Nadal del diari «Menorca». Celebra la Confirmació a Sant Josep, de Maó.
- 18.- Presideix l'Eucaristia a la Catedral de Menorca amb ocasió de la cloenda de l'Any de la Família.

- 19 i 20.- Rep visites.
- 21.- Es reuneix en sessió extraordinària amb el Consell Presbiteral. Es reuneix amb els Arxiprestos. Participa en un programa de COPE.
- 22.- Rep visites. Participa en el sopar de Nadal de COPE.
- 23.- Es reuneix amb la Cúria amb ocasió del Nadal.
- 24.- Despatx.
- 25.- Celebra l'Eucaristia en la Catedral de Menorca i en la Parròquia de Santa Maria, de Maó.
- 26-31.- Estada a La Palma d'Ebre amb la seva família.

## CRÒNICA DIOCESANA

### INAUGURACIÓ DEL MUSEU DIOCESÀ

#### 1. Crònica

Un nombrós públic va poder visitar, el dia 16 de desembre, el primer centre museístic legalment constituït i catalogat al terme de Ciutadella.

L'acte inaugural es va celebrar a l'església del Socors. El director del museu, Guillem Pons, encetà la seva conferència fent referència a què les portes del Seminari i del museu sempre han estat obertes per a tothom i remarcant alhora que a l'antic fons ara s'hi afegeixen altres objectes amb caràcter d'exposició permanent, obres d'art i ornaments litúrgics de les esglésies. El director del centre elogià la sensibilitat cultural que demostrà de bell antuvi el Seminari des de la seva fundació, que troba en aquest moment la seva continuació amb la incorporació d'objectes de col·leccions privades.

Guillem Pons defensà la idea que el patrimoni artístic de l'Església serveixi per a la finalitat que motivà la seva existència i resti en el lloc on va tenir el seu origen. El conferenciant explicà també que tots els objectes religiosos són reflex del camí de l'Església dins la Història. Pons no oblidà fer referència a una de les sales del museu, dedicada a l'època prehistòrica i a l'influx dels pobles colonitzadors.

El reverend glosà la importància de la carta del bisbe Sever, al segle V, com a notícia veritable de la presència de l'Església a Menorca. El comunicador parlà de la despoblació de l'illa i de la seva ocupació per pobles bel·licosos i pirates. Es referí també a la reincorporació a la civilització cristiana després de l'establiment dels àrabs a l'illa i al monument més característic dins el regne privatiu de Mallorca: la Catedral de Menorca. El director de la col·lecció va detallar el cas de l'aparició recent de les restes d'un Sant Crist mutilat, testimoni d'una època de desgràcies per a Menorca, com fou el segle XVI.

Per altra banda, com explicà el religiós, les imatges i els objectes de pietat i de

culte del Barroc són testimonis expressius de la devoció popular. Una de les devocions més arrelades a l'illa és, precisament, la de la Verge del Roser i la pregària del rosari. Guillem Pons va tocar el tema de les imatges de la Passió, tant les de Jesús com les de la Verge Dolorosa, sense oblidar la menció de la pintura del Barroc, també representada a l'exposició a través del quadre votiu de Santa Rosalia.

Pel que fa a l'orfebreria (el fons més notable de l'exposició), tot en el museu gira entorn del misteri de l'Eucaristia, com posà de manifest el conferenciant, el qual passà a continuació a parlar de la reinstauració del bisbat a Menorca, fa ara 200 anys, i de la nova situació pastoral i religiosa de l'illa.

Els ornaments episcopals i la col·lecció de vestimentes eclesiàstiques i hàbits de cor van merèixer igualment l'atenció de Guillem Pons, que no deixà de banda el camp artístic -cada cop més valorat- de l'art religiós popular.

El vicari general de Menorca, Sebastià Taltavull, va obrir el torn d'intervencions durant l'acte inaugural d'obertura del recinte diocesà amb unes paraules de presentació sobre el que representa la inauguració de les noves instal·lacions del Museu per a la Diòcesi de Menorca, precedint la celebració del II Centenari de la Restauració de la Seu menorquina, que tindrà lloc dins el proper any de 1995.

Sebastià Taltavull va voler significar en el seu discurs el caràcter provisional de les noves instal·lacions -previstes des de fa temps-, cedides pel Seminari sacrificant algunes de les dependències anteriors.

El vicari general remarcà que els motius de transmetre aquest valuós legat són molt diversos i complementaris, però «la font d'on parteix tota intencionalitat és el deure de donar a conèixer l'Evangelí de Jesucrist fet assequible mitjançant les mediacions culturals que l'home amb la seva fe i el seu enginy ha sabut fer-ne obra d'art». Taltavull subratllà que l'Església quan evangelitza crea cultura i va fer referència a la «tradició viva» deixada pels cristians menorquins des de la prehistòria i des del temps que ha precedit al cristianisme.

El vicari general de l'illa definí l'actuació de l'Església de Menorca en obrir de nou el Museu Diocesà com a un gest «pedagògic» i per açò mateix «generador de cultura».

El bisbe de Menorca, Francesc Xavier Ciuraneta, va coincidir en el seu discurs amb el vicari general de Menorca, Sebastià Taltavull, afegint a la funció social d'estar al servei de la cultura la funció evangelitzadora. Per al prelat, la col·lecció «ha d'ajudar a fer créixer la cultura religiosa, avui molt necessària».

L'acte de reinauguració del museu s'emmarca en la celebració del II Centenari de la Restauració de la Diòcesi, juntament amb la recentment realitzada visita pastoral a la parròquia de Bunkpurugú, pertanyent a la Diòcesi de Bolgatanga, a Ghana.

Francesc Xavier Ciuraneta agrai la col·laboració de Gabriel Julià, que ostentarà el càrrec de conservador del museu i de Josep Mascaró, que ha cedit la seva important col·lecció de maquetes, que Guillem Pons valorà a la seva conferència.

La Capella Davídica va tancar l'acte inaugural amb un concert de música coral.

## 2. Museu i testimoni

1.- A les portes de la celebració del segon centenari de la restauració de la diòcesi menorquina ha arribat el moment de presentar amb una nova disposició i amb una instal·lació més acurada les peces arqueològiques i artístiques vinculades a l'Església de Menorca.

No es tracta d'obrir unes portes que hagin estat tancades fins ara, perquè les portes del Seminari i del seu museu sempre han estat obertes per a tothom. A l'antic fons ara s'hi afegixen altres objectes amb caràcter d'exposició permanent. Són coses que sempre han estat i seguiran estant dedicades al culte i que el poble ha vist dins el seu marc més adient que és el de les celebracions religioses. Ara, però les podrem veure de més prop i també les podran veure els nombrosos visitants que vénen a l'illa i s'interessen per la seva història i pels valors religiosos, culturals i artístics que s'hi manifesten.

Quasi des de la fundació del Seminari l'any 1858 s'hi destinà un lloc per servir com a museu, on es foren recollint nombrosos objectes antics i valuoses restes arqueològiques. Això és ben significatiu d'una sensibilitat cultural digne d'elogi. Aquest fons ara s'incrementa amb l'aportació d'obres d'art i ornaments litúrgics de les esglésies, que o bé ja estan fora d'ús o sols s'utilitzen en determinades festes durant l'any. Aquí aquestes peces estaran guardades amb més seguretat i podran esser admirades per tothom. Els dies que hagin de servir per el culte retornaran al seu lloc i a la seva finalitat. També figuren a l'exposició alguns objectes arqueològics de col·leccions privades, que així podran esser coneguts pel públic.

El patrimoni artístic de l'Església és religiós per la seva naturalesa, pel seu origen i per la seva finalitat. És però també un patrimoni cultural que té una gran importància per la història i la cultura del nostre poble. L'Església ha sofert moltes espoliacions; però el seu patrimoni és encara de gran valor i mereix esser mirat amb molta estima. L'Església desitja que, en la mesura que sigui possible, el seu patrimoni artístic serveixi per a la finalitat que motivà la seva existència i resti en els llocs on va tenir el seu origen (1). Per això un museu diocesà no pot replegar tots els objectes artístics. Molts d'ells convé que estiguin a les esglésies i es dediquin a la seva pròpia funció.

2.- Tots els objectes religiosos, tant els litúrgics com els de devoció popular i totes les manifestacions artístiques lligades amb l'Església són reflex i testimoni de la vida social i del llarg camí que dins la història ha anat fent l'Església. Les veritats de la nostra fe, la predicació dels pastors, les intuïcions dels místics, els testimonis profètics, les virtuts i també les mancances dels cristians, tot això es posa de manifest dins els museus, especialment en els més vinculats amb l'Església. Apareix d'una manera molt directa la vida diària de moltes generacions de cristians.

Tot el que anaren dient els bisbes, els teòlegs, els preveres, els frares, les monges, els pares i mares de família, tot això és el que fou interpretat pels artistes i artesans, il·lustres o modestos. Així com als grafitti o a les pintures de les catacumbes o en els mosaics de les antigues basíliques o a les icones d'Orient, podem descobrir

el ressò de la predicació dels Sants Pares, així també a les peces d'orfebreria, a les pintures o imatges i també als exvots i presentalles dels santuaris, hi trobam unes interpretacions dels llibres dels teòlegs, dels corrents d'espiritualitat, de la predicació dels frares i de l'ensenyança dels rectors de poble. Alguns quadres de la Sagrada Passió de Crist conservats aquí són com un reflex pictòric del «Plant de la Verge» escrit per Ramon Llull, que en evocar la flagel·lació de Jesús, s'expressa així:

«Estava Jhesú Crist a un pilar lligat,  
e per dos fort ribauts tam fortment assotat,  
que tot lo cuir dels costats li havien llevat.

Cridava la doncella: A on és pietat?» (2)

3.- Menorca té una llarga història i una molt singular prehistòria. S'ha dit que tota l'illa era com un museu. Pels camps s'aixequen les milenàries pedres d'uns monuments plens de misteri. Ja de bon hora arribaren a les costes menorquines uns navegants que provenien de pobles molt avançats. El comerç i les tècniques de guerra prest marcaren la vida dels menorquins i nous costums s'introduïren a l'illa. Una de les sales del museu està dedicada a l'època prehistòrica i a l'influx dels pobles colonitzadors. Pedres ben treballades, ceràmica de molt diverses castes, instruments de bronze i belles àmfores omplen les vitrines. Destaca una petita i primorosa arpia d'origen grec i no falten monedes vengudes qui sap d'on. El poeta forneller Gumersind Riera ens presenta els primers pobladors de Menorca, dient:

«Eren nautes d'Orient

i entenien la música dels astres.

Ebris de llum, de somnis, d'harmonies,

cercant l'eternitat, alçaren

les pedres seculars i gegantesques...»

«Hi arribaren després uns altres pobles

amb l'afany d'assolir-la i dominar-la...» (3).

D'aqueixa gent primitiva i misteriosa en tenim importants testimonis dins el nostre museu.

4.- Algun dels viatgers que arribaren a l'illa fou un dia portador d'una llavor que va germinar dins la nostra terra. Era la llavor de l'Evangeli, la doctrina de Crist el Salvador. A començaments del segle V la carta del bisbe Sever ens dóna notícia de l'església menorquina ja ben arrelada. Sant Efrem de Siria, en el segle IV, a un dels seus himnes diu que a causa del pecat original «tot el món anava a les fosques i sense trobar el camí, i pensaven que qualsevol pedra era Déu» (4). Tal degué esser la situació de la Menorca pre-cristiana, però això va canviar amb l'arribada de la llavor evangèlica. Sant Pau parla als cristians de Corint d'una pedra espiritual i diu: «Aquesta pedra era el Crist» (5). A la segona sala del museu hi ha una gran pedra amb l'anagrama de Crist. Aquesta pedra és un molt significatiu monument de la Menorca cristiana, de la qual tenim altres valuosos testimonis, com són, a més de la carta de Sever, les magnífiques basíliques retrobades a diversos indrets de la nostra illa.

5.- Seguiren després uns segles que resulten molt obscurs. Menorca fou quasi despoblada i moltes vegades fou presa per diferents pobles bel·licosos o per estols de pirates. Els àrabs s'hi establiren i arribaren a fer de l'illa una taifa pròspera i florent. Mai no hi falten, però, cristians a Menorca, mozàrabs o captius; la documentació i la toponímia en registra l'existència, però són molt pocs els monuments que en queden. Amb el segle XIII arribà el temps de la reincorporació a la civilització cristiana. Una època d'esplendor fou el del regne privatiu de Mallorca i el monument més característic és l'església major de Ciutadella, avui la nostra catedral, instituïda amb la intenció que fos un bell santuari dedicat a la Verge Maria. Algunes làpides i gàrgoles d'aqueixa època es poden veure en el museu. D'aquesta hermosa església, que els antics documents anomenaven de «Madona Sancta Maria» (6) de Ciutadella, diu el poeta Ruiz i Pablo:

«A l'altre cap de l'illa, l'heròica Ciutadella  
als peus arredossada d'hermosa Catedral...» (7)

Aquest temple gòtic esvelt i majestuós a Ciutadella la gent l'anomenava senzillament «l'església».

6.- El segle XVI fou per a Menorca un temps de desgràcies que representaren uns canvis poblacions i pot ser també espirituals d'especial importància. Menorca ja no fou la mateixa d'abans. Bona part de la gent fou captivada i les esglésies cremades i espoliades. Quasi res se recuperà, fora del retaule del Betlem de Santa Clara. Recentment, però, al fer obres de restauració de la Catedral, aparegueren dins un mur les restes d'un Sant Crist mutilat, que alguna persona de piadosos sentiments degué voler recloure perquè la trista profanació, feta segurament en l'assalt dels turcs, no quedàs ja de manifest. Ara el podem contemplar a una vitrina del museu com símbol i testimoni dels patiments del poble menorquí, units al sofriment salvador de Crist, d'acord amb les paraules de Sant Pau que diuen: «... completant en la meua carn allò que manca a les soferences de Crist pel bé del seu cos, que és l'Església» (8).

7.- Les imatges i els objectes de pietat i de culte de l'època del barroc són testimonis expressius de la fe i la devoció del poble. Una de les devocions més arrelades a la nostra terra és la de la Verge del Roser i la pregària del rosari. N'hi ha moltes mostres a l'exposició. Hi trobam una col·lecció de rosaris de diverses categories, ja que n'hi havia qui eren molt rics i altres molt pobres. Uns eren fets de filigrana d'or i plata, d'atzebeja, de coral i altres eren simples enfilalls de grans de fusta o de llavors d'arbre. Mereix esser destacada una preciosa imatge de plata de la Verge del Roser que era portada en mans del rector o del prevere que presidia algunes processons, com la que es feia el Dissabte Sant amb el cant de la «Regina Coeli». Aquesta imatge del segle XVII va figurar a la gran exposició del mil·lenari de Catalunya. És una figura de fusta folrada d'argent cigellat de 65 centímetres d'alçada. Pertanyia a la confraria del Roser per donació de la família Morell (9). Amb el braç dret porta Jesús i la mà esquerra està en disposició de portar una rosa. La Verge del Roser tenia dues festes: la del Maig i la d'Octubre; temps de roses les

dues dates. La poetesa Roser Mateu ho expressa amb la delicadesa pròpia dels seus versos:

«Pels rosers florits  
la festa venia.  
L'Infant i Maria  
amb la rosa als dits».  
«Octubre feliç  
quin joiell et poses!  
amb místiques roses  
flaires Paradís» (10).

A totes les parròquies de Menorca hi havia la confraria del Roser i a la des Castell, que la té per titular, durant el segle XVIII celebraven processió del Rosari pels carrers tots els dissabtes. Es podria fer una gran exposició amb els rosaris antics que conserven moltes famílies menorquines.

Un altre tema és el de les imatges de la Passió, tant les de Jesús, com les de la Verge Dolorosa. Una bona talla de Crist feta per a la processó de l'enterrament i depositada en el museu és obra de l'escultor ciutadellenc Jaume Bagur Arnau. Hi ha a Menorca imatges de Jesús Crucificat, amb els braços que es poden baixar, a fi de poder-les depositar dins un sepulcre. En efecte, el Davallament de la creu era una celebració molt devota i popular, de tradició franciscana, que es feia el Divendres Sant a moltes esglésies de Menorca. El poble s'ho mirava amb pietat i ho relatava amb narracions casolanes, com una que va replegar el Sr. Antoni Orfila de Llucalari i diu així:

«Arribaren amb ses escales a la Creu i baixaren los claus i la corona d'espines i la donaren a la seva mareta Maria Santíssima i ella la besà i la regà amb llàgrimes. Debaixaren el cos de Cristo i el posaren damunt los braços de la seva Mare. Aquells dos nobles cavallers li digueren: Senyora, noltros duim un llençol nou per cubrir-ló; cent lliures d'aromes molt preciosos i a la falda de la muntanya hi ha un sepulcre nou i allà el volem enterrar» (11).

8.- La pintura del barroc també està representada a l'exposició i una de les obres més interessants és el quadre votiu de Santa Rosalia, encarregat pels jurats de l'Universitat General i destinat a l'església de la santa que hi havia a Ciutadella. Apareixen diverses escenes de la vida de la famosa santa i també s'hi representa la Verge del Toro i altres sants d'especial devoció a Menorca. Aquest quadre ha estat molt ben restaurat fa pocs anys. Aqueixa santa que portà vida ermitana al Monte Pellegrino vora Palerm durant el segle XII, fou invocada especialment contra la pesta durant el segle XVII, quan foren retrobades les seves relíquies (12). Pel mateix motiu és que fou invocada a Menorca la santa palermitana. Les malalties contagioses provocaven una gran angoixa i a vegades eren considerades com un «gladium Domini», tal com ho considerava David quan deia «Serà millor caure a les mans del Senyor, ja que és gran la seva misericordia» (13).

9.- Pel que fa a l'orfebreria, que és el fons més notable del museu, es pot dir que

tot gira entorn del misteri de l'Eucaristia. Tant el clergat com tot el poble cristià feren un gran esforç i sacrifici per dedicar al culte eucarístic els objectes més artístics i valuosos que es poguessin aconseguir. Hi ha a l'exposició calzes i copons sumptuosos i de bon gust, que van des del gòtic fins el barroc i el rococó. Les custòdies més esplèndides són les que adquirí el bisbe Comes i Vidal i les destinà a la Catedral i altres esglésies de Menorca. Són custòdies de les que es diuen de forma de pi, ja que d'un peu únic sorgeixen com a branques que sostenen l'ostensori. Són de tradició gòtica. Les renaixentistes solen tenir formes arquitectòniques de temple i les barroques tenen l'aspecte d'un sol radiant. Una d'aquexes és la que envià per a la Catedral el bisbe Antoni Vila, quan deixà la diòcesi menorquina de la que fou el primer bisbe després de la restauració del bisbat. Tenim una altra custòdia molt interessant. És molt pobra en quant al material perquè és feta de llenya daurada. Representa el Cor de Jesús, en el qual s'obre el lloc per exposar la sagrada forma.

Baix el tàlem podreu veure un tabernacle amb custòdia, que el porten unes figures amb ornaments sacerdotals, tal com s'acostuma a fer a la Catedral per a la processó del dia del Corpus. És la gran festa en què l'Església manifesta la seva fe i el seu agraïment pel gran do de l'Eucaristia. El sacerdot i poeta Mossèn Cinto Verdguer ho canta amb versos plens de sentit místic i apostòlic, dient:

«A Déu, sense nosaltres, l'altar li és anyorívol,  
i avui, deixant la tenda del Tabernacle ombrívol,  
recorre sos dominis reial conqueridor.  
A aquells que el van a veure los torna la visita,  
i als qui oblidat lo tenen avui també els invita  
a entrar dins el seu cor» (14).

10.- Fa ara dos-cents anys que arribà el que s'havia desitjat al llarg de segles. Menorca tornava a ser una diòcesi, com al temps del bisbe Sever. El Papa Pius VI en la bul·la «Inefabilis Dei», amb la que restaura el bisbat, ho considera com una abundosa manifestació de la bondat divina, en resposta a un desig mantingut per molt llarc temps. L'antiga església parroquial de Ciutadella era constituïda catedral i s'hi fundava un capítol de canonges. Tot això va portar cap a una nova situació pastoral i religiosa de l'illa de Menorca. El primer bisbe, Antoni Vila, era menorquí, però feia temps que residia fora de l'illa. El seu pontificat fou breu i dificultós per raó de la tercera dominació anglesa. Vingué, després d'ell, el bisbe Pere Antoni Juano, natural de la anomenada jurisdicció de Yanguas, en l'actual província de Soria. Era una persona il·lustrada i que es preocupava molt per la feina pastoral i pel bé del poble. Va tenir greus dificultats amb determinats elements del clergat i el poble, en un principi, no el comprenia, ni ell es feia prou càrrec de la situació de la societat menorquina; però a la fi es posà ben de manifest la seva bona voluntat i el poble va plorar sincerament la seva mort. El bisbe Juano es va proposar fer la convenient adaptació de l'església major de Ciutadella per a les funcions de catedral, desgraciadament llavors no es valoraven els elements artístics propis de l'es-

til gòtic. L'anomenada «capella nova» dedicada a la Puríssima és una bella obra del bisbe Juano i davall hi ha el seu sepulcre.

Els ornaments episcopals són algunes de les peces més vistoses que hi ha en el museu. Pectorals, anells, mitres, bàculs, vestidures, quiroteques o guants, càligues o sebates cerimonials són el que ocupen algunes vitrines. Tot això formava part del que es considerava una exigència de la dignitat episcopal i no era tingut com una ostentació, sinó com a deure del càrrec. El propi Sant Bernat que exigia que els monjos i els seus abats es distinguïssen per la senzillesa, regoneixia que el cas dels bisbes era molt divers i que havien de tenir els honors que els hi corresponien. El Sant rector d'Ars, Joan Vianney, qui amb el seu bon sentit d'homo del camp, mai no volgué portar les insígnies de canonge honorari que li foren donades, per la celebració eucarística procurava tenir els ornaments més dignes i hermosos que li fos possible. Amb comprensió per a la mentalitat pròpia de cada època és còm ara hem de mirar el que ens ha pervingut dels creients de passades generacions.

És també il·lustrativa la col·lecció de vestimentes eclesiàstiques i hàbits de cor. Hi veim el seminarista amb manto i beca, el beneficiat de les parròquies, els diversos tipus de beneficiats de la catedral, els canonges i el bisbe. És interessant el fer notar que als canonges de Menorca se'ls concedí l'hàbit prelati propi dels capítols catedralers de la Corona d'Aragó, privilegi, segons es creu de Benet XIII, el papa Luna de l'obediència d'Avinyó al temps del gran cisma. A finals del segle XVI l'única d'aqueixes catedralers que encara no portava hàbits vermells era la de Tortosa, on els canonges seguien la regla de Sant Agustí.

11.- Un altre camp artístic que de cada dia és més valorat és de l'art religiós popular. Es podria ampliar molt aquest tema investigant el que hi queda a col·leccions privades i a cases particulars. Al museu hi tenim uns exvots de navegants, que pertanyien a la petita església de Sant Nicolau de Bari situada a la boca del port de Ciutadella, santuari conegut per la gent de la mar fins hi tot a fora de Menorca. A Ciutadella invocaven al sant, dient:

«Sant Nicolau de la boca del port  
que'ns doni bona vida i bona mort» (15).

12.- També hi ha en el museu una altra sala digne de menció. És la que podríem dir de didàctica de la història de Menorca. Hi tenim una valuosa col·lecció de maquetes treballades amb art i amb amor pel sacerdot Josep Mascaró Pons. Són esglésies, convents, fortificacions, pobles. Tot això posa al abast dels qui s'ho miren de prim a prim una visió realista i exacta de com eren els llocs on s'ha anat teixint i desteixint la vida dels menorquins. És un conjunt que té bones possibilitats pedagògiques.

13.- Avui tenim el goig d'inaugurar aquesta exposició, principi del museu diocesà de Menorca, coincidint amb la celebració dels dos-cents anys de la restauració del bisbat. El veure aquests objectes plens de sacralitat i devoció ens ajuda a sentir que som hereus d'una fe que té arrels antigues i fondes dins la nostra terra. Sentim bategar una intensa vida cristiana, mai perfecta i sempre amb mancances,

però amb un constant esforç cap a la fidelitat a Crist el Salvador. Això ens fa veure que nosaltres, tal com diu la carta als Hebreus estam «envoltats d'un núvol tan gran de testimonis» (16). Siguem, idò, conscients de tot això i anem seguint el camí de la fe, amb un cant de goig en el cor, escoltant el consell de Sant Agustí: «Canta et ambula» (17): cantem de goig i enem fent via.

**Guillem Pons**

#### Notes

- (1) Cf. J.M<sup>a</sup> Guix, bisbe de Vic, Introducció a «Millenium», Barcelona 1989, p. 21.
- (2) Ramón Llull, Plant de la Verge, 14.
- (3) G. Riera, L'illa canta i altres poemes, Ciutadella 1973, p. 48.
- (4) Sant Efreem, Himnes sobre l'Església, «Corpus scriptorum cristianorum orientaliu» 199,90.
- (5) 1 Cor 10,3.
- (6) J. Rosselló Villalonga, Historia de la Catedral de Menorca, Ciutadella 1928, p. 14.
- (7) F. Martí Camps, Ciutadella de Menorca contemplada i viscuda per Àngel Ruiz i Pablo, Ciutadella 1991, p. 15.
- (8) Col. 1,24.
- (9) «Millenium», pp. 506-507.
- (10) R. Muntanyola. Llibre de la Mare de Déu, Barcelona 1954, pp. 80 i 163.
- (11) «Passió i Mort de Jesucrist», Fila-Or, Coses de la terra, «Pàgina Menorquina» 24-IV-1930.
- (12) Valerio Petrarca, Di Santa Rosalia Vergine Palermitana, Palerm 1988, pp. 32 i ss.
- (13) 2 Sam 24,14.
- (14) Luis Felipe Vivanco, Poesía eucarística española, España Eucarística, Salamanca 1952, p. 390.
- (15) F. Camps, Folklore menorquí, Maó 1918, p. 329.
- (16) Heb. 12,1.
- (17) Sermó 256,3, P.L. 38, 1193.

### 3. Paraules de presentació

La celebració del **II Centenari de la Restauració de la Seu menorquina** que tindrà lloc, si Déu ho vol, dins el proper any de 1995, ve avui precedida i ja formant-ne part per la inauguració de les noves instal·lacions del Museu Diocesà de Menorca, ubicat des de fa quasi un segle en les dependències del nostre Seminari.

Unes noves instal·lacions previstes des de fa temps, de les que se n'havia parlat molt i que avui definitivament podem obrir de nou. «*Noves instal·lacions*» perquè el museu pròpiament dit té des d'avui un nou marc i també perquè s'ha ampliat amb nova documentació, objectes i peces d'art que tenen que veure directament amb el patrimoni cultural, històric i artístic de la nostra Església diocesana i també directament amb les arrels i desenvolupament de la història de la nostra illa de Menorca.

«*Noves instal·lacions*» que tenen encara un cert caràcter provisional perquè han estat cedides pel Seminari sacrificant algunes de les dependències que eren ben utilitzades per les múltiples activitats d'ordre pastoral, cultural i, en concret, acadèmic. El fet d'obrir-les avui al públic, com sempre hi ha volgut estar obert el Seminari, constitueix una prova més de la voluntat que té la nostra Església diocesana de fer un servei a la cultura, donant-se a conèixer i posant a l'abast de tots part del seu patrimoni històric, cultural i artístic.

Amb aquesta opció volem fer ben palesa la voluntat i esperit del Concili Vaticà

II quan en el n° 122 de la Constitució Sacrosantum Concilium sobre la Sagrada Litúrgia diu: «*L'Església ha estat sempre amiga de les belles arts, ha cercat sempre el seu noble servei, mirant sobretot que les coses dedicades al culte sagrat fossin verament dignes, decoroses i belles, signes i símbols de les realitats sobiranes, i ha format artistes... Per açò, amb peculiar constància, ha procurat que els paraments sagrats servissin dignament i pulcrament al decòrum del culte, admetent, tant en la matèria com en la forma o en l'ornamentació aquells canvis que el progrés de la tècnica ha anat introduint en el curs del temps*».

I segueix en el n° següent: «*L'Església no s'ha apropiat de cap estil artístic, ans ha acceptat les formes de cada temps amb al caràcter i les circumstàncies dels pobles i les necessitats dels diversos Ritus, creant en el curs dels segles un tresor artístic que volem conservar amb tota cura*» (n° 123).

Part d'aquest tresor artístic i fins i tot el que el precedeix en la història és el que a partir d'avui es vol donar a conèixer. Els motius són molt diversos i complementaris i els destinataris també, però **la font d'on parteix tota intencionalitat és el deure de donar a conèixer l'Evangeli de Jesucrist fet assequible mitjançant les mediacions culturals que l'home amb la seva fe i el seu enginy ha sabut fer-ne obra d'art**. Aquest fet, que és objectivament innegable, dóna cos i sentit a tot el legat patrimonial que s'ha transmès de generació en generació i que també nosaltres hem rebut, hem de conservar i transmetre junt amb l'encarnació en el nostre temps, avui plural i secular.

L'Església quan evangelitza crea cultura. Per açò sap bé que aquesta forma d'encarnar-se en el món, com Jesús, ha de tenir una finalitat alliberadora i potenciadora de tot allò humà, però també i sobretot una orientació transcendent. «*Les belles arts, i sobretot l'art religiós, -diu també el Concili Vaticà II en el mateix document citat abans- són destinades a expressar, d'alguna manera, la bellesa divina amb obres humanes*».

Sabem, però, que no sempre ha estat fàcil i que tampoc no ho segueix essent ara. Així i tot, creim important i prioritari que l'Evangeli sigui anunciat. El **Papa Pau VIè** en la seva meravellosa i programàtica exhortació postconciliar «Evangeli Nuntiandi» ho posa de manifest quan diu que «*Evangelitzar significa per a l'Església du la Bona Nova a tots els ambients de la humanitat i, amb la seva influència, transformar i renovar des de dins la mateixa humanitat*» (EN 18). Per açò, afegeix: «*El Regne que anuncia l'Evangeli és viscut per homes i dones profundament vinculats a una cultura i la construcció d'aquest Regne no pot deixar d'assumir els elements de la cultura i de les cultures humanes*» (EN 20).

La nostra illa de Menorca i el treball evangelitzador que, amb llums i ombres, al llarg dels segles s'ha anat duent a terme, són testimoni viu de la transmissió d'unes conviccions, d'uns costums i d'unes expressions culturals que ens configuren. Des dels temps del Bisbe Sever, al segle Vè, deixant constància de totes les manifestacions religioses de la prehistòria i del temps que precedeix al cristianisme, fins el dia d'avui, els cristians menorquins han deixat una **tradició viva** que configura la histò-

ria del nostre poble i defineix aspectes claus de la nostra identitat. Per açò, hem de dir que forma part d'aquell legat cultural que hem rebut i del que en poder fer participar tant als qui vivim aquí com a tots aquells a qui acollim i ens vénen a visitar.

Obrir de nou avui aquest Museu Diocesà, com posar a l'abast i al servei de tots el patrimoni de l'Església **vol ser un gest pedagògic** i per açò mateix **generador de cultura** en el sentit ple de la paraula, perquè tant els més petits que comencen a obrir els ulls a la vida, com els adolescents i els joves que estudien i es formen, com tots els adults que tenen set de conèixer més i més coses, puguin rebre aquest servei senzill i desinteressat que els posi en contacte amb aspectes concrets i també sempre nous, perquè l'art, la bellesa i la història sempre continuen.

Els **bisbes de les Illes Balears** en la seva carta pastoral conjunta sobre «*Ecologia i Turisme*» ens deien amb molt d'encert, afirmant que la creació és bella a les nostres illes, que «*hem de valorar la singular harmonia de la nostra terra, el seu valor ecològic, la integració de l'activitat humana en la natura, sàviament practicada pels nostres pobles al llarg de la història, posant l'home com a peça clau i artífex del perfeccionament humà i de l'entorn*». Aquesta era una crida a plantejar-nos què donam a conèixer als qui ens visiten, de què els feim participar... I parlant, concretament del Turisme, deien que «*aquest és certament un vehicle de pau que aproxima les persones a un major enteniment i convivència*». Voldríem, amb la presentació cultural d'aquesta part del nostre patrimoni artístic i religiós establir així un pont entre cultures i afavorir un enriquiment mutu a partir d'aquells valors que hi vénen implícits.

Aquesta és la **intenció de la nostra Església diocesana** en el moment d'inaugurar avui les noves dependències del Museu diocesà: no quedar en la presentació d'una tradició recollida al llarg dels segles i que mirada en ella mateixa podria aparèixer morta, sinó posar un incentiu cultural que, veient com ens ha estat transmesa una tradició viva, ens sentiguem més i més responsables de l'anunci que avui feim de l'Evangeli en un món com el nostre que, encara que no ho digui del tot i ben explícitament, **té set de Déu i de valors trascendents**. Aquesta set no es pot desatendre argumentant la seva privatització ni ser reduïda a minories que viuen d'enyorances del passat, sinó que ha de ser de cada dia més sadollada per l'Evangeli fet anunci i testimoni diari, font de preocupació i d'actuació perquè l'educació i la cultura que es transmeti no sols tengui en compte els valors religiosos i trascendents de la persona humana, sinó que tengui prou seny per integrar-los dins el conjunt de tota la formació.

Vull acabar dient que aquest món en què vivim té necessitat d'una cultura que atengui tots els camps i aspiracions justes de la persona humana per no caure en la desesperança. Si al costat de tot el treball evangelitzador de la nostra Església hi ha uns elements que ens hi ajuden, deixen que la bellesa feta art i poesia, expressió del cor i cultura, ens ajudin a rompre amb la ignorància i ens obrin a nous camins de convivència i de bon enteniment.

**Sebastià Taltavull Anglada**

#### **4. Reinauguració del Museu Diocesà**

Amb gran goig reinaugurem avui el Museu Diocesà. He dit reinaugurem perquè des de temps del Bisbe Mercader ja existia en les dependències del Seminari una mena de museu amb diferents seccions d'història natural, d'arqueologia, d'art religiós. Aquesta reinauguració s'emmarca en la celebració del II Centenari de la Restauració de la Diòcesi. Aquest acte, amb la recentment realitzada visita pastoral a la Parròquia de Bunkpurugú -Diòcesi de Bolgatanga (Ghana)- en un dels poblats de la qual -Binde-, treballa pastoralment el P. Manolo Bonet, missioner d'Àfrica, provinent de la nostra Diòcesi de Menorca, representen l'inici de les celebracions commemoratives del 2 Centenari de la Diòcesi.

Crec que aquest acte és un esdeveniment cultural important per a la Diòcesi i per tot Menorca. La reobertura del Museu Diocesà pot representar una contribució significativa de l'Església per l'enriquiment cultural del nostre poble. El coneixement del passat ajuda a refermar les pròpies arrels i la pròpia identitat. Aquesta pot ser la seva funció social. Per això el posem al servei de la cultura menorquina, sobretot dels centres escolars.

A la seva funció social d'estar al servei de la cultura del nostre poble, vull afegir la funció evangelitzadora formativa. Aquest museu ha d'ajudar a fer créixer la cultura religiosa, avui molt necessària ja que hi han moltes llacunes en aquest aspecte de la formació. La contemplació dels objectes religiosos pot esdevenir ocasió de catequesi sobre els actes de culte.

Em plau destacar que aquest Museu és realment diocesà, representatiu del patrimoni artístic de l'Església Diocesana. El que aquí s'exposa no prové només dels fons que ja existien al Seminari o en la Catedral sinó que hi ha aportacions de diferents Parròquies. A elles el meu agraïment per aquesta col.laboració.

I entrant en el capítol d'agraïments, vull fer esment d'algunes persones que s'han destacat significativament per fer possible la reobertura enriquida d'aquest Museu: en Biel Julià Seguí, que ostentarà el càrrec de Conservador d'aquest Museu; en Pepe Mascaró, que ha cedit la seva important col.lecció de maquetes; i altres persones particulars que han fet generosa donació d'objectes per al Museu. Aquest capítol de possibles col.laboradors del Museu resta obert ja que existeix una ferma voluntat d'ampliació i millorament. A tots, moltes gràcies en nom de la Diòcesi.

Hom desitja que aquest nou servei que fa la Diòcesi en bé de la cultura sigui adequadament valorat i que ajudi per un millor coneixement de les arrels històriques, humanes i religioses, del nostre estimat poble de Menorca.

**Francesc X. Ciuraneta**  
**Bisbe de Menorca**

## VISITA PASTORAL A BINDE (GHANA)

Les dones caminen quilòmetres i més quilòmetres carregades amb càntrics a la recerca de l'aigua que no tenen al poblat. És un altre món. Les zones interiors del país africà són plenes de pobresa i misèria, de subdesenvolupament en les infraestructures, en la sanitat, la higiene, la hidrologia, en el paper que juga la dona dins aquella societat. Això ho han pogut constatar durant dues setmanes els membres de la diòcesi menorquina que han visitat la regió de Ghana. El bisbe, Francesc Xavier Ciuraneta, el vicari general, Sebastià Taltavull, i el delegat de missions, Albert Vidal, han pogut comprovar durant la seva curta estada a aquest país que, malgrat la riquesa material, allà es té una gran riquesa espiritual. Les gents que han conegut no tenien estrès, ni anaven per tot arreu a correuita, ni només pensaven en la productivitat i en la feina... En canvi, dediquen molt temps a fomentar la relació entre ells, a comunicar-se. Segons diu el bisbe, sembla com si aquesta gent prengués la vida com un passeig, una festa.

El viatge que han fet els tres membres de la diòcesi menorquina a l'interior de l'Àfrica, a les missions que allà hi ha, formava part del programa d'activitats de la celebració del segon centenari de la restauració de la diòcesi de Menorca. Van decantar-se per la regió de Ghana perquè allà és on viu el missioner menorquí Manolo Bonet. Ell forma part de la congregació dels Pares blancs des de fa vint anys, encara que durant tot aquest temps ha estat en permanent contacte amb l'Església de Menorca. De fet, gairebé tot el que ell ha fet en aquella zona ha sortit de l'illa, perquè els menorquins sempre han respost bé a les demandes fetes per Bonet.

Els tres viatgers han tornat molt satisfets de la seva visita a l'interior de l'Àfrica, perquè diuen que els ha ajudat a comprendre les grans diferències que hi ha entre els països rics i desenvolupats i els pobres, com aquest que ells han visitat. Denuncien l'existència d'una situació injusta, on els països rics amb el seu comportament no fan més que afavorir els enfrontaments tribals alhora que exploten gairebé tots els recursos que tenen els països pobres. Prova d'açò és que la zona on és Manolo Bonet és plena de misèria, encara que allà és on hi ha les principals mines d'or del país. Fan una crida als cristians perquè no es resignin amb aquesta divisió i que lluitin per combatre aquestes injustícies.

Les vivències dels representants de la diòcesi menorquina a l'Àfrica han estat força intenses. Diuen que allà malgrat que la majoria són de creença animista tenen també un gran sentit de la religiositat. A les missions, la religiositat cristiana s'ha adaptat a la cultura autòctona, mentre que a les ciutats ja es viu d'una altra manera, més a l'estil occidental.

A més, tots tres han tocat amb les seves mans la feina que fan els missioners. Amb Manolo Bonet hi ha uns altres dos Pares Blancs que s'encarreguen de l'acció evangelitzadora i catequitzant dels nadius. Mentre, el religiós menorquí centra la seva tasca en la promoció social. Des que és allà ha contribuït a la creació de tres dispensaris mèdics importants, amb seccions de maternitat i vacunació per a infants.

El bisbe Francesc Xavier Ciuraneta comentà que amb aquest viatge també es cercava un reforçament de l'acció missionera de Bonet. En certa manera, aquest objectiu ha estat aconseguit, donat que els caps polítics i religiosos de Ghana van valorar molt positivament la visita dels representants menorquins. Tothom els va rebre amb totes les solemnitats i els van fer tots els honors.

Però d'aquest viatge no ha estat només una visita turística. Prova d'açò és que el dissabte, dia 17 de desembre, els membres d'aquesta petita expedició exposaran davant el Consell Pastoral Diocesà els compromisos que van adquirir durant la seva visita al país africà. Així proposaran que des de Menorca es solucioni el problema estructural de l'església del poblat de Kambatiak, que està pressupostat en 100.000 pessetes. També es plantejarà la possibilitat de convertir l'església de Bunkpurugu en la vintena parròquia de la diòcesi menorquina. Seria com una mena d'agermanament. Els catequistes d'allà també van demanar als viatgers si els catequistes de Menorca els podrien ajudar en la seva feina evangelitzadora. Els tres membres de la diòcesi que han viatjat a aquella zona consideren que una bona manera d'ajudar-los seria facilitar-los els diners necessaris per comprar unes quantes bicicletes, que és el medi de transport que més fan servir, però les que tenen són insuficients per anar d'un poblat a l'altre a donar catequesi.

Expliquen que a aquelles regions qualsevol tipus d'ajuda, ja sigui educadora, sanitària, humana o instructiva com canalitzar l'aigua del riu cap els sembrats és ben arribada. Destacaren que Menorca té 14 missioners escampats per al món.

## PROFESSIONALS DE LA SALUT

Un reducido grupo de profesionales menorquinas de la Salud: médicos, farmacéuticos y enfermeras, además del Delegado Diocesano de Pastoral de la Salud, Cristóbal Vidal, y los capellanes del «Hospital Virgen de Monte Toro», se reunieron el día 7 de noviembre en Es Mercadal con el doctor Joan Viñas con la intención de organizar en la diócesis el PROSAC.

Jefe de Sección del Servicio de Cirujía en el «Hospital Arnau Vilanova», de Lleida, y jefe del Departamento de Cirujía en la Facultad de Medicina, de dicha ciudad, Joan Viñas, es, ante todo, un cristiano laico totalmente comprometido con su vocación eclesial.

Expuso, primeramente, una excelente síntesis teológica sobre la concepción de la Iglesia y la misión del laicado, en línea con las orientaciones del Concilio Vaticano II, de la «Cristi Fideles», y de los documentos de la Conferencia Episcopal Española. Recalcó las características de la Iglesia como Pueblo de Dios, responsable en todos sus componentes, Pastores y Fieles, y la especificidad de la misión de los seglares en su acción pastoral de evangelización y testimonio, que se realiza en los ambientes profesionales y extraeclesiales.

Analizó después la situación general de los profesionales cristianos en el ámbito de la Salud, refiriéndose a la falta de una fe madura y realmente adulta, atestiguadora de la presencia de Jesús y de la Iglesia, así como a la deficiente o nula formación en bioética. Constató el hecho de que hay muchos profesionales alejados de la fe y de la Iglesia, necesitados de actitudes de aproximación en el servicio y compromiso con los más débiles, y de propuestas de solución a los graves problemas de humanización y de ética que plantea la actual asistencia sanitaria, constatación que exige la inserción como levadura en las estructuras sociales.

Joan Viñas explicó después el porqué de la fundación, el año 1985, del Movimiento PROSAC: dar respuesta a lo anterior, facilitando además la comunicación entre los profesionales cristianos. Describió el objetivo fundamental del mismo: promover el compromiso con el mundo de la salud en todos sus ambientes, especialmente con los enfermos más necesitados, uniendo coherentemente la vida de fe con la profesional.

Aludió el doctor Viñas a las acciones concretas de la Comisión Nacional de PROSAC para la realización de los objetivos anteriores: la convocatoria anual, desde 1987, de unas Jornadas, efectuadas en distintos lugares de España, en los que se han tratado los mismos temas que en el «**Día del Enfermo**», y la realización de distintos seminarios de bioética sobre: eutanasia, secreto profesional y derecho a la intimidad, calidad de vida, ética del SIDA, Iglesia y Salud.

Joan Viñas enfatizó dos características del PROSAC, que, desde el año 1993 es Asociación Pública de la Iglesia: su territorialidad e interdisciplinaridad, además de su coordinación con el Departamento de Pastoral de la Salud, de la Conferencia Episcopal.

En el diálogo posterior los profesionales menorquines, aunque conscientes de las dificultades para la organización del movimiento, en la diócesis, se comprometieron a intentar seriamente su establecimiento.

## ASSEMBLEA DE CARITAS

Representants de les Càrites parroquials es van reunir, dissabte dia 5 de novembre en assemblea plenària dalt El Toro. Presidí el Bisbe; el director de Càritas Diocesana, Sebastià Marquès, i el delegat episcopal van dirigir el treball de la reunió; aquest es va centrar en l'estudi del projecte d'**organització de Càritas Diocesana**. És important, va remarcar el Delegat Francesc Triay, per a un millor servei als germans necessitats.

Dins el marc dels estatuts ja aprovats i que donen a Càritas la seva personalitat jurídica, la Càritas diocesana s'estructura segons aquest organigrama:

- **equip diocesà (reunió freqüent).**
- **junta diocesana (reunió cada 2 mesos).**

- **assemblea diocesana (anual)**
- **càrites interparroquials i arxiprestals**
- **càrites parroquials**

Tot i mantenir la unitat d'acció i de criteri, l'organització s'adapta a la realitat social diversa dels pobles i ciutats que conformen la nostra demografia.

L'organització **dinàmica** es vertebrada en les comissions diocesanes (formació i voluntariat; campanyes, sensibilització i imatge i relació; economia) i els programes que, en l'actualitat, són aquests:

- **atenció primària**
- **acolliment dels «sense sostre»**
- **prevenció-inserció**
- **participació-voluntariat**
- **formació-comunicació**
- **immigració estrangera**
- **animació rural.**

Càritas comptarà, a més, amb un assessor jurídic per a les qüestions de tipus estatutari.

La comissió d'economia estarà constituïda pel tesorer diocesà i els tesorers parroquials/arxiprestals de les càrites, i servirà com a caixa de compensació entre unes i altres.

En el col.loqui es va veure la necessitat de dedicar una atenció especial als presos menorquins.

En Francesc Triay i en Joan Febrer van quedar encarregats de redactar el reglament introduint-hi les esmenes proposades a l'assemblea, a fi que el text definitiu pugui ésser sotmès a la propera junta diocesana per a la seva aprovació.

# SECCIÓ DOCUMENTAL

## MENSAJE DEL PAPA PARA LA JORNADA MUNDIAL DE LA PAZ (1-I-1995)

### LA MUJER: EDUCADORA PARA LA PAZ

1. Al comienzo de 1995, con la mirada puesta en el nuevo milenio ya cercano, dirijo una vez más a todos vosotros, hombres y mujeres de buena voluntad, mi llamada angustiada por la paz en el mundo.

La violencia que tantas personas y pueblos continúan sufriendo, las guerras que todavía ensangrentan numerosas partes del mundo, la injusticia que pesa sobre la vida de continentes enteros no pueden ser toleradas por más tiempo.

Es hora de pasar de las palabras a los hechos: los ciudadanos y las familias, los creyentes y las Iglesias, los Estados y los Organismos Internacionales, ¡todos se sientan llamados a colaborar con renovado empeño en la promoción de la paz!

Sabemos bien cuán difícil es esta tarea. En efecto, para que sea eficaz y duradera, no puede limitarse a los aspectos exteriores de la convivencia, sino que debe incidir sobre todo en los ánimos y fomentar una nueva conciencia de la dignidad humana. Es necesario reafirmarlo con fuerza: una verdadera paz no es posible si no se promueve, a todos los niveles, el reconocimiento de la dignidad de la persona humana, ofreciendo a cada individuo la posibilidad de vivir de acuerdo con esta dignidad. «En toda convivencia humana bien ordenada y provechosa hay que establecer como fundamento el principio de que todo ser humano es persona, esto es, naturaleza dotada de inteligencia y de libre albedrío, y que, por tanto, el hombre tiene por sí mismo derechos y deberes, que dimanen inmediatamente y al mismo tiempo de su propia naturaleza. Estos derechos y deberes son, por ello, universales e inviolables y no pueden renunciarse por ningún concepto (1)».

Esta verdad sobre el hombre es la clave para la solución de todos los problemas que se refieren a la promoción de la paz. Educar en esta verdad es uno de los caminos más fecundos y duraderos para consolidar el valor de la paz.

#### **Las mujeres y la educación para la paz**

2. Educar para la paz significa abrir las mentes y los corazones para acoger los valores indicados por el Papa Juan XXIII en la Encíclica *Pacem in terris* como básicos para una sociedad pacífica: la verdad, la justicia, el amor, la libertad (2). Se trata de un proyecto educativo que abarca toda la vida y dura toda la vida. Hace de la persona un ser responsable de sí mismo y de los demás, capaz de promover, con valentía e inteligencia, el bien de todo el hombre y de todos los hombres, como señaló también el Papa Pablo VI en la Encíclica *Populorum progressio* (3). Esta formación para la paz será tanto más eficaz, cuanto más convergente sea la acción de quienes, por razones diversas, comparten responsabilidades educativas y socia-

les. El tiempo dedicado a la educación es el mejor empleado, porque es decisivo para el futuro de la persona y, por consiguiente, de la familia y de la sociedad entera.

En este sentido, deseo dirigir mi Mensaje para esta Jornada de la Paz especialmente a las mujeres, pidiéndoles que sean *educadoras para la paz con todo su ser y en todas sus actuaciones*: que sean testigos, mensajeras, maestras de paz en las relaciones entre las personas y las generaciones, en la familia, en la vida cultural, social y política de las naciones, de modo particular en las situaciones de conflicto y de guerra. ¡Que puedan continuar el camino hacia la paz ya emprendido antes de ellas por otras muchas mujeres valientes y clarividentes!

### **En comunión de amor**

3. Esta llamada dirigida particularmente a la mujer para que sea educadora de paz se basa en la consideración de que «*Dios le confía de modo especial el hombre, es decir, el ser humano*» (4). Esto, sin embargo, no ha de entenderse en sentido exclusivo, sino más bien según la lógica de funciones complementarias en la común vocación al amor, que llama a los hombres y a las mujeres a aspirar concordemente a la paz y a construirla juntos. En efecto, desde las primeras páginas de la Biblia está expresado admirablemente el proyecto de Dios: El ha querido que entre el hombre y la mujer se estableciera una relación de profunda comunión, en la perfecta reciprocidad de conocimiento y de don (5). El hombre encuentra en la mujer una interlocutora con quien dialogar en total igualdad. Esta aspiración, no satisfecha por ningún otro ser viviente, explica el grito de admiración que salió espontáneamente de la boca del hombre cuando la mujer, según el sugestivo simbolismo bíblico, fue formada de una costilla suya. «Esta vez sí que es hueso de mis huesos y carne de mi carne» (*Gn 2,23*). ¡Es la primera exclamación de amor que resonó sobre la tierra!

Si el hombre y la mujer están hechos el uno para el otro, esto no quiere decir que Dios los haya creado incompletos. Dios «los ha creado para una comunión de personas, en la que cada uno puede ser «ayuda» para el otro porque son a la vez iguales en cuanto personas («hueso de mis huesos...») y complementarios en cuanto masculino y femenino» (6). Reciprocidad y complementariedad son las dos características fundamentales de la pareja humana.

4. Lamentablemente, una larga historia de pecado ha perturbado y continúa perturbando el designio original de Dios sobre la pareja, sobre el «ser-hombre» y el «ser-mujer», impidiéndoles su plena realización. Es preciso volver a este designio, anunciándolo con fuerza, para que sobre todo las mujeres, que han sufrido más por esta realización frustrada, puedan finalmente mostrar en plenitud su femineidad y su dignidad.

Es verdad que las mujeres en nuestro tiempo han dado pasos importantes en esta dirección, logrando estar presentes en niveles relevantes de la vida cultural, social,

económica, política y, obviamente, en la vida familiar. Ha sido un camino difícil y complicado y, alguna vez, no exento de errores, aunque sustancialmente positivo, incluso estando todavía incompleto por tantos obstáculos que, en varias partes del mundo, se interponen a que la mujer sea reconocida, respetada y valorada en su peculiar dignidad (7). En efecto, la construcción de la paz no puede prescindir del reconocimiento y de la promoción de la dignidad personal de las mujeres, llamadas a desempeñar una misión verdaderamente insustituible en la educación para la paz. Por esto dirijo a todos una apremiante invitación a reflexionar sobre la importancia decisiva del papel de las mujeres en la familia y en la sociedad, y a escuchar las aspiraciones de paz que ellas expresan con palabras y gestos y, en los momentos más dramáticos, con la elocuencia callada de su dolor.

### **Mujeres de paz**

5. Para educar a la paz, la mujer debe cultivarla ante todo en sí misma. La paz interior viene del saberse amados por Dios y de la voluntad de corresponder a su amor. La historia es rica en admirables ejemplos de mujeres que, conscientes de ello, han sabido afrontar con éxito difíciles situaciones de explotación, de discriminación, de violencia y de guerra.

Muchas mujeres, debido especialmente a condicionamientos sociales y culturales, no alcanzan una plena conciencia de su dignidad. Otras son víctimas de una mentalidad materialista y hedonista que las considera un puro instrumento de placer y no duda en organizar su explotación a través de un infame comercio, incluso a una edad muy temprana. A ellas se ha de prestar una atención especial sobre todo por parte de aquellas mujeres que, por educación y sensibilidad, son capaces de ayudarlas a descubrir la propia riqueza interior. *Que las mujeres ayuden a las mujeres*, sirviéndose de la preciosa y eficaz aportación que asociaciones, movimientos y grupos, muchos de ellos de inspiración religiosa, han sabido ofrecer para este fin.

6. En la educación de los hijos la madre juega un papel de primerísimo rango. Por la especial relación que la une al niño sobre todo en los primeros años de vida, ella le ofrece aquel sentimiento de seguridad y confianza sin el cual le sería difícil desarrollar correctamente su propia identidad personal y, posteriormente, establecer relaciones positivas y fecundas con los demás. Esta relación originaria entre madre e hijo tiene también un valor educativo muy particular a nivel religioso, ya que permite orientar hacia Dios la mente y el corazón del niño mucho antes de que reciba una educación religiosa formal.

En esta tarea, decisiva y delicada, no se debe dejar sola a ninguna madre. *Los hijos tienen necesidad de la presencia y del cuidado de ambos padres*, quienes realizan su misión educativa principalmente a través del influjo de su comportamiento. La calidad de la relación que se establece entre los esposos influye profundamente sobre la psicología del hijo y condiciona no poco sus relaciones con el ambiente circundante, como también las que irá estableciendo a lo largo de su existencia.

Esta primera educación es de capital importancia. Si las relaciones con los padres y con los demás miembros de la familia están marcadas por un trato afectuoso y positivo, los niños aprenden por experiencia directa los valores que favorecen la paz: el amor por la verdad y la justicia, el sentido de una libertad responsable, la estima y respeto del otro. Al mismo tiempo, creciendo en un ambiente acogedor y cálido, tienen la posibilidad de percibir, reflejado en sus relaciones familiares, el amor mismo de Dios y esto les hace madurar en un clima espiritual capaz de orientarlos a la apertura hacia los demás y al don de sí mismos al prójimo. La educación para la paz, naturalmente, continúa en cada período del desarrollo y se debe cultivar particularmente en la difícil etapa de la adolescencia, en la que el paso de la infancia a la edad adulta no está exento de riesgos para los adolescentes, llamados a tomar decisiones definitivas para la vida.

7. Frente al desafío de la educación, la familia se presenta como «la primera y fundamental escuela de socialidad» (8), la primera fundamental *escuela de paz*. Por tanto, no es difícil intuir las dramáticas consecuencias que surgen cuando la familia está marcada por crisis profundas que minan o incluso destruyen su equilibrio interno. Con frecuencia, en estas circunstancias, las mujeres son abandonadas. Es necesario que, justo entonces, sean ayudadas adecuadamente no sólo por la solidaridad concreta de otras familias, comunidades de carácter religioso, grupos de voluntariado, sino también por el Estado y las Organizaciones Internacionales mediante apropiadas estructuras de apoyo humano, social y económico que les permitan hacer frente a las necesidades de los hijos, sin ser forzadas a privarlos excesivamente de su presencia indispensable.

8. Otro serio problema se detecta allí donde perdura la intolerable costumbre de discriminar, desde los primeros años, niños y niñas. Si las niñas, ya en la más tierna edad, son marginadas o consideradas de menor valor, sufrirá un grave menoscabo la conciencia de su dignidad y se verá comprometido inevitablemente su desarrollo armónico. La discriminación inicial repercutirá en toda su existencia, impidiéndoles su plena inserción en la vida social.

¿Cómo no reconocer pues y alentar la obra inestimable de tantas mujeres, como también de tantas Congregaciones religiosas femeninas, que en los distintos continentes y en cada contexto cultural hacen de la educación de las niñas y de las mujeres el objetivo principal de su servicio? ¿Cómo no recordar además con agradecimiento a todas las mujeres que han trabajado y continúan trabajando en el campo de la salud, con frecuencia en circunstancias muy precarias, logrando a menudo asegurar la supervivencia misma de innumerables niñas?

### **Las mujeres, educadoras de paz social**

9. Cuando las mujeres tienen la posibilidad de transmitir plenamente sus dones

a toda la comunidad, cambia positivamente el modo mismo de comprenderse y organizarse la sociedad, llegando a reflejar mejor la unidad sustancial de la familia humana. Esta es la premisa más valiosa para la consolidación de una paz auténtica. Supone, por tanto, un progreso beneficioso la creciente presencia de las mujeres en la vida social, económica y política a nivel local, nacional e internacional. Las mujeres tienen pleno derecho a insertarse activamente en todos los ámbitos públicos y su derecho debe ser afirmado y protegido incluso por medio de instrumentos legales donde se considere necesario.

Sin embargo, este reconocimiento del papel público de las mujeres no debe disminuir su función insustituible dentro de la familia: aquí su aportación al bien y al progreso social, aunque esté poco considerada, tiene un valor verdaderamente inestimable. A este respecto, nunca me cansaré de pedir que se den pasos decisivos hacia adelante de cara al reconocimiento y a la promoción de tan importante realidad.

10. Asistimos hoy, atónitos y preocupados, al dramático «crecimiento» de todo tipo de violencia; no sólo individuos aislados, sino grupos enteros parecen haber perdido toda forma de respeto a la vida humana. Las mujeres e incluso los niños están, desgraciadamente, entre las víctimas más frecuentes de esta violencia ciega. Se trata de formas execrables de barbarie que repugnan profundamente a la conciencia humana.

A todos se nos pide que hagamos lo posible por alejar de la sociedad no sólo la tragedia de la guerra, sino también toda violación de los derechos humanos, a partir del derecho indiscutible a la vida, del que la persona es depositaria desde su concepción. En la violación del derecho a la vida de los seres humanos está contenida también en germen la extrema violencia de la guerra. Pido por tanto a las mujeres que se unan todas y siempre en favor de la vida; y al mismo tiempo pido a todos que ayuden a las mujeres que sufren y, en particular, a los niños, especialmente a los marcados por el trauma doloroso de experiencias bélicas desgarradoras: sólo la atención amorosa y solícita podrá lograr que vuelvan a mirar el futuro con confianza y esperanza.

11. Cuando mi amado predecesor, el Papa Juan XXIII, vio en la participación de las mujeres en la vida pública uno de los signos de nuestro tiempo, no dejó de anunciar que ellas, conscientes de su dignidad, no habrían ya tolerado ser tratadas de un modo instrumental (9).

Las mujeres tienen el derecho de exigir que se respete su dignidad. Al mismo tiempo, tienen el deber de trabajar por la promoción de la dignidad de todas las personas, tanto de los hombres como de las mujeres.

En este sentido, hago votos para que las numerosas iniciativas internacionales previstas para el año 1995 -algunas de las cuales se dedicarán específicamente a la mujer, como la Conferencia Mundial promovida por las Naciones Unidas en Pekín

sobre el tema de la acción para la igualdad, el desarrollo y la paz- constituyan una ocasión importante para humanizar las relaciones interpersonales y sociales en el signo de la paz.

### **María, modelo de paz**

12. María, Reina de la paz, con su maternidad, con el ejemplo de su disponibilidad a las necesidades de los demás, con el testimonio de su dolor está cercana a las mujeres de nuestro tiempo. Vivió con profundo sentido de responsabilidad el proyecto que Dios quería realizar en ella para la salvación de toda la humanidad. Consciente del prodigio que Dios había obrado en ella, haciéndola Madre de su Hijo hecho hombre, tuvo como primer pensamiento el de ir a visitar a su anciana prima Isabel para prestarle sus servicios. El encuentro le ofreció la ocasión de manifestar, con el admirable canto del Magnificat (Lc 1, 46-55), su gratitud a Dios que, con ella y a través de ella, había dado comienzo a una nueva creación, a una historia nueva.

Pido a la Virgen Santísima que proteja a los hombres y mujeres que, sirviendo a la vida, se esfuerzan por construir la paz. ¡Que con su ayuda puedan testimoniar a todos, especialmente a quienes viviendo en la oscuridad y en el sufrimiento tienen hambre y sed de justicia, la presencia amorosa del Dios de la paz!

Vaticano, 8 de diciembre de 1994

**Joannes Paulus II**

(1) Juan XXIII, Encíclica *Pacem in terris* (11 abril 1963), I: AAS 55 (1963), 259.

(2) Cf. *ibid.*, 259-264.

(3) Cf. Pablo VI, Encíclica *Popularum progressio* (26 marzo 1967), n. 14: AAS 59 (1967), 264.

(4) Juan Pablo II, Carta ap. *Mulieris dignitatem* (15 agosto 1988), n. 30: AAS 80 (1988), 1725.

(5) Cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 371.

(6) *Ibid.*, n. 372.

(7) Cf. Juan Pablo II, Carta ap. *Mulieris dignitatem* (15 agosto 1988), n. 29: AAS 80 (1988), 1723.

(8) Juan Pablo II, Exhort. ap. *Familiaris consortio* (22 noviembre 1981), n. 37: AAS 74 (1982), 127.

(9) Cf. Juan XXIII, Encíclica *Pacem in terris* (11 abril 1963), I: AAS 55 (1963), 267-268.

## **«TERTIO MILLENNIO ADVENIENTE»**

### **Carta apostólica de Juan Pablo II**

#### **como preparación del Jubileo del año 2000**

A los obispos, a los sacerdotes y diáconos, a los religiosos y religiosas, a todos los fieles laicos.

1. Mientras se aproxima el tercer milenio de la nueva era, el pensamiento se remonta espontáneamente a las palabras del Apóstol Pablo: «Al llegar la plenitud de los tiempos, envió Dios a su Hijo, nacido de mujer» (Gal 4,4). En efecto, la ple-

nitudo de los tiempos se identifica con el misterio de la Encarnación del Verbo, Hijo consustancial al Padre y con el misterio de la Redención del mundo para rescatar a los que se hallaban bajo la ley, venido al mundo para rescatar a los que se hallaban bajo la ley, para que pudieran recibir la filiación adoptiva. Y añade: «La prueba de que sois hijos es que Dios ha enviado a nuestros corazones el Espíritu de su Hijo que clama: ¡Abbá, Padre!» Su conclusión es verdaderamente consoladora: «De modo que ya no eres esclavo, sino hijo; y si hijo, también heredero por voluntad de Dios» (Gal 4,6-7).

Esta presentación paulina del misterio de la Encarnación incluye la revelación del misterio trinitario y de la prolongación de la misión del Hijo en la misión del Espíritu Santo. La Encarnación del Hijo de Dios, su concepción y su nacimiento son premisa del envío del Espíritu Santo. El texto de San Pablo deja vislumbrar así la plenitud del misterio de la Encarnación redentora.

### **I. «Jesucristo es el mismo ayer, hoy...» (Hb. 13,8)**

2. Lucas en su Evangelio nos ha transmitido una concisa descripción de las circunstancias relativas al nacimiento de Jesús: «Sucedió que por aquellos días salió un edicto de César Augusto ordenando que se empadronase todo el mundo (...). Iban todos a empadronarse, cada uno a su ciudad. Subió también José desde Galilea, de la ciudad de Nazaret, a Judea, a la ciudad de David, que se llama Belén, por ser él de la casa y familia de David, para empadronarse con María, su esposa, que estaba encinta. Y sucedió que, mientras ellos estaban allí, se le cumplieron los días del alumbramiento, y dio a luz a su hijo primogénito, le envolvió en pañales y le acostó en un pesebre, porque no tenían sitio en el alojamiento» (2, 1,3-7).

Se cumplía así lo que el Ángel Gabriel había revelado en la Anunciación. Se había dirigido a la Virgen de Nazaret con estas palabras: «Alégrate, llena de gracia, el Señor está contigo» (1,28). Estas palabras habían turbado a María y por ello el Mensajero divino se apresuró a añadir: «No temas, María, porque has hallado gracia delante de Dios; vas a concebir en el seno y vas a dar a luz un hijo, a quien pondrás por nombre Jesús. El será grande y será llamado Hijo del Altísimo (...). El Espíritu Santo vendrá sobre ti y el poder del Altísimo te cubrirá con su sombra; por eso el que ha de nacer será santo y será llamado Hijo de Dios» (1,30-32,35). La respuesta de María al mensaje angélico fue clara: «He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu palabra» (1,38). Nunca en la historia del hombre tanto dependió, como entonces, del consentimiento de la criatura humana (1).

3. Juan, en el Prólogo de su Evangelio, sintetiza en una sola frase toda la profundidad del misterio de la Encarnación. Escribe: «Y la Palabra se hizo carne, y puso su morada entre nosotros, y hemos contemplado su gloria, gloria que recibe del Padre como Hijo único, lleno de gracia y de verdad» (1,14). Para Juan, en la concepción y en el nacimiento de Jesús se realiza la Encarnación del Verbo eterno, consustancial al Padre. El Evangelista se refiere al Verbo que en el principio estaba con Dios, por medio del cual ha sido hecho todo cuanto existe; el Verbo en

quien estaba la vida, vida que era la luz de los hombres (cf. 1,1-5). Del Hijo unigénito, Dios de Dios, el Apóstol Pablo escribe que es «primogénito de toda la creación» (Col 1,15). Dios crea el mundo por medio del Verbo. El Verbo es la sabiduría eterna, el pensamiento y la imagen sustancial de Dios, «resplandor de su gloria e impronta de su sustancia» (Hb 1,3). El, engendrado eternamente y eternamente amado por el Padre, como Dios de Dios y Luz de Luz, es el principio y el arquetipo de todas las cosas creadas por Dios en el tiempo.

El hecho de que el Verbo eterno asumiera en la plenitud de los tiempos la condición de criatura confiere a lo acontecido en Belén hace dos mil años un singular valor cósmico. Gracias al Verbo, el mundo de las criaturas se presenta como cosmos, es decir, como universo ordenado. Y es que el Verbo, encarnándose, renueva el orden cósmico de la creación. La Carta a los Efesios habla del designio que Dios había prefijado en Cristo, «para realizarlo en la plenitud de los tiempos: hacer que todo tenga a Cristo por Cabeza, lo que está en los cielos y lo que está en la tierra» (1,10).

4. Cristo, redentor del mundo, es el único mediador entre Dios y los hombres porque no hay bajo el cielo otro nombre por el que podamos ser salvados (cf. Hch 4,12). Leemos en la Carta a los Efesios: «En El tenemos por medio de su sangre la redención, el perdón de los pecados, según la riqueza de su gracia que ha prodigado sobre nosotros en toda sabiduría e inteligencia (...), según el benévolo designio que en El se propuso de antemano, para realizarlo en la plenitud de los tiempos» (1,7-10). Cristo, Hijo consustancial al Padre, es pues Aquel que revela el plan de Dios sobre toda la creación, y en particular sobre el hombre. Como afirma de modo sugestivo el Concilio Vaticano II, El «manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la sublimidad de su vocación» (2). Le muestra esta vocación revelando el misterio del Padre y de su amor. «Imagen de Dios invisible», Cristo es el hombre perfecto que ha devuelto a la descendencia de Adán la semejanza divina, deformada por el pecado. En su naturaleza humana, libre de todo pecado y asumida en la persona divina del Verbo, la naturaleza común a todo ser humano viene elevada a una altísima dignidad: «El Hijo de Dios con su encarnación se ha unido en cierto modo con todo hombre. Trabajó con manos de hombre, pensó con inteligencia de hombre, obró con voluntad de hombre, amó con corazón de hombre. Nacido de la Virgen María, se hizo verdaderamente uno de los nuestros, semejante en todo a nosotros, excepto en el pecado» (3).

5. Este «hacerse uno de los nuestros» del Hijo de Dios acaeció en la mayor humildad, por ello no sorprende que la historiografía profana, pendiente de acontecimientos más clamorosos y de personajes más importantes, no le haya dedicado al principio sino fugaces, aunque significativas alusiones. Referencias a Cristo se encuentran, por ejemplo, en las Antigüedades Judías, obra escrita en Roma por el historiador José Flavio entre los años 93 y 94 (4), y sobre todo en los Anales de Tácito, redactados entre el 115 y el 120; en ellos, relatando el incendio de Roma del 64, falsamente imputado por Nerón a los cristianos, el historiador hace explí-

cita mención de Cristo «ajusticiado por obra del procurador Poncio Pilato bajo el imperio de Tiberio» (5). También Suetonio en la biografía del emperador Claudio, escrita en torno al 121, nos informa sobre la expulsión de los Judíos de Roma ya que «bajo la instigación de un cierto Cristo provocaban frecuentes tumultos» (6). Entre los intérpretes está extendida la convicción de que este pasaje hace referencia a Jesucristo, convertido en motivo de contienda dentro del hebraísmo romano. Es importante también, como prueba de la rápida difusión del cristianismo el testimonio de Plinio el Joven, gobernador de Bitinia, quien refiere al emperador Trajano, entre el 111 y el 113, que un gran número de personas solía reunirse «un día establecido, antes del alba, para cantar alternamente un himno a Cristo como a un Dios» (7).

Pero el gran acontecimiento, que los historiadores no cristianos se limitan a mencionar, alcanza luz plena en los escritos del Nuevo Testamento que, aun siendo documentos de fe, no son menos atendibles, en el conjunto de sus relatos, como testimonios históricos. Cristo, verdadero Dios y verdadero hombre, es Señor del cosmos y también Señor de la historia, de la que es «el Alfa y la Omega» (Ap 1,8; 21,6), «el Principio y el Fin» (Ap 21,6). En El el Padre ha dicho la palabra definitiva sobre el hombre y sobre la historia. Esto es lo que expresa sintéticamente la Carta a los Hebreos: «Muchas veces y de muchos modos habló Dios en el pasado a nuestros padres por medio de los profetas: en estos últimos tiempos nos ha hablado por medio del Hijo» (1,1-2).

6. Jesús nació del Pueblo elegido, en cumplimiento de la promesa hecha a Abraham y recordada constantemente por los profetas. Estos hablaban en nombre y en lugar de Dios. En efecto, la economía del Antiguo Testamento está esencialmente ordenada a preparar y anunciar la venida de Cristo, redentor del universo, y de su reino mesiánico. Los libros de la Antigua Alianza son así testigos permanentes de una atenta pedagogía divina (8). En Cristo esta pedagogía alcanza su meta: El no se limita a hablar «en nombre de Dios» como los profetas, sino que es Dios mismo quien habla en su Verbo eterno hecho carne. Encontramos aquí el punto esencial por el que el cristianismo se diferencia de las otras religiones, en las que desde el principio se ha expresado la búsqueda de Dios por parte del hombre. El cristianismo comienza con la Encarnación del Verbo. Aquí no es sólo el hombre quien busca a Dios, sino que es Dios quien viene en Persona a hablar de sí al hombre y a mostrarle el camino por el cual es posible alcanzarlo. Es lo que proclama el Prólogo del Evangelio de Juan: «A Dios nadie le ha visto jamás: el Hijo único, que estaba en el seno del Padre, El lo ha contado» (1,18). El Verbo Encarnado es, pues, el cumplimiento del anhelo presente en todas las religiones de la Humanidad: este cumplimiento es obra de Dios y va más allá de toda expectativa humana. Es misterio de gracia.

En Cristo la religión ya no es un «buscar a Dios a tientas» (cf. Hch 17,27), sino una respuesta de fe a Dios que se revela: respuesta en la que el hombre habla a Dios como a su Creador y Padre; respuesta hecha posible por aquel Hombre único que

es al mismo tiempo el Verbo consustancial al Padre, en quien Dios habla a cada hombre y cada hombre es capacitado para responder a Dios. Más todavía, en este Hombre responde a Dios la creación entera.

Jesucristo es el nuevo comienzo de todo: todo en El converge, es acogido y restituido al Creador de quien procede. De este modo, Cristo es el cumplimiento del anhelo de todas las religiones del mundo y, por ello mismo, es su única y definitiva culminación. Si por una parte Dios en Cristo habla de sí a la Humanidad, por otra, en el mismo Cristo, la Humanidad entera y toda la creación hablan de sí a Dios, es más, se donan a Dios. Todo retorna de este modo a su principio. Jesucristo es la recapitulación de todo (cf. Ef 1,10) y a la vez el cumplimiento de cada cosa en Dios: cumplimiento que es gloria de Dios. La religión fundamentada en Jesucristo es religión de la gloria, es un existir en vida nueva para alabanza de la gloria de Dios (cf. Ef 1,12). Toda la creación, en realidad, es manifestación de su gloria; en particular el hombre (*vivens homo*) es epifanía de la gloria de Dios, llamado a vivir de la plenitud de la vida en Dios.

7. En Jesucristo Dios no sólo habla al hombre, sino que lo busca. La Encarnación del Hijo de Dios testimonia que Dios busca al hombre. De esta búsqueda Jesús habla como del hallazgo de la oveja perdida (cf. Lc 15,1-7). Es una búsqueda que nace de lo íntimo de Dios y tiene su punto culminante en la Encarnación del Verbo. Si Dios va en busca del hombre, creado a su imagen y semejanza, lo hace porque lo ama eternamente en el Verbo y en Cristo lo quiere elevar a la dignidad del hijo adoptivo. Por tanto Dios busca al hombre, que es su propiedad particular de un modo diverso de como lo es cada una de las otras criaturas. Es propiedad de Dios por una elección de amor: Dios busca al hombre movido por su corazón de Padre.

¿Por qué lo busca? Porque el hombre se ha alejado de El, escondiéndose como Adán entre los árboles del paraíso terrestre (cf. Gn 3,8-10). El hombre se ha dejado extraviar por el enemigo de Dios (cf. Gn 3,13). Satanás lo ha engañado persuadiéndolo de ser él mismo Dios, y de poder conocer, como Dios, el bien y el mal, gobernando el mundo a su arbitrio sin tener que contar con la voluntad divina (cf. Gn. 3,5). Buscando al hombre a través del Hijo, Dios quiere inducirlo a abandonar los caminos del mal, en los que tiende a adentrarse cada vez más. «Hacerle abandonar» esos caminos quiere decir hacerle comprender que se halla en una vía equivocada; quiere decir derrotar el mal extendido por la historia humana. Derrotar el mal: esto es la Redención. Ella se realiza en el sacrificio de Cristo, gracias al cual el hombre rescata la deuda del pecado y es reconciliado con Dios. El Hijo de Dios se ha hecho hombre, asumiendo un cuerpo y un alma en el seno de la Virgen, precisamente por esto: para hacer de sí el perfecto sacrificio redentor. La religión de la Encarnación es la religión de la Redención del mundo por el sacrificio de Cristo, que comprende la victoria sobre el mal, sobre el pecado y sobre la misma muerte. Cristo, aceptando la muerte en la cruz, manifiesta y da la vida al mismo tiempo porque resucita, no teniendo ya la muerte ningún poder sobre El.

8. La religión que brota del misterio de la Encarnación redentora es la religión

del «permanecer en la intimidad de Dios», del participar en su misma vida. De ello habla San Pablo en el pasaje citado al principio: «Dios ha enviado a nuestros corazones el Espíritu de su Hijo que clama: ¡Abbá, Padre!» (Gal 4, 6). El hombre eleva su voz a semejanza de Cristo, el cual se dirigía a Dios «con poderoso clamor y lágrimas» (Hb 5,7), especialmente en Getsemaní y sobre la cruz: el hombre grita a Dios como gritó Cristo y así da testimonio de participar en su filiación por obra del Espíritu Santo. El Espíritu Santo, que el Padre envió en el nombre del Hijo, hace que el hombre participe de la vida íntima de Dios; hace que el hombre sea también hijo, a semejanza de Cristo, y heredero de aquellos bienes que constituyen la parte del Hijo (cf. Gal 4,7). En esto consiste la religión del «permanecer en la vida íntima de Dios», que se inicia con la Encarnación del Hijo de Dios. El Espíritu Santo, que sondea las profundidades de Dios (cf. 1 Cor 2,10), nos introduce a nosotros, hombres, en estas profundidades en virtud del sacrificio de Cristo.

## II. El Jubileo del año 2000

9. Cuando San Pablo habla del nacimiento del Hijo de Dios lo sitúa en «la plenitud de los tiempos» (cf. Gal 4,4). En realidad el tiempo se ha cumplido por el hecho mismo de que Dios, con la Encarnación se ha introducido en la historia del hombre. La eternidad ha entrado en el tiempo: ¿qué «cumplimiento» es mayor que éste? ¿qué otro «cumplimiento» sería posible? Alguien ha pensado en ciertos ciclos cósmicos arcanos, en los que la historia del universo, y en particular del hombre, se repetiría constantemente. El hombre surge de la tierra y a la tierra retorna (cf. Gn 3,19): éste es el dato de evidencia inmediata. Pero en el hombre hay una irrenunciable aspiración a vivir para siempre. ¿Cómo pensar en su supervivencia más allá de la muerte? Algunos han imaginado varias formas de reencarnación: según cómo se haya vivido en el curso de la existencia precedente, se llegaría a experimentar una nueva existencia más noble o más humilde, hasta alcanzar la plena purificación. Esta creencia, muy arraigada en algunas religiones orientales, manifiesta entre otras cosas que el hombre no quiere resignarse a una muerte irrevocable. Está convencido de su propia naturaleza esencialmente espiritual e inmortal.

La revelación cristiana excluye la reencarnación, y habla de un cumplimiento que el hombre está llamado a realizar en el curso de una única existencia sobre la tierra. Este cumplimiento del propio destino lo alcanza el hombre en el don sincero de sí, un don que se hace posible solamente en el encuentro con Dios. Por tanto, el hombre falla en Dios la plena realización de sí: esta es la verdad revelada por Cristo. El hombre se autorrealiza en Dios, que ha venido a su encuentro mediante su Hijo eterno.

Gracias a la venida de Dios a la tierra, el tiempo humano, iniciado en la creación, ha alcanzado su plenitud. En efecto, «la plenitud de los tiempos» es sólo la eternidad, mejor aún. Aquel que es eterno, es decir Dios. Entrar en la «plenitud de los tiempos» significa por lo tanto, alcanzar el término del tiempo y salir de sus confines, para encontrar su cumplimiento en la eternidad de Dios.

10. En el cristianismo el tiempo tiene una importancia fundamental. Dentro de su dimensión se crea el mundo, en su interior se desarrolla la historia de la salvación, que tiene su culmen en la «plenitud de los tiempos» de la encarnación y su término en el retorno glorioso del Hijo de Dios al final de los tiempos. En Jesucristo, Verbo encarnado, el tiempo llega a ser una dimensión de Dios, que en sí mismo es eterno. Con la venida de Cristo se inician los «últimos tiempos» (cf. Hb 1,2), la «ultima hora» (cf. 1 Jn 2,18), se inicia el tiempo de la Iglesia que durará hasta la Parusía.

De esta relación de Dios con el tiempo nace el deber de santificarlo. Es lo que se hace, por ejemplo, cuando se dedican a Dios determinados tiempos, días o semanas, como ya sucedía en la religión de la Antigua Alianza, y sigue sucediendo, aunque de un modo nuevo, en el cristianismo. En la liturgia de la Vigilia pascual el celebrante, mientras bendice el cirio que simboliza a Cristo resucitado, proclama: «Cristo ayer y hoy, principio y fin, Alfa y Omega. Suyo es el tiempo y la eternidad. A El la gloria y el poder por los siglos de los siglos». Pronuncia estas palabras grabando sobre el cirio la cifra del año en que se celebra la Pascua. El significado del rito es claro: evidencia que Cristo es el Señor del tiempo, su principio y su cumplimiento; cada año, cada día y cada momento son abarcados por su Encarnación y Resurrección, para de este modo encontrarse de nuevo en la «plenitud de los tiempos». Por ello también la Iglesia vive y celebra la liturgia a lo largo del año. El año solar está así traspasado por el año litúrgico, que en cierto sentido reproduce todo el misterio de la Encarnación y de la Redención, comenzando por el primer Domingo de Adviento y concluyendo en la solemnidad de Cristo, Rey y Señor del universo y de la historia. Cada domingo recuerda el día de la resurrección del Señor.

11. Desde esta perspectiva se hace comprensible el uso de los jubileos, que comenzó en el Antiguo Testamento y continúa en la historia de la Iglesia. Jesús de Nazaret fue un día a la sinagoga de su ciudad y se levantó para hacer la lectura (cf. Lc 4,16-30). Le entregaron el volumen del profeta Isaías, donde leyó el siguiente pasaje: «El Espíritu del Señor Yahveh está sobre mí, por cuanto que me ha ungido Yahveh. A anunciar la buena nueva a los pobres me ha enviado, a vendar los corazones rotos; a pregonar a los cautivos la liberación, y a los reclusos la libertad; a pregonar año de gracia de Yahveh» (61,1-2).

El Profeta hablaba del Mesías. «Hoy -añadió Jesús- se ha cumplido esta Escritura que acabáis de oír» (Lc 4, 21), haciendo entender que el Mesías anunciado por el profeta era precisamente El, y que en El comenzaba el «tiempo» tan deseado: había llegado el día de la salvación, la «plenitud de los tiempos». Todos los jubileos se refieren a este «tiempo» y aluden a la misión mesiánica de Cristo, venido como «consagrado con la unción» del Espíritu Santo, como «enviado por el Padre». Es El quien anuncia la buena noticia a los pobres. Es El quien trae la libertad a los privados de ella, libera a los oprimidos, devuelve la vista a los ciegos (cf. Mt 11,4-5; Lc 7,22). De este modo realiza «un año de gracia del Señor», que anun-

cia no sólo con las palabras, sino ante todo con sus obras. El jubileo, «año de gracia del Señor», es una característica de la actividad de Jesús y no sólo la definición cronológica de un cierto aniversario.

12. Las palabras y las obras de Jesús constituyen de este modo el cumplimiento de toda la tradición de los jubileos del Antiguo Testamento. Es sabido que el jubileo era un tiempo dedicado de modo particular a Dios. Se celebraba cada siete años, según la Ley de Moisés: era el «año sabático», durante el cual se dejaba reposar la tierra y se liberaban los esclavos. La obligación de liberar los esclavos, estaba regulada por detalladas prescripciones contenidas en el Libro del Exodo (23,10-11), del Levítico (25,1-28), del Deuteronomio (15,1-6) y, prácticamente, en toda la legislación bíblica, que adquiere así esta dimensión peculiar. En el año sabático, además de la liberación de esclavos, la ley preveía la remisión de todas las deudas, según normas muy precisas. Todo esto debía hacerse en honor a Dios. Lo referente al año sabático valía también para el «jubilar», que tenía lugar cada cincuenta años. Sin embargo, en el año jubilar se ampliaban las prácticas del sabático y se celebraban con mayor solemnidad. Leemos en el Levítico: «Declararéis santo el año cincuenta, y proclamaréis en la tierra liberación para todos sus habitantes. Será para vosotros un jubileo; cada uno recobrará su propiedad, y cada cual regresará a su familia» (25,10). Una de las consecuencias más significativas del año jubilar era la «emancipación» de todos los habitantes necesitados de liberación. En esta ocasión cada israelita recobraba la posesión de la tierra de sus padres, si eventualmente la había vendido o perdido al caer en esclavitud. No podía privarse definitivamente de la tierra, puesto que pertenecía a Dios, ni podían los israelitas permanecer para siempre en una situación de esclavitud, dado que Dios los había «rescatado» para sí como propiedad exclusiva liberándolos de la esclavitud en Egipto.

13. Aunque en gran parte los preceptos del año jubilar no pasaron de ser una expectativa ideal -más una esperanza que una concreta realización, estableciendo por otro lado una profecía futura como preanuncio de la verdadera liberación que habría sido realizada por el Mesías venidero- sobre la base de la normativa jurídica contenida en ellos se viene ya delineando una cierta doctrina social, que se desarrolló después más claramente a partir del Nuevo Testamento. El año jubilar debía devolver la igualdad entre todos los hijos de Israel, abriendo nuevas posibilidades a las familias que habían perdido sus propiedades e incluso la libertad personal. Por su parte, el año jubilar recordaba a los ricos que había llegado el tiempo en que los esclavos israelitas, de nuevo iguales a ellos, podían reivindicar sus derechos. En el tiempo previsto por la ley debía proclamarse un año jubilar, que venía en ayuda de todos los necesitados. Esto exigía un gobierno justo. La justicia, según la ley de Israel, consistía sobre todo en la protección de los débiles, debiendo el rey distinguirse en ello, como afirma el Salmista: «Porque él librará al pobre suplicante, al desdichado y al que nadie ampara; se apidará del débil y del pobre, el alma de los pobres salvará» (Sal 72/73, 12-13). Los presupuestos de estas tradiciones eran estrictamente teológicos, relacionados ante todo con la teología de la creación y

con la de la divina Providencia. De hecho, era común convicción que sólo a Dios, como Creador, correspondía el *dominium altum*, esto es, el señor sobre todo lo creado, y en particular sobre la tierra (cf. Lv 25, 23). Si Dios en su Providencia había dado la tierra a los hombres, esto significaba que la había dado a todos. Por ello las riquezas de la creación se debían considerar como un bien común a toda la Humanidad. Quien poseía estos bienes como propiedad suya era en realidad sólo un administrador, es decir, un encargado de actuar en nombre de Dios, único propietario en sentido pleno, siendo voluntad de Dios que los bienes creados sirvieran a todos de un modo justo. El año jubilar debía servir de ese modo al restablecimiento de esta justicia social. Así pues, en la tradición del año jubilar encuentra una de sus raíces la doctrina social de la Iglesia, que ha tenido siempre un lugar en la enseñanza eclesial y se ha desarrollado particularmente en el último siglo, sobre todo a partir de la encíclica *Rerum novarum*.

14. Es preciso, subrayar siempre lo que Isaías expresa con las palabras: «proclamar un año de gracia del Señor». El Jubileo, para la Iglesia, es verdaderamente este «año de gracia», año de perdón de los pecados y de las penas por los pecados, año de reconciliación entre los adversarios, año de múltiples conversiones y de penitencia sacramental y extrasacramental. La tradición de los años jubilares está ligada a la concesión de indulgencias de un modo más generoso que en otros años. Junto a los jubileos que recuerdan el misterio de la Encarnación, el cumplimiento de los cien, los cincuenta o los veinticinco años, existen también aquellos que conmemoran la obra de la Redención: la cruz de Cristo, su muerte sobre el Gólgota y su resurrección. La Iglesia, en estas circunstancias, proclama «un año de gracia del Señor» y se afana para que todos los fieles puedan gozar más ampliamente de esta gracia. Es por ello que los jubileos se celebran no sólo *in Urbe*, sino también *extra Urbem*: tradicionalmente esto se hacía el año sucesivo a la celebración *in Urbe*.

15. En la vida de cada persona los jubileos hacen referencia normalmente al día de nacimiento, aunque también se celebran los aniversarios del Bautismo, de la Confirmación, de la primera Comunión, de la Ordenación sacerdotal o episcopal y del sacramento del Matrimonio. Algunos de estos, aniversarios tienen su correspondencia en el ámbito secular, pero los cristianos les atribuyen siempre un carácter religioso. De hecho, en la visión cristiana cada jubileo -el 25 aniversario del sacerdocio o del matrimonio, llamado «de plata» o el 50, denominado «de oro», o el 60, «de diamante»- constituye un particular año de gracia para la persona que ha recibido uno de los sacramentos enumerados. Lo que hemos dicho sobre los jubileos particulares se puede aplicar también a las comunidades o a las instituciones. Así pues se celebra el centenario o el milenio de fundación de una ciudad o de un municipio. Y en el ámbito eclesial se festejan los jubileos de las parroquias o de las diócesis. Todos estos jubileos personales o comunitarios tienen un papel importante y significativo en la vida de los individuos y de las comunidades.

Bajo este aspecto, los dos mil años del nacimiento de Cristo -prescindiendo de la exactitud del cálculo cronológico- representan un jubileo extraordinariamente

grande no sólo para los cristianos, sino indirectamente para toda la Humanidad, dado el papel primordial que el cristianismo ha jugado en estos dos milenios. Es significativo que el cómputo del transcurso de los años se haga casi en todas partes a partir de la venida de Cristo al mundo, la cual se convierte así en el centro del calendario más utilizado hoy. ¿Acaso no es también esto un signo de la incomparable aportación que para la historia universal ha significado el nacimiento de Jesús de Nazaret?

16. El término «jubileo» expresa alegría; no sólo alegría interior, sino un júbilo que se manifiesta exteriormente, ya que la venida de Dios es también un suceso exterior, visible, audible y tangible, como recuerda San Juan (cf. 1 Jn 1,1). Es justo, pues, que toda expresión de júbilo por esta venida tenga su manifestación exterior. Esta indica que la Iglesia se alegra por la salvación, invita a todos a la alegría, y se esfuerza por crear las condiciones para que las energías salvíficas puedan ser comunicadas a cada uno. Por ello, el 2000 marcará la fecha del Gran Jubileo.

En cuanto al contenido, este Gran Jubileo será, en cierto modo, igual a cualquier otro. Pero, al mismo tiempo, será diverso y más importante que los anteriores. En efecto, la Iglesia respeta las medidas del tiempo: horas, días, años, siglos. De esta forma camina al paso de cada hombre, haciendo que todos comprendan cómo cada una de estas medidas está impregnada de la presencia de Dios y de su acción salvífica. Con este espíritu la Iglesia se alegra, da gracias y pide perdón, presentando súplicas al Señor de la historia y de las conciencias humanas.

Entre las súplicas más fervientes de este momento excepcional al acercarse un nuevo milenio, la Iglesia implora del Señor que prospere la unidad entre todos los cristianos de las diversas confesiones hasta alcanzar la plena comunión. Deseo que el Jubileo sea la ocasión adecuada para una fructífera colaboración en la puesta en común de tantas cosas que nos unen y que son ciertamente más que las que nos separan. A este propósito ayudaría mucho que, respetando los programas de cada Iglesia y comunidad, se alcanzasen acuerdos ecuménicos para la preparación y celebración del Jubileo: éste tendrá aún más fuerza si se testimonia al mundo la decidida voluntad de todos los discípulos de Cristo de conseguir lo más pronto posible la plena unidad en la certeza de que «nada es imposible para Dios».

### **III. La preparación del gran jubileo**

17. En la historia de la Iglesia cada jubileo es preparado por la divina Providencia. Esto vale también para el Gran Jubileo del año 2000. Convencidos de ello, hoy miramos con sentido de gratitud y también de responsabilidad cuanto ha sucedido en la historia de la Humanidad a partir del nacimiento de Cristo, principalmente los acontecimientos entre el mil y el dos mil. De un modo muy particular dirigimos la mirada de fe a este siglo nuestro, buscando en él aquello que da testimonio no sólo de la historia del hombre, sino también de la intervención divina en las vicisitudes humanas.

18. En este sentido se puede afirmar que el Concilio Vaticano II constituye un acontecimiento providencial, gracias al cual la Iglesia ha iniciado la preparación próxima del Jubileo del segundo milenio. Se trata de un Concilio semejante a los anteriores, aunque muy diferente; un Concilio centrado en el misterio de Cristo y de su Iglesia, y al mismo tiempo abierto al mundo. Esta apertura ha sido la respuesta evangélica a la reciente evolución del mundo con las desconcertantes experiencias del siglo XX, atormentado por una primera y una segunda guerra mundial, por la experiencia de los campos de concentración y por horrendas matanzas. Lo sucedido muestra sobre todo que el mundo tiene necesidad de purificación, tiene necesidad de conversión.

Se piensa con frecuencia que el Concilio Vaticano II marca una época nueva en la vida de la Iglesia. Esto es verdad, pero a la vez es difícil no ver cómo la Asamblea conciliar ha tomado mucho de las experiencias y de las reflexiones del período precedente, especialmente del pensamiento de Pío XII. En la historia de la Iglesia, «lo viejo» y «lo nuevo» están siempre profundamente relacionados entre sí. Lo «nuevo» brota de lo «viejo» y lo «viejo» encuentra en lo «nuevo» una expresión más plena. Así ha sido para el Concilio Vaticano II y para la actividad de los pontífices relacionados con la Asamblea conciliar, comenzando por Juan XXIII, siguiendo con Pablo VI y Juan Pablo I, hasta el Papa actual.

Lo que ellos han realizado durante y después del Concilio, tanto el magisterio como la actividad de cada uno, ha aportado ciertamente una significativa ayuda a la preparación de la nueva primavera de vida cristiana que deberá manifestar el Gran Jubileo, si los cristianos son dóciles a la acción del Espíritu Santo.

19. El Concilio, aunque no empleó el tono severo de Juan Bautista, cuando a orillas del Jordán exhortaba a la penitencia y a la conversión (cf. Lc 3,1-17), ha puesto de relieve algo del antiguo profeta, mostrando con nuevo vigor a los hombres de hoy a Cristo, el «cordero de Dios que quita el pecado del mundo» (Jn 1,29), el Redentor del hombre, el Señor de la historia. En la asamblea conciliar la Iglesia, queriendo ser plenamente fiel a su Maestro, se planteó su propia identidad, descubriendo la profundidad de su misterio de Cuerpo y Esposa de Cristo. Poniéndose en dócil escucha de la Palabra de Dios, confirmó la vocación universal a la santidad; dispuso la reforma de la liturgia, «fuente y culmen» de su vida; impulsó la renovación de muchos aspectos de su existencia tanto a nivel universal como al de Iglesias locales; se empeñó en la promoción de las distintas vocaciones cristianas: la de los laicos y la de los religiosos, el ministerio de los diáconos, el de los sacerdotes y el de los obispos; redescubrió, en particular, la colegialidad episcopal, expresión privilegiada del servicio pastoral desempeñado por los obispos en comunión con el Sucesor de Pedro. Sobre la base de esta profunda renovación, el Concilio se abrió a los cristianos de otras confesiones, a los seguidores de otras religiones, a todos los hombres de nuestro tiempo. En ningún otro Concilio se habló con tanta claridad de la unidad de los cristianos, del diálogo con las religiones no cristianas, del significado específico de la Antigua Alianza y de Israel, de la digni-

dad de la conciencia personal, del principio de libertad religiosa, de las diversas tradiciones culturales dentro de las que la Iglesia lleva a cabo su mandato misionero, de los medios de comunicación social.

20. La enorme riqueza de contenidos y el tono nuevo, desconocido antes, de la presentación conciliar de estos contenidos constituyen casi un anuncio de tiempos nuevos. Los padres conciliares han hablado con el lenguaje del Evangelio, con el lenguaje del Sermón de la Montaña y de las Bienaventuranzas. El mensaje conciliar presenta a Dios en su señorío absoluto sobre todas las cosas, aunque también como garante de la auténtica autonomía de las realidades temporales.

En efecto, la mejor preparación al vencimiento bimilenario ha de manifestarse en el renovado compromiso de aplicación, lo más fiel posible, de las enseñanzas del Vaticano II a la vida de cada uno y de toda la Iglesia. Con el Vaticano II se ha inaugurado, en el sentido más amplio de la palabra, la inmediata preparación del Gran Jubileo del 2000. Si buscáramos algo análogo en la liturgia, se podría decir que la anual liturgia del Adviento es el tiempo más parecido al espíritu del Concilio. El Adviento nos prepara al encuentro con Aquel que era, que es y que constantemente viene (cf. Ap. 4,8).

21. En el camino de preparación a la cita del 2000 se incluye la serie de sínodos iniciada después del Concilio Vaticano II: Sínodos generales y Sínodos continentales, regionales, nacionales y diocesanos. El tema de fondo es el de la evangelización, mejor todavía, el de la nueva evangelización, cuyas bases fueron fijadas por la exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi* de Pablo VI, publicada en el año 1975 después de la tercera Asamblea General del Sínodo de los Obispos. Estos Sínodos ya forman parte por sí mismos de la nueva evangelización: nacen de la visión conciliar de la Iglesia, abren un amplio espacio a la participación de los laicos, definiendo su específica responsabilidad en la Iglesia, y son expresión de la fuerza que Cristo ha dado a todo el pueblo de Dios, haciéndolo partícipe de su propia misión mesiánica, profética, sacerdotal y regia. Muy elocuentes son a este respecto las afirmaciones del segundo capítulo de la const. dogm. *Lumen gentium*. La preparación del Jubileo del año 2000 se realiza así en toda la Iglesia, a nivel universal y local, animada por una conciencia nueva de la misión salvífica recibida de Cristo. Esta conciencia se manifiesta con significativa evidencia en las exhortaciones postsinodales dedicadas a la misión de los laicos, a la formación de los sacerdotes, a la catequesis, a la familia, al valor de la penitencia y de la reconciliación en la vida de la Iglesia y de la Humanidad y, próximamente, a la vida consagrada.

22. Con vista al Gran Jubileo del año 2000, esperan al ministerio del Obispo de Roma tareas y responsabilidades específicas. En esta línea han actuado de algún modo todos los pontífices del siglo que está por acabar. Con el programa de renovar todo en Cristo, San Pío X trató de prevenir los trágicos derroteros que iba adquiriendo la situación internacional de principios de siglo. La Iglesia, frente a la consolidación en el mundo contemporáneo de tendencias opuestas a la paz y a la justicia, era consciente del deber de actuar de un modo decisivo para favorecer y

defender bienes tan fundamentales. Los pontífices del período preconiliar se movieron en este sentido con gran diligencia, cada uno desde su propia situación: Benedicto XV se halló frente a la tragedia de la primera guerra mundial; Pío XI debió afrontar las amenazas de los sistemas totalitarios o no respetuosos de la libertad humana en Alemania, en Rusia, en Italia, en España, y antes aún en México. Pío XII intervino contra la mayor injusticia de la segunda guerra mundial, el sumo desprecio de la dignidad humana, y dio también luminosas orientaciones para el nacimiento de un nuevo orden mundial después de la caída de los sistemas políticos precedentes.

Además los Papas a lo largo del siglo, siguiendo las huellas de León XIII, han tratado sistemáticamente los temas de la doctrina social católica, considerando las características de un sistema justo en el campo de las relaciones entre trabajo y capital. Basta pensar en la encíclica *Quadragesimo anno* de Pío XI, en las numerosas intervenciones de Pío XII, en la *Mater et magistra* y en la *Pacem in terris* de Juan XXIII, en la *Populorum progressio* y en la carta apostólica *Octogesima adveniens* de Pablo VI. Sobre este argumento yo mismo he vuelto repetidamente: he dedicado la encíclica *Laborem exercens* de modo particular a la importancia del trabajo humano, mientras que con la *Centesimus annus* he intentado reafirmar la validez de la doctrina de la *Rerum novarum* después de cien años. Además anteriormente con la encíclica *Sollicitudo rei socialis* había propuesto de nuevo en forma sistemática toda la doctrina social de la Iglesia desde la perspectiva del enfrentamiento entre los dos bloques Este-Oeste y del peligro de una guerra nuclear. Los dos elementos de la doctrina social de la Iglesia -la tutela de la dignidad y de los derechos de la persona en el ámbito de una justa relación entre trabajo y capital, y la promoción de la paz- se encontraron en este texto y se fusionaron. Asimismo tratan de servir a la causa de la paz los mensajes pontificios anuales del primero de enero, publicados a partir de 1968, bajo el pontificado de Pablo VI.

23. El pontificado actual, desde el primer documento, habla explícitamente del Gran Jubileo, invitando a vivir el período de espera como «un nuevo adviento» (9). Sobre este tema he vuelto después muchas otras veces, deteniéndome ampliamente en la encíclica *Dominum et vivificantem* (10). De hecho, la preparación del año 2000 es casi una de sus claves hermenéuticas. Ciertamente no se quiere inducir a un nuevo milenarismo, como se hizo por parte de algunos al final del primer milenio; sino que se pretende suscitar una particular sensibilidad a todo lo que el Espíritu dice a la Iglesia y a las Iglesias (cf. Ap 2, 7ss.), así como a los individuos por medio de los carismas al servicio de toda la comunidad. Se pretende subrayar aquello que el Espíritu sugiere a las distintas comunidades, desde las más pequeñas, como la familia, a las más grandes, como las naciones y las organizaciones internacionales, sin olvidar las culturas, las civilizaciones y las sanas tradiciones. La Humanidad, a pesar de las apariencias, sigue esperando la revelación de los hijos de Dios y vive de esta esperanza, como se sufren los dolores del parto, según su imagen utilizada con tanta fuerza por San Pablo en la Carta a los Romanos (cf. 8,19-22).

24. Las peregrinaciones del Papa se han convertido en un elemento importante del esfuerzo por la aplicación del Concilio Vaticano II. Comenzadas por Juan XXIII, en puertas de la inauguración del Concilio, con una significativa peregrinación a Loreto y Asís (1962), tuvieron un notable incremento con Pablo VI, quien, después de haber ido en primer lugar a Tierra Santa (1964), realizó otros nueve grandes viajes apostólicos que lo llevaron al contacto directo con las poblaciones de los distintos continentes.

El pontificado actual ha ampliado aún más este programa, comenzando por México, con ocasión de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano celebrada en Puebla en 1979. Se realizó además, en aquel mismo año, la peregrinación a Polonia durante el Jubileo por el 900 aniversario de la muerte de San Estanislao obispo y mártir.

Las sucesivas etapas de este peregrinar son conocidas. Las peregrinaciones se han hecho sistemáticas, llegando a las Iglesias particulares de todos los continentes, con una cuidada atención por el desarrollo de las relaciones ecuménicas con los cristianos de las diversas confesiones. En este sentido revisten un particular relieve las visitas a Turquía (1979), Alemania (1980), Inglaterra, Gales y Escocia (1982), Suiza (1984), Países Escandinavos (1989) y últimamente a los Países Bálticos (1993).

En el momento presente, entre las metas de peregrinación vivamente deseadas se encuentra, además de Sarajevo en Bosnia-Herzegovina, el Oriente Medio: Líbano, Jerusalén y Tierra Santa. Sería muy elocuente si, con ocasión del año 2000, fuera posible visitar todos aquellos lugares que se hallan en el camino del Pueblo de Dios de la Antigua Alianza, a partir de los lugares de Abraham y de Moisés, atravesando Egipto y el Monte Sinaí, hasta Damasco, ciudad que fue testigo de la conversión de San Pablo.

25. En la preparación del año 2000 juegan un papel propio las Iglesias particulares, que con sus jubileos celebran etapas significativas de la historia de salvación de los diversos pueblos. Entre estos jubileos locales o regionales han tenido suma importancia el milenio del Bautismo de la Rus en 1988 (11) y también los quinientos años del inicio de la evangelización del continente americano (1492). Junto a estos acontecimientos de vasto alcance, aunque no de dimensión universal, se deben recordar otros no menos significativos: por ejemplo, el milenio del Bautismo de Polonia en 1966 y de Hungría en 1968, junto con los seiscientos años del Bautismo de Lituania en 1987. Además se cumplirán próximamente el 1.500 aniversario del Bautismo de Clodoveo rey de los francos (496), y el 1.400 aniversario de la llegada de San Agustín a Canterbury (597), inicio de la evangelización del mundo anglosajón.

En relación a Asia, el Jubileo nos recordará al Apóstol Tomás, que ya al comienzo de la era cristiana, según la tradición, llevó el anuncio evangélico a la India, a donde en torno al año 1500 llegarían después los misioneros portugueses. Se celebra este año el séptimo centenario de la evangelización de la China (1294) y nos

disponemos a conmemorar la expansión misionera en Filipinas con la constitución de la sede metropolitana de Manila (1595), como también del IV Centenario de los primeros mártires del Japón (1597).

En África, donde el primer anuncio se remonta a la época apostólica, junto a los 1650 años de la consagración episcopal del primer obispo de los etíopes, San Frumencio (a. 397) y a los 500 años del inicio de la evangelización de Angola, en el antiguo reino del Congo (1491), naciones como Camerún, Costa de Marfil, República Centroafricana, Burundi y Burkina-Faso están celebrando los respectivos centenarios de la llegada a sus territorios de los primeros misioneros. A su vez, otras naciones africanas lo han celebrado hace poco.

¿Cómo olvidar además las Iglesias de Oriente, cuyos antiguos Patriarcados nos acercan a la herencia apostólica y cuyas venerables tradiciones teológicas, litúrgicas y espirituales constituyen una enorme riqueza, patrimonio común de toda la cristiandad? Las múltiples celebraciones jubilares de estas Iglesias y de las comunidades que en ellas reconocen el origen de su apostolicidad evocan el camino de Cristo en los siglos y contribuyen también al gran Jubileo del final del segundo milenio.

Vista así, toda la historia cristiana aparece como un único río, al que muchos afluentes vierten sus aguas. El año 2000 nos invita a encontrarnos con renovada fidelidad y profunda comunión en las orillas de este gran río: el río de la Revelación, del cristianismo y de la Iglesia, que corre a través de la historia de la Humanidad a partir de lo ocurrido en Nazaret y después en Belén hace dos mil años. Es verdaderamente el «río» que con sus «afluentes», según la expresión del Salmo, «recrean la ciudad de Dios» (46/45, 5).

26. En la perspectiva de la preparación del año 2000 se sitúan también los Años Santos celebrados en el último período de este siglo. Está todavía fresco en la memoria el Año Santo que el Papa Pablo VI convocó en 1975; en la misma línea se ha celebrado posteriormente 1983 como Año de la Redención. Tal vez un eco todavía mayor tuvo el Año Mariano 1987/88, muy esperado y profundamente vivido en las Iglesias locales, y especialmente en los santuarios marianos del mundo entero. La encíclica *Redemptoris mater*, publicada entonces, evidenció la enseñanza conciliar sobre la presencia de la Madre de Dios en el misterio de Cristo y de la Iglesia: el Hijo de Dios se hizo hombre hace dos mil años por obra del Espíritu Santo y nació de la Inmaculada Virgen María. El año mariano fue como una anticipación del Jubileo, incluyendo en sí mucho de lo que se deberá expresar plenamente en el año 2.000.

27. Es difícil no advertir cómo el año mariano precedió de cerca a los acontecimientos de 1989. Son sucesos que sorprenden por su envergadura y especialmente por su rápido desarrollo. Los años ochenta se habían sucedido arrastrando un peligro creciente, en la estela de la «guerra fría»; el año 1989 trajo consigo una solución pacífica que ha tenido casi la forma de un desarrollo «orgánico». A su luz nos sentimos inducidos a reconocer un significado incluso profético a la encíclica

*Rerum novarum*: cuanto el papa León XIII allí escribe sobre el tema del comunismo encuentra en estos acontecimientos una puntual verificación, como he hecho presente en la encíclica *Centesimus annus* (12). Además se podía percibir cómo, en la trama de lo sucedido, operaba con premura materna la mano invisible de la Providencia: «¿Acaso olvida una mujer a su niño de pecho...?» (Is 49,15).

Después de 1989 han surgido, sin embargo, nuevos peligros y nuevas amenazas. En los países del antiguo bloque oriental, tras la caída del comunismo, ha aparecido el grave riesgo de los nacionalismos, como desgraciadamente muestran los percances de los Balcanes y de otras áreas próximas. Esto obliga a las naciones europeas a un serio examen de conciencia, reconociendo culpas y errores cometidos históricamente, en campo económico y político, en relación a las naciones cuyos derechos han sido sistemáticamente violados por los imperialismos del siglo pasado y del presente.

28. Actualmente, siguiendo la huella del año mariano y en semejante perspectiva, estamos viviendo el Año de la Familia, cuyo contenido se vincula estrechamente con el misterio de la Encarnación y con la historia misma del hombre. Por tanto, se puede alimentar la esperanza de que el Año de la Familia, inaugurado en Nazaret, llegue a ser, como el año mariano, una significativa etapa de la preparación del Gran Jubileo.

En este sentido, he dirigido una carta a las familias, en la que he querido presentar el núcleo de la enseñanza eclesial sobre la familia para llevarlo, por así decir, al interior de cada hogar doméstico. En el Concilio Vaticano II la Iglesia reconoció como una de sus tareas la de valorar la dignidad del matrimonio y de la familia (13). El Año de la Familia pretende contribuir a la puesta en práctica del Concilio en esta dimensión. Es por esto necesario que la preparación del Gran Jubileo pase, en cierto modo, a través de cada familia. ¿Acaso no fue por medio de una familia, la de Nazaret, que el Hijo de Dios quiso entrar en la historia del hombre?

#### **IV. La preparación inmediata**

29. Ante la vista de este vasto panorama surge la pregunta: ¿se puede elaborar un programa específico de iniciativas para la preparación inmediata del Gran Jubileo? En verdad, cuanto se ha dicho anteriormente presenta ya algunos elementos de tal programa.

Una presentación más detallada de iniciativas *ad hoc*, para no ser artificial y de difícil aplicación en las Iglesias particulares, que viven en condiciones tan diversas, debe resultar de una amplia consulta. Consciente de ello, he querido interpelar al respecto a los presidentes de las Conferencias Episcopales y, en particular, a los cardenales.

Estoy agradecido a los miembros del Colegio Cardenalicio que, reunidos en Consistorio extraordinario el 13 y 14 de junio de 1994, han preparado al respecto numerosas propuestas y han dado útiles orientaciones. Igualmente agradezco a los hermanos en el episcopado, los cuales de varios modos no han dejado de hacerme

llegar valiosas sugerencias, que he tenido bien presentes en la elaboración de esta carta apostólica.

30. Una primera indicación, surgida con claridad de la consulta, es la relativa a los tiempos de la preparación. Para el 2000 faltan ya pocos años: ha parecido oportuno dividir este período en dos fases, reservando la fase propiamente preparatoria a los últimos tres años. Se ha pensado que un período más largo acabaría por acumular excesivos contenidos, atenuando la tensión espiritual.

Por tanto parece conveniente acercarse a la histórica fecha con una primera fase de sensibilización de los fieles sobre temas más generales, para después concentrar la preparación directa e inmediata en una segunda fase, de un trienio, orientada toda ella a la celebración del misterio de Cristo Salvador.

#### **a) Primera fase**

31. La primera fase tendrá pues un carácter antepreparatorio: deberá servir para reavivar en el pueblo cristiano la conciencia del valor y del significado que el Jubileo del 2000 supone en la historia humana. Este, llevando consigo la memoria del nacimiento de Cristo, está intrínsecamente marcado por una connotación cristológica.

Conforme a la articulación de la fe cristiana en palabra y sacramento, parece importante juntar, también en esta particular ocasión, la estructura de la memoria con la de la celebración, no limitándonos a recordar el acontecimiento sólo conceptualmente, sino haciendo presente el valor salvífico mediante la actualización sacramental. El Jubileo deberá confirmar en los cristianos de hoy la fe en el Dios revelado en Cristo, sostener la esperanza prolongada en la espera de la vida eterna, vivificar la caridad comprometida activamente en el servicio a los hermanos.

En el curso de la primera fase (del 1994 al 1996) la Santa Sede, con la creación de un comité al efecto, no dejará de sugerir líneas de reflexión y de acción a nivel universal, mientras que un esfuerzo análogo de sensibilización se desarrollará de un modo más capilar, por comisiones semejantes en las Iglesias locales. Se trata, de cualquier modo, de continuar con lo realizado en la preparación remota y, al mismo tiempo, de profundizar los aspectos más característicos del acontecimiento jubilar.

32. El Jubileo es siempre un tiempo de gracia particular, «un día bendecido por el Señor»: como tal tiene -ya lo he comentado- un carácter de alegría. El Jubileo del año 2000 quiere ser una gran plegaria de alabanza y de acción de gracias sobre todo por el don de la Encarnación del Hijo de Dios y de la Redención realizada por El. En el año jubilar los cristianos se pondrán con nuevo asombro de fe frente al amor del Padre, que ha entregado su Hijo, «para que todo el que crea en El no perezca, sino que tenga vida eterna» (Jn 3,16). Elevarán además con profundo sentimiento su acción de gracias por el don de la Iglesia, fundada por Cristo como «sacramento o signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano (14). Su agradecimiento se extenderá finalmente a los frutos de santidad madurados en la vida de tantos hombres y mujeres que en cada

generación y en cada época histórica han sabido acoger sin reservas el don de la Redención.

El gozo de un Jubileo es siempre de un modo particular el gozo por la remisión de las culpas, la alegría de la conversión. Parece por ello oportuno poner nuevamente en primer plano el tema del Sínodo de Obispos de 1984, es decir, la penitencia y la reconciliación (15). Este Sínodo fue un hecho muy significativo en la historia de la Iglesia postconciliar. Retoma la cuestión siempre actual de la conversión («metanoia»), que es la condición preliminar para la reconciliación con Dios tanto de las personas como de las comunidades.

33. Así es justo que, mientras el segundo milenio del cristianismo llega a su fin, la Iglesia asuma con una conciencia más viva el pecado de sus hijos recordando todas las circunstancias en las que, a lo largo de la historia, se han alejado del espíritu de Cristo y de su Evangelio, ofreciendo al mundo, en vez del testimonio de una vida inspirada en los valores de la fe, el espectáculo de modos de pensar y actuar que eran verdaderas formas de antitestimonio y de escándalo.

La Iglesia, aun siendo santa por su incorporación a Cristo, no se cansa de hacer penitencia: ella reconoce siempre como suyos, delante de Dios y delante de los hombres, a los hijos pecadores. Afirma al respecto la *Lumen gentium*: «La Iglesia, abrazando en su seno a los pecadores, es a la vez santa y siempre necesita de purificación, y busca sin cesar la conversión y la renovación» (16).

La puerta santa del Jubileo del 2000 deberá ser simbólicamente más grande que las precedentes, porque la Humanidad, alcanzando esta meta, se echará a la espalda no sólo un siglo, sino un milenio. Es bueno que la Iglesia dé este paso con la clara conciencia de lo que ha vivido en el curso de los últimos diez siglos. No puede atravesar el umbral del nuevo milenio sin animar a sus hijos a purificarse, en el arrepentimiento, de errores, infidelidades, incoherencias y lentitudes. Reconocer los fracasos de ayer es un acto de lealtad y de valentía que nos ayuda a reforzar nuestra fe, haciéndonos capaces y dispuestos para afrontar las tentaciones y las dificultades de hoy.

34. Entre los pecados que exigen un mayor compromiso de penitencia y de conversión han de citarse ciertamente aquéllos que han dañado la unidad querida por Dios para su Pueblo. A lo largo de los mil años que se están concluyendo, aún más que en el primer milenio, la comunión eclesial, «a veces no sin culpa de los hombres por ambas partes» (17), ha conocido dolorosas laceraciones que contradicen abiertamente la voluntad de Cristo y son un escándalo para el mundo (18). Desgraciadamente, estos pecados del pasado hacen sentir todavía su peso y permanecen como tentaciones del presente. Es necesario hacer enmienda, invocando con fuerza el perdón de Cristo.

En esta última etapa del milenio, la Iglesia debe dirigirse con una súplica más sentida al Espíritu Santo implorando de El la gracia de la unidad de los cristianos. Es éste un problema crucial para el testimonio evangélico en el mundo. Especialmente después del Concilio Vaticano II han sido muchas las iniciativas ecuméni-

cas emprendidas con generosidad y empeño: se puede decir que toda la actividad de las Iglesias locales y de la Sede Apostólica ha asumido en estos años un carácter ecuménico. El Pontificio Consejo para la promoción de la unidad de los cristianos ha sido uno de los principales centros animadores del proceso hacia la plena unidad.

Sin embargo, somos todos conscientes de que el logro de esta meta no puede ser sólo fruto de esfuerzos humanos, aun siendo éstos indispensables. La unidad, en definitiva, es un don del Espíritu Santo. A nosotros se nos pide secundar este don sin caer en ligerezas y reticencias al testimoniar la verdad, sino más bien actualizando generosamente las directrices trazadas por el Concilio y por los sucesivos documentos de la Santa Sede, apreciados también por muchos cristianos que no están en plena comunión con la Iglesia católica.

Aquí está, por tanto, una de las tareas de los cristianos encaminados hacia el año 2000. La cercanía del final del segundo milenio anima a todos a un examen de conciencia y a oportunas iniciativas ecuménicas, de modo que ante el Gran Jubileo nos podamos presentar, si no del todo unidos, al menos mucho más próximos a superar las divisiones del segundo milenio. Es necesario al respecto -cada uno lo ve- un enorme esfuerzo. Hay que proseguir en el diálogo doctrinal, pero sobre todo esforzarse más en la oración ecuménica. Oración que se ha intensificado mucho después del Concilio, pero que debe aumentarse todavía comprometiendo cada vez más a los cristianos, en sintonía con la gran invocación de Cristo, antes de la pasión: «Que todos sean uno. Como tú, Padre, en mí y yo en ti, que ellos también sean uno en nosotros» (Jn 17,21).

35. Otro capítulo doloroso sobre el que los hijos de la Iglesia deben volver con ánimo abierto al arrepentimiento está constituido por la aquiescencia manifestada, especialmente en algunos siglos, con métodos de intolerancia e incluso de violencia en el servicio a la verdad.

Es cierto que un correcto juicio histórico no puede prescindir de un atento estudio de los condicionamientos culturales del momento, bajo cuyo influjo muchos pudieron creer de buena fe que un auténtico testimonio de la verdad comportaba la extinción de otras opiniones o al menos su marginación. Muchos motivos convergen con frecuencia en la creación de premisas de intolerancia, alimentando una atmósfera pasional a la que sólo los grandes espíritus verdaderamente libres y llenos de Dios lograban de algún modo substraerse. Pero la consideración de las circunstancias atenuantes no dispensa a la Iglesia del deber de lamentar profundamente las debilidades de tantos hijos suyos, que han desfigurado su rostro, impidiéndole reflejar plenamente la imagen de su Señor crucificado, testigo insuperable de amor paciente y de humilde mansedumbre. De estos trazos dolorosos del pasado emerge una lección para el futuro, que debe llevar a todo cristiano a tener buena cuenta del principio de oro dictado por el Concilio: «La verdad no se impone sino por la fuerza de la misma verdad, que penetra, con suavidad y firmeza a la vez, en las almas» (19).

36. Un serio examen de conciencia ha sido auspiciado por numerosos cardenales y obispos sobre todo para la Iglesia del presente. A las puertas del nuevo milenio los cristianos deben ponerse humildemente ante el Señor para interrogarse sobre las responsabilidades que ellos tienen también en relación a los males de nuestro tiempo. La época actual junto a muchas luces presenta igualmente no pocas sombras.

¿Cómo callar, por ejemplo, ante la indiferencia religiosa que lleva a muchos hombres de hoy a vivir como si Dios no existiera o a conformarse con una religión vaga, incapaz de enfrentarse con el problema de la verdad y con el deber de la coherencia? A esto hay que añadir aún la extendida pérdida del sentido trascendente de la existencia humana y el extravío en el campo ético, incluso en los valores fundamentales del respeto a la vida y a la familia. Se impone además a los hijos de la Iglesia una verificación: ¿en qué medida están también ellos afectados por la atmósfera de secularismo y relativismo ético? ¿Y qué parte de responsabilidad deben reconocer también ellos, frente a la desbordante irreligiosidad, por no haber manifestado el genuino rostro de Dios, «a causa de los defectos de su vida religiosa, moral y social»? (20).

De hecho, no se puede negar que la vida espiritual atraviesa en muchos cristianos un momento de incertidumbre que afecta no sólo a la vida moral, sino incluso a la oración y a la misma rectitud teologal de la fe. Esta, ya probada por el careo con nuestro tiempo, está a veces desorientada por posturas teológicas erróneas, que se difunden también a causa de la crisis de obediencia al magisterio de la Iglesia.

Y sobre el testimonio de la Iglesia en nuestro tiempo, ¿cómo no sentir dolor por la falta de discernimiento, que a veces llega a ser aprobación, de no pocos cristianos frente a la violación de fundamentales derechos humanos por parte de regímenes totalitarios? ¿Y no es acaso de lamentar, entre las sombras del presente, la corresponsabilidad de tantos cristianos en graves formas de injusticia y de marginación social? Hay que preguntarse cuántos, entre ellos, conocen a fondo y practican coherentemente las directrices de la doctrina social de la Iglesia.

El examen de conciencia debe mirar también la recepción del Concilio, este gran don del Espíritu a la Iglesia al final del segundo milenio. ¿En qué medida la Palabra de Dios ha llegado a ser plenamente el alma de la teología y la inspiradora de toda la existencia cristiana, como pedía la *Dei Verbum*? ¿Se vive la liturgia como «fuente y culmen» de la vida eclesial, según las enseñanzas de la *Sacrosanctum Concilium*? ¿Se consolida, en la Iglesia universal y en las Iglesias particulares, la eclesiología de comunión de la *Lumen gentium*, dando espacio a los carismas, los ministerios, las varias formas de participación del Pueblo de Dios, aunque sin admitir un democraticismo y un sociologismo que no reflejan la visión católica de la Iglesia y el auténtico espíritu del Vaticano II? Un interrogante fundamental debe también plantearse sobre el estilo de las relaciones entre la Iglesia y el mundo. Las directrices conciliares -presentes en la *Gaudium et spes* y en otros documentos- de un diálogo abierto, respetuoso y cordial, acompañado sin embargo por un atento

discernimiento y por el valiente testimonio de la verdad, siguen siendo válidas y nos llaman a un compromiso ulterior.

37. La Iglesia del primer milenio nació de la sangre de los mártires: «Sanguis martyrum, semen christianorum» (21). Los hechos históricos ligados a la figura de Constantino el Grande nunca habrían podido garantizar un desarrollo de la Iglesia como el verificado en el primer milenio, sino hubiera sido por aquella siembra de mártires y por aquel patrimonio de santidad que caracterizaron a las primeras generaciones cristianas. Al término del segundo milenio, la Iglesia ha vuelto de nuevo a ser Iglesia de mártires. Las persecuciones de creyentes -sacerdotes, religiosos y laicos- han supuesto una gran siembra de mártires en varias partes del mundo. El testimonio ofrecido a Cristo hasta el derramamiento de la sangre se ha hecho patrimonio común de católicos, ortodoxos, anglicanos y protestantes, como revelaba ya Pablo VI en la homilía de la canonización de los mártires ugandeses.

Es un testimonio que no hay que olvidar. La Iglesia de los primeros siglos, aun encontrando notables dificultades organizativas, se dedicó a fijar en martirologios el testimonio de los mártires. Tales martirologios han sido constantemente actualizados a través de los siglos, y en el libro de santos y beatos de la Iglesia han entrado no sólo aquéllos que vertieron la sangre por Cristo, sino también maestros de la fe, misioneros, confesores, obispos, presbíteros, vírgenes, cónyuges, viudas, niños.

En nuestro siglo han vuelto los mártires, con frecuencia desconocidos, casi «militi ignoti» de la gran causa de Dios. En la medida de lo posible no deben perderse en la Iglesia sus testimonios. Como se ha sugerido en el Consistorio, es preciso que las Iglesias locales hagan todo lo posible por no perder el recuerdo de quienes han sufrido el martirio, recogiendo para ello la documentación necesaria. Esto ha de tener un sentido y una elocuencia ecuménica. El ecumenismo de los santos de los mártires, es tal vez el más convincente. La *Communio sanctorum* habla con una voz más fuerte que los elementos de división. El *martyrologium* de los primeros siglos constituyó la base del culto de los santos. Proclamando y venerando la santidad de sus hijos e hijas, la Iglesia rendía máximo honor a Dios mismo; en los mártires veneraba a Cristo, que estaba en el origen de su martirio y de su santidad. Se ha desarrollado posteriormente la praxis de la canonización, que todavía perdura en la Iglesia católica y en las ortodoxas. En estos años se han multiplicado las canonizaciones y beatificaciones. Ellas manifiestan la vitalidad de las Iglesias locales, mucho más numerosas hoy que en los primeros siglos y en el primer milenio. El mayor homenaje que todas las Iglesia tributarán a Cristo en el umbral del tercer milenio, será la demostración de la omnipotente presencia del redentor mediante frutos de fe, esperanza y caridad en hombres y mujeres de tantas lenguas y razas, que han seguido a Cristo en las distintas formas de la vocación cristiana.

Será tarea de la Sede Apostólica, con vista al año 2000, actualizar los martirologios de la Iglesia universal, prestando gran atención a la santidad de quienes también en nuestro tiempo han vivido plenamente en la verdad de Cristo. De modo

especial se deberá trabajar por el reconocimiento de la heroicidad de las virtudes de los hombres y las mujeres que han realizado su vocación cristiana en el matrimonio: convencidos como estamos de que no faltan frutos de santidad en tal estado, sentimos la necesidad de encontrar los medios más oportunos para verificarlos y proponerlos a toda la Iglesia como modelo y estímulo para los otros esposos cristianos.

38. Una exigencia posterior señalada por los cardenales y los obispos es la de los sínodos de carácter continental, en la línea de los ya celebrados para Europa y África. La última Conferencia General del Episcopado Latinoamericano ha acogido, en sintonía con el Episcopado norteamericano, la propuesta de un sínodo panamericano sobre la problemática de la nueva evangelización en las dos partes del mismo continente, tan diversas entre sí por su origen y su historia, y sobre la cuestión de la justicia y de las relaciones económicas internacionales, considerando la enorme desigualdad entre el Norte y el Sur.

Otro Sínodo de carácter continental será oportuno en Asia, donde está más acentuado el tema del encuentro del cristianismo con las antiguas culturas y religiones locales. Este es un gran desafío para la evangelización, dado que sistemas religiosos como el budismo o el hinduismo se presentan con un claro carácter soteriológico. Existe, pues, la urgente necesidad de un sínodo, con ocasión del Gran Jubileo, que ilustre y profundice la verdad sobre Cristo como único mediador entre Dios y los hombres, y como único Redentor del mundo, distinguiéndolo bien de los fundadores de otras grandes religiones, en las cuales también se encuentran elementos de verdad, que la Iglesia considera con sincero respeto, viendo en ellos un reflejo de la verdad que ilumina a todos los hombres (23). En el 2000 deberá resonar con fuerza renovada la proclamación de la verdad: *Ecce natus est nobis Salvator mundi*.

También para Oceanía podría ser útil un Sínodo regional. En este continente existe la cuestión de las poblaciones aborígenes, que evoca de modo especial algunos aspectos de la prehistoria del género humano. En este Sínodo un tema que no se habría de descuidar, junto con otros problemas del continente, debe ser el encuentro del cristianismo con aquellas antiquísimas formas de religiosidad, significativamente caracterizadas por una orientación monoteísta.

#### **b) Segunda fase**

39. Sobre la base de esta amplia acción sensibilizadora será después posible afrontar la segunda fase, la propiamente preparatoria. Esta se desarrollará en una etapa de tres años, de 1997 a 1999. La estructura ideal para este trienio, centrado en Cristo, Hijo de Dios hecho hombre, debe ser teológica, es decir, «trinitaria».

#### **I año: Jesucristo**

40. El primer año, 1997, se dedicará a la reflexión sobre Cristo, Verbo del Padre, hecho hombre por obra del Espíritu Santo. Es necesario destacar el carácter claramente cristológico del Jubileo, que celebrará la Encarnación y la venida al mundo del Hijo de Dios, misterio de salvación para todo el género humano. El tema gene-

ral, propuesto para este año por muchos cardenales y obispos, es: «Jesucristo, único Salvador del mundo, ayer, hoy y siempre» (cf. Hb 13,8).

Entre los contenidos cristológicos propuestos en el Consistorio sobresalen los siguientes: el descubrimiento de Cristo Salvador y Evangelizador, con particular referencia al capítulo cuarto del Evangelio de Lucas, donde el tema de Cristo enviado a evangelizar se entrelaza con el del Jubileo; la profundización del misterio de su Encarnación y de su nacimiento del seno virginal de María; la necesidad de la fe en El para la salvación.

Para conocer la verdadera identidad de Cristo, es necesario que los cristianos, sobre todo durante este año, vuelvan con renovado interés a la Sagrada Escritura, «en la liturgia, tan llena del lenguaje de Dios; en la lectura espiritual, o bien en otras instituciones o con otros medios que para dicho fin se organizan hoy por todas partes» (24). En el texto revelado es el mismo Padre celestial que sale a nuestro encuentro amorosamente y se entretiene con nosotros manifestándonos la naturaleza del Hijo unigénito y su proyecto de salvación para la Humanidad (25).

41. El esfuerzo de actualización sacramental mencionado anteriormente podrá ayudar, a lo largo del año, al descubrimiento del Bautismo como fundamento de la existencia cristiana, según la palabra del Apóstol: «Todos los bautizados en Cristo os habéis revestido de Cristo» (Gal 3,27). El Catecismo de la Iglesia Católica, por su parte, recuerda que el Bautismo constituye «el fundamento de la comunión entre todos los cristianos, e incluso con los que todavía no están en plena comunión con la Iglesia católica» (26). Bajo el perfil ecuménico, será un año muy importante para dirigir juntos la mirada a Cristo, único Señor, con la intención de llegar a ser en El una sola cosa, según su oración al Padre. La acentuación de la centralidad de Cristo, de la Palabra de Dios y de la fe no debería dejar de suscitar en los cristianos de otras confesiones interés y acogida favorable.

42. Todo deberá mirar al objetivo prioritario del Jubileo que es el fortalecimiento de la fe y del testimonio de los cristianos. Es necesario suscitar en cada fiel un verdadero anhelo de santidad, un fuerte deseo de conversión y de renovación personal en un clima de oración siempre más intensa y de solidaria acogida del prójimo, especialmente el más necesitado.

El primer año será, por tanto, el momento adecuado para el redescubrimiento de la catequesis en su significado y valor originario de «enseñanza de los apóstoles» (Hch 2,42) sobre la persona de Jesucristo y su misterio de salvación. De gran utilidad, para este objetivo, será la profundización en el Catecismo de la Iglesia Católica, que presenta «fiel y orgánicamente la enseñanza de la Sagrada Escritura, de la tradición viva en la Iglesia y del magisterio auténtico, así como la herencia espiritual de los padres, de los santos y las santas de la Iglesia, para permitir conocer mejor el misterio cristiano y reavivar la fe del Pueblo de Dios» (27). Para ser realistas, no se podrá descuidar la recta formación de las conciencias de los fieles sobre las confusiones relativas a la persona de Cristo, poniendo en su justo lugar los desacuerdos contra El y contra la Iglesia.

43. María Santísima, que estará presente de un modo por así decir «transversal» a lo largo de toda la fase preparatoria, será contemplada durante este primer año en el misterio de su maternidad divina. ¡En su seno el Verbo se hizo carne! La afirmación de la centralidad de Cristo no puede ser, por tanto, separada del reconocimiento del papel desempeñado por su Santísima Madre. Su culto, aunque valioso, de ninguna manera debe menoscabar «la dignidad y la eficacia de Cristo, único mediador» (28). María, dedicada constantemente a su Divino Hijo, se propone a todos los cristianos como modelo de fe vivida. «La Iglesia, meditando sobre ella con amor y contemplándola a la luz del Verbo hecho hombre, llena de veneración, penetra más íntimamente en el misterio supremo de la Encarnación y se identifica cada vez más con su Esposo» (29).

## **II año: El Espíritu Santo**

44. El 1998, segundo año de la fase preparatoria, se dedicará de modo particular al Espíritu Santo y a su presencia santificadora dentro de la comunidad de los discípulos de Cristo. «El Gran Jubileo, que concluirá el segundo milenio -*escribía en la encíclica Dominum et vivificantem*- (...). tiene una dimensión pneumatológica, ya que el misterio de la Encarnación se realizó por obra del Espíritu Santo. Lo realizó aquel Espíritu que -consustancial al Padre y al Hijo- es, en el misterio absoluto de Dios uno y trino, la Persona-amor, el don increado, fuente eterna de toda dádiva que proviene de Dios en el orden de la creación, el principio directo y, en cierto modo, el sujeto de la autocomunicación de Dios en el orden de la gracia. El misterio de la Encarnación constituye el culmen de esta dádiva y de esta autocomunicación divina» (30).

La Iglesia no puede prepararse al cumplimiento bimilenario «de otro modo, si no es por el Espíritu Santo. Lo que en la plenitud de los tiempos se realizó por obra del Espíritu Santo, solamente por obra suya puede ahora surgir de la memoria de la Iglesia» (31).

El Espíritu, de hecho, actualiza en la Iglesia de todos los tiempos y de todos los lugares la única Revelación traída por Cristo a los hombres, haciéndola viva y eficaz en el ánimo de cada uno: «El Paráclito, el Espíritu Santo, que el Padre enviará en mi nombre, os lo enseñará todo y os recordará todo lo que yo os he dicho» (Jn 14,26).

45. Se incluye, por tanto, entre los objetivos primarios de la preparación del Jubileo el reconocimiento de la presencia y de la acción del Espíritu que actúa en la Iglesia tanto sacramentalmente, sobre todo por la Confirmación, como a través de los diversos carismas, tareas y ministerios que El ha suscitado para su bien: «Es el mismo Espíritu el que, según su riqueza y las necesidades de los ministerios (cf. 1 Cor 12,1-11), distribuye sus diversos dones para el bien de la Iglesia. Entre estos dones destaca la gracia de los apóstoles, a cuya autoridad el Espíritu mismo somete incluso los carismáticos (cf. 1 Cor 14). El mismo Espíritu personalmente, con su fuerza y con la íntima conexión de los miembros, da unidad al cuerpo y así produce y estimula el amor entre los creyentes» (32).

El Espíritu es también para nuestra época el agente principal de la nueva evangelización. Será por tanto importante descubrir al Espíritu como Aquél que construye el Reino de Dios en el curso de la historia y prepara su plena manifestación en Jesucristo, animando a los hombres en su corazón y haciendo germinar dentro de la vivencia humana las semillas de la salvación definitiva que se dará al final de los tiempos.

46. En esta dimensión escatológica, los creyentes serán llamados a redescubrir la virtud teologal de la esperanza, acerca de la cual «fuisteis ya instruidos por la Palabra de la verdad, el Evangelio» (Col 1,5). La actitud fundamental de la esperanza, de una parte, mueve al cristiano a no perder de vista la meta final que da sentido y valor a su entera existencia y, de otra, le ofrece motivaciones sólidas y profundas para el esfuerzo cotidiano en la transformación de la realidad para hacerla conforme al proyecto de Dios.

Como recuerda el Apóstol Pablo: «Pues sabemos que la creación entera gime hasta el presente y sufre dolores de parto. Y no sólo ella; también nosotros, que poseemos las primicias del Espíritu, nosotros mismos gemimos en nuestro interior anhelando el rescate de nuestro cuerpo. Porque nuestra salvación es en esperanza» (Rm 8,22-24). Los cristianos están llamados a prepararse al Gran Jubileo del inicio del tercer milenio renovando su esperanza en la venida definitiva del Reino de Dios, preparándolo día a día en su corazón, en la comunidad cristiana a la que pertenecen, en el contexto social donde viven y también en la historia del mundo.

Es necesario además que se estimen y profundicen los signos de esperanza presentes en este último fin de siglo, a pesar de las sombras que con frecuencia los esconden a nuestros ojos: en el campo civil, los progresos realizados por la ciencia, por la técnica y sobre todo por la medicina al servicio de la vida humana, un sentido más vivo de responsabilidad en relación al ambiente, los esfuerzos por restablecer la paz y la justicia allí donde hayan sido violadas la voluntad de reconciliación y de solidaridad entre los diversos pueblos, en particular en la compleja relación entre el Norte y el Sur del mundo...; en el campo eclesial, una más atenta escucha de la voz del Espíritu a través de la acogida de los carismas y la promoción del laicado, la intensa dedicación a la causa de la unidad de todos los cristianos, el espacio abierto al diálogo con las religiones y con la cultura contemporánea...

47. La reflexión de los fieles en el segundo año de preparación deberá centrarse con particular solicitud sobre el valor de la unidad dentro de la Iglesia, a la que tienden los distintos dones y carismas suscitados en ella por el Espíritu. A este propósito se podrá oportunamente profundizar en la doctrina eclesiológica del Concilio Vaticano II contenida sobre todo en la constitución dogmática *Lumen gentium*. Este importante documento ha subrayado expresamente que la unidad del Cuerpo de Cristo se funda en la acción del Espíritu Santo, está garantizada por el ministerio apostólico y sostenida por el amor recíproco (cf. 1 Cor 13,1-8). Tal profundización catequética de la fe llevará a los miembros del Pueblo de Dios a una con-

ciencia más madura de las propias responsabilidades, como también a un más vivo sentido del valor de la obediencia eclesial (33).

48. María, que concibió al Verbo encarnado por obra del Espíritu Santo y se dejó guiar después en toda su existencia por su acción interior, será contemplada e imitada a lo largo de este año sobre todo como la mujer dócil a la voz del Espíritu, mujer del silencio y de la escucha, mujer de esperanza, que supo acoger como Abraham la voluntad de Dios «esperando contra toda esperanza» (Rom 4,18). Ella ha llevado a su plena expresión el anhelo de los pobres de Yhaveh, y resplandece como modelo para quienes se fían con todo el corazón de las promesas de Dios.

### **III año: Dios Padre**

49. El 1999, tercer y último año preparatorio, tendrá la función de ampliar los horizontes del creyente según la visión misma de Cristo: la visión del «Padre celestial» (cf. Mt 5,45), por quien fue enviado y a quien retornará (cf. Jn 16,28). «Esta es la vida eterna: que te conozcan a ti, el único Dios verdadero, y al que tú has enviado, Jesucristo» (Jn 17,3). Toda la vida cristiana es como una gran peregrinación hacia la casa del Padre, del cual se descubre cada día su amor incondicionado por toda criatura humana, y en particular por el «hijo pródigo» (cf. Lc 15,11-32). Esta peregrinación afecta a lo íntimo de la persona, prolongándose después a la comunidad creyente para alcanzar la Humanidad entera.

El Jubileo, centrado en la figura de Cristo, llega de este modo a ser un gran acto de alabanza al Padre: «Bendito sea el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que nos ha bendecido con toda clase de bendiciones espirituales, en los cielos, en Cristo» (Ef 1,3).

50. En este tercer año el sentido del «camino... hacia el Padre» deberá llevar a todos a emprender, en la adhesión a Cristo Redentor del hombre, un camino de auténtica conversión, que comprende tanto un aspecto «negativo» de liberación del pecado, como un aspecto «positivo» de elección del bien, manifestado por los valores éticos contenidos en la ley natural, confirmada y profundizada por el Evangelio. Es éste el contexto adecuado para el redescubrimiento y la intensa celebración del sacramento de la Penitencia en su significado más profundo. El anuncio de la conversión como exigencia imprescindible del amor cristiano es particularmente importante en la sociedad actual, donde con frecuencia parecen desvanecerse los fundamentos mismos de una visión ética de la existencia humana.

Será, por tanto, oportuno, especialmente en este año, resaltar la virtud teologal de la caridad, recordando la sintética y plena afirmación de la primera Carta de Juan: «Dios es amor» (4, 8, 16). La caridad, en su doble faceta de amor a Dios y a los hermanos, es la síntesis de la vida moral del creyente. Ella tiene en Dios su fuente y su meta.

51. En este sentido, recordando que Jesús vino a «evangelizar a los pobres» (Mt 11,5; Lc 7,22), ¿cómo no subrayar más decididamente la opción preferencial de la Iglesia por los pobres y los marginados? Se debe decir ante todo que el compromiso por la justicia y por la paz en un mundo como el nuestro, marcado por tantos

conflictos y por intolerables desigualdades sociales y económicas, es un aspecto sobresaliente de la preparación y de la celebración del Jubileo. Así, en el espíritu del Libro del Levítico (25,8-28), los cristianos deberán hacerse voz de todos los pobres del mundo, proponiendo el Jubileo como un tiempo oportuno para pensar, entre otras cosas en una notable reducción, si no en una total condonación, de la deuda internacional, que grava sobre el destino de muchas naciones. El Jubileo podrá además ofrecer la oportunidad de meditar sobre otros desafíos del momento como, por ejemplo, la dificultad de diálogo entre culturas diversas y las problemáticas relacionadas con el respeto de los derechos de la mujer y con la promoción de la familia y del matrimonio.

52. Recordando, además, que «Cristo (...), en la misma revelación del misterio del Padre y de su amor, manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la sublimidad de su vocación» (34), dos compromisos serán ineludibles especialmente durante el tercer año preparatorio: la confrontación con el secularismo y el diálogo con las grandes religiones.

Respecto al primero, será oportuno afrontar la vasta problemática de la crisis de civilización, que se ha ido manifestando sobre todo en el Occidente tecnológicamente más desarrollado, pero interiormente empobrecido por el olvido y la marginación de Dios. A la crisis de civilización hay que responder con la civilización del amor, fundada sobre valores universales de paz, solidaridad, justicia y libertad, que encuentran en Cristo su plena realización.

53. A su vez, en lo relativo al horizonte de la conciencia religiosa, la vigilia del 2000 será una gran ocasión, también a la luz de los sucesos de estos últimos decenios, para el diálogo interreligioso, según las claras indicaciones dadas por el Concilio Vaticano II en la declaración *Nostra aetate* sobre las relaciones de la Iglesia con las religiones no cristianas.

En este diálogo deberán tener un puesto preeminente los hebreos y los musulmanes. Quiera Dios que coincidiendo en esta intención se puedan realizar también encuentros comunes en lugares significativos para las grandes religiones monoteístas.

Se estudia, a este respecto, cómo preparar tanto históricas reuniones en Belén, Jerusalén y el Sinaí, lugares de gran valor simbólico, para intensificar el diálogo con los hebreos y los fieles del Islam, como encuentros con los representantes de las grandes religiones del mundo en otras ciudades. Sin embargo, siempre se deberá tener cuidado para no provocar peligrosos malentendidos, vigilando el riesgo del sincretismo y de un fácil y engañoso irenismo.

54. En este amplio programa, María Santísima, hija predilecta del Padre, se presenta ante la mirada de los creyentes como ejemplo perfecto de amor, tanto a Dios como al prójimo. Como ella misma afirma en el cántico del *Magnificat*, grandes cosas ha hecho en ella el Todopoderoso, cuyo nombre es Santo (cf. Lc 1,49). El Padre ha elegido a María para una misión única en la historia de la salvación: ser Madre del mismo Salvador. La Virgen respondió a la llamada de Dios con una dis-

ponibilidad plena: «He aquí la esclava del Señor» (Lc 1,38). Su maternidad, iniciada en Nazaret y vivida en plenitud en Jerusalén junto a la Cruz, se sentirá en este año como afectuosa e insistente invitación a todos los hijos de Dios, para que vuelvan a la casa del Padre escuchando su voz materna: «Haced lo que Cristo os diga» (cf. Jn 2,5).

c) En vista de la celebración

55. Un capítulo particular es la celebración misma del Gran Jubileo, que tendrá lugar contemporáneamente en Tierra Santa, en Roma y en las Iglesias locales del mundo entero. Sobre todo en esta fase, la fase celebrativa, el objetivo será la glorificación de la Trinidad, de la que todo procede y a la que todo se dirige, en el mundo y en la historia. A este misterio miran los tres años de preparación inmediata: desde Cristo y por Cristo, en el Espíritu Santo, al Padre. En este sentido la celebración jubilar actualiza y al mismo tiempo anticipa la meta y el cumplimiento de la vida del cristiano y de la Iglesia en Dios uno y trino.

Siendo Cristo el único camino al Padre, para destacar su presencia viva y salvífica en la Iglesia y en el mundo, se celebrará en Roma, con ocasión del Gran Jubileo, el Congreso Eucarístico Internacional. El 2000 será un año intensamente eucarístico: en el sacramento de la Eucaristía el Salvador, encarnado en el seno de María hace veinte siglos, continúa ofreciéndose a la Humanidad como fuente de vida divina.

La dimensión ecuménica y universal del Sagrado Jubileo, se podrá evidenciar oportunamente en un significativo encuentro pancristiano. Se trata de un gesto de gran valor y por esto, para evitar equívocos, se debe proponer correctamente y preparar con cuidado, en una actitud de fraterna colaboración con los cristianos de otras confesiones y tradiciones, así como de afectuosa apertura a las religiones cuyos representantes manifiesten interés por la alegría común de todos los discípulos de Cristo.

Una cosa es cierta: cada uno es invitado a hacer cuanto esté en su mano para que no se desaproveche el gran reto del año 2000, al que está seguramente unida una particular gracia del Señor para la Iglesia y para la Humanidad entera.

## **V. «Jesucristo es el mismo (...) siempre» (Hb 13,8)**

56. La Iglesia perdura desde hace dos mil años. Como el evangélico grano de mostaza, ella crece hasta llegar a ser un gran árbol, capaz de cubrir con sus ramas la Humanidad entera (cf. Mt 13,31-32). El Concilio Vaticano II en la constitución dogmática sobre la Iglesia considerando la cuestión de la pertenencia a la Iglesia y de la ordenación al Pueblo de Dios, dice así: «Todos los hombres están invitados a esta unidad católica del Pueblo de Dios (...). A esta unidad pertenecen de diversas maneras o a ella están destinados los católicos, los demás cristianos e incluso todos los hombres en general llamados a la salvación por la gracia de Dios» (35). Pablo VI, por su parte, en la encíclica *Ecclesiam suam* explica la universal participación de los hombres en el proyecto de Dios, señalando los distintos círculos del diálogo de salvación.

A la luz de este planteamiento se puede comprender aún mejor el significado de la parábola de la levadura (cf. Mt 13,33): Cristo, como levadura divina, penetra siempre más profundamente en el presente de la vida de la Humanidad difundiendo la obra de la salvación realizada en el misterio pascual. El envuelve además en su dominio salvífico todo el pasado del género humano, comenzando desde el primer Adán (37). A El pertenece el futuro: «Jesucristo es el mismo ayer, hoy y siempre» (Hb 13,8). La Iglesia por su parte «sólo desea una cosa: continuar, bajo la guía del Espíritu, la obra misma de Cristo, que vino al mundo para dar testimonio de la verdad, para salvar y no para juzgar, para servir y no para ser servido» (38).

57. Por esto, desde los tiempos apostólicos, continúa sin interrupción la misión de la Iglesia dentro de la universal familia humana. La primera evangelización se ocupó especialmente de la región del mar Mediterráneo. A lo largo del primer milenio los misioneros partiendo de Roma y Constantinopla, llevaron el cristianismo al interior del continente europeo. Al mismo tiempo se dirigieron hacia el corazón de Asia, hasta la India y China. El final del siglo XV, junto con el descubrimiento de América, marcó el comienzo de la evangelización en este gran continente, en el sur y en el norte. Contemporáneamente, mientras las costas sudsafricanas de África acogían la luz de Cristo, San Francisco Javier, patrón de las misiones, llegó hasta el Japón. A caballo de los siglos XVIII y XIX, un laico, Andrés Kim, llevó el cristianismo a Corea; en aquella época el anuncio evangélico alcanzó la Península Indochina, como también Australia y las islas del Pacífico.

El siglo XIX registró una gran actividad misionera entre los pueblos de África. Todas estas obras han dado frutos que perduran hasta hoy. El Concilio Vaticano II da cuenta de ello en el decreto *Ad gentes* sobre la actividad misionera. Después del Concilio el tema misionero ha sido tratado por la encíclica *Redemptoris missio*, relativa a los problemas de las misiones en esta última parte de nuestro siglo. La Iglesia también en el futuro seguirá siendo misionera: el carácter misionero forma parte de su naturaleza. Con la caída de los grandes sistemas anticristianos del continente europeo, del nazismo primero y después del comunismo, se impone la urgente tarea de ofrecer nuevamente a los hombres y mujeres de Europa el mensaje liberador del Evangelio (39). Además, como afirma la encíclica *Redemptoris missio*, se repite en el mundo la situación del Areópago de Atenas, donde habló San Pablo (40). Hoy son muchos los «areópagos», y bastante diversos: son los grandes campos de la civilización contemporánea y de la cultura, de la política y de la economía. Cuanto más se aleja Occidente de sus raíces cristianas, más se convierte en terreno de misión, en la forma de variados «areópagos».

58. El futuro del mundo y de la Iglesia pertenece a las jóvenes generaciones que, nacidas en este siglo, serán maduras en el próximo, el primero del nuevo milenio. Cristo escucha a los jóvenes, como escuchó al joven que le hizo la pregunta: «¿Qué he de hacer de bueno para conseguir vida eterna?» (Mt 19,16). A la magnífica respuesta que Jesús le dio he hecho referencia en la reciente encíclica *Veritatis splendor*, como, anteriormente, en la «Carta a los jóvenes y a las jóvenes del mundo» de

1985. Los jóvenes, en cada situación, en cada región de la tierra no dejan de preguntar a Cristo: lo encuentran y lo buscan para interrogarlo a continuación. Si saben seguir el camino que El indica, tendrán la alegría de aportar su propia contribución para su presencia en el próximo siglo y en los sucesivos, hasta la consumación de los tiempos. «Jesús es el mismo ayer, hoy y siempre».

59. Para concluir, son oportunas las palabras de la constitución pastoral *Gaudium et spes*: «La Iglesia cree que Cristo, muerto y resucitado por todos, da al hombre luz y fuerzas por su Espíritu, para que pueda responder a su máxima vocación; y que no ha sido dado a los hombres bajo el cielo ningún otro nombre en el que haya que salvarse. Igualmente, cree que la clave, el centro y el fin de toda la historia humana se encuentra en su Señor y Maestro. Afirma además la Iglesia que, en todos los cambios, subsisten muchas cosas que no cambian y que tienen su fundamento último en Cristo, que es El mismo ayer, hoy y por los siglos. Por consiguiente, a la luz de Cristo, Imagen del Dios invisible, Primogénito de toda criatura, el Concilio pretende hablar a todos para iluminar el misterio del hombre y para cooperar en el descubrimiento de la solución de los principales problemas de nuestro tiempo» (41).

Mientras invito a los fieles a elevar al Señor insistentes oraciones para obtener luces y ayudas necesarias para la preparación y celebración del Jubileo ya próximo, exhorto a los venerables hermanos en el Episcopado y a las comunidades eclesiales a ellos confiadas a que abran el corazón a las inspiraciones del Espíritu. El no dejará de mover los corazones para que se dispongan a celebrar con renovada fe y generosa participación el gran acontecimiento jubilar.

Confío esta tarea de toda la Iglesia a la materna intercesión de María, Madre del Redentor. Ella, la Madre del amor hermoso, será para los cristianos que se encaminan hacia el Gran Jubileo del tercer milenio la Estrella que guía con seguridad sus pasos al encuentro del Señor. La humilde muchacha de Nazaret, que hace dos mil años ofreció al mundo el Verbo encarnado, oriente hoy a la Humanidad hacia Aquél que es «la luz verdadera, aquélla que ilumina a todo hombre» (Jn 1,9).

Con estos sentimientos imparto a todos mi bendición.

Vaticano, 10 de noviembre del año 1994, decimoséptimo de mi Pontificado.

**Joannes Paulus II**

(1) Cf. San Bernardo, *In laudibus Virginis Matris, Homilia IV, 8: Opera omnia*, Ed. Cisterc. (1966), 53.

(2) Const. past. sobre la Iglesia en el mundo actual *Gaudium et spes*, 22.

(3) *Ibidem*.

(4) Cf. *Antiquitates Iudaicae*, 20, 200; como también el conocido y debatido pasaje de 18, 63-64.

(5) *Annales* 15, 44, 3.

(6) *Vita claudii*, 25,4.

(7) *Epistolae*, 10, 96.

(8) Cf. Conc. Ecum. Vat. II, const. dogm. sobre la Divina Revelación *Dei Verbum*, 15.

(9) Carta enc. *Redemptor hominis* (4 de marzo de 1979), 1: AAS 71 (1979), 258.

(10) Cf. carta enc. *Dominum et vivificantem* (18 de mayo de 1986), nn. 49 ss: AAS 78 (1986), 868 ss.

- (11) Cf. carta ap. *Euntes in mundum* (25 de enero de 1988): AAS 80 (1988), 935-956.
- (12) Cf. carta enc. *Centesimus annus* (1 de mayo de 1991), 12: AAS 83 (1991), 807-809.
- (13) Cf. Conc. Ecum. Vat. II, const. past. sobre la Iglesia en el mundo actual *Gaudium et spes*, 47-52.
- (14) Conc. Ecum. Vat. II, const. dogm. sobre la Iglesia *Lumen gentium*, 1.
- (15) Cf. exhortación apost. *Reconciliatio et paenitentia* (2 de diciembre de 1984): AAS 77 (1985), 185-275.
- (16) Conc. Ecum. Vat. II, const. dogm. sobre la Iglesia *Lumen gentium*, 8.
- (17) Conc. Ecum. Vat. II, decreto sobre el ecumenismo *Unitatis redintegratio*, 3.
- (18) Cf. *Ibidem*, 1.
- (19) Conc. Ecum. Vat. II, decl. sobre la libertad religiosa *Dignitatis humanae*, 1.
- (20) Conc. Ecum. Vat. II, const. past. sobre la Iglesia en el mundo actual *Gaudium et spes*, 19.
- (21) Tertuliano, *Apol.*, 50, 13: CCL I, 171.
- (22) Cf. AAS 56 (1964), 906.
- (23) Cf. Conc. Ecum. Vat. II, decl. sobre la relación de la Iglesia con las religiones no cristianas *Nostra aetate*, 2.
- (24) Conc. Ecum. Vat. II, const. dogm. sobre la Divina Revelación *Dei Verbum*, 25.
- (25) Cf. *Ibidem*, 2.
- (26) *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1271.
- (27) Const. ap. *Fidei depositum* (11 de octubre de 1992), 3: AAS 86 (1994), 116.
- (28) Conc. Ecum. Vat. II, const. dogm. sobre la Iglesia *Lumen gentium*, 62.
- (29) *Ibidem*, 65.
- (30) Carta enc. *Dominum et vivificantem* (18 de mayo de 1986), 50: AAS 78 (1986), 869-870.
- (31) *Ibidem*, 51: AAS 78 (1986), 871.
- (32) Conc. Ecum. Vat. II, const. dogm. sobre la Iglesia *Lumen gentium*, 7.
- (33) Cf. *Ibidem*, 37.
- (34) Conc. Ecum. Vat. II, const. past. sobre la Iglesia en el mundo actual *Gaudium et spes*, 22.
- (35) Conc. Ecum. Vat. II, const. dogm. sobre la Iglesia *Lumen gentium*, 13.
- (36) Cf. Pablo VI, carta enc. *Ecclesiam suam* (6 de agosto de 1964), III: AAS 56 (1964), 650-657.
- (37) Cf. *Ibidem*, 2.
- (38) Conc. Ecum. Vat. II, const. past. sobre la Iglesia en el mundo actual *Gaudium et spes*, 3.
- (39) Cf. Declaración de la Asamblea especial para Europa del Sínodo de Obispos, n. 3.
- (40) Cf. carta enc. *Redemptoris missio* (7 de diciembre de 1990), 37, C: AAS 83 (1991), 284-286.
- (41) Conc. Ecum. Vat. II, const. past. sobre la Iglesia en el mundo actual *Gaudium et spes*, 10.

**SOBRE LA RECEPCIÓN DE LA COMUNIÓN EUCARÍSTICA POR  
PARTE DE LOS FIELES DIVORCIADOS VUELTOS A CASAR**  
**Carta de la Congregación para la Doctrina de la Fe**  
**a los obispos de la Iglesia católica (14-9-1994)**

Excelencia reverendísima:

1. El Año Internacional de la Familia constituye una ocasión muy importante para volver a descubrir los testimonios del amor y solicitud de la Iglesia por la familia (1) y, al mismo tiempo, para proponer de nuevo la inestimable riqueza del matrimonio cristiano que constituye el fundamento de la familia.

2. En este contexto merecen una especial atención las dificultades y los sufri-

mientos de aquellos fieles que se encuentran en situaciones matrimoniales irregulares (2). Los pastores están llamados, en efecto, a hacer sentir la caridad de Cristo y la materna cercanía de la Iglesia; los acogen con amor, exhortándolos a confiar en la misericordia de Dios y sugiriéndoles, con prudencia y respeto, caminos concretos de conversión y de participación en la vida de la comunidad eclesial (3).

3. Conscientes, sin embargo, de que la auténtica comprensión y la genuina misericordia no se encuentran separadas de la verdad (4), los pastores tienen el deber de recordar a estos fieles la doctrina de la Iglesia acerca de la celebración de los sacramentos y especialmente de la recepción de la Eucaristía. Sobre este punto, durante los últimos años, en varias regiones se han propuesto diversas soluciones pastorales según las cuales ciertamente no sería posible una admisión general de los divorciados vueltos a casarse a la Comunión eucarística, pero podrían acceder a ella en determinados casos, cuando a juicio de la propia conciencia se consideraran autorizados a hacerlo. Así, por ejemplo, cuando hubieran sido abandonados del todo injustamente, a pesar de haberse esforzado sinceramente por salvar el anterior matrimonio, o bien cuando estuvieran convencidos de la nulidad de las precedentes nupcias, sin poder demostrarla en el foro externo, o cuando ya hubieran recorrido un largo camino de reflexión y penitencia o incluso cuando por motivos moralmente válidos no pudieran satisfacer la obligación de separarse.

En algunas partes se ha propuesto también que para examinar objetivamente su situación efectiva, los divorciados vueltos a casar deberían entrevistarse con un sacerdote prudente y experto. Su eventual decisión de conciencia de acceder a la Eucaristía, sin embargo, debería ser respetada por ese sacerdote, sin que ello implicase una autorización oficial.

En estos casos y otros similares se trataría de una solución pastoral tolerante y benévola, para poder hacer justicia a las diversas situaciones de los divorciados vueltos a casar.

4. Aunque es sabido que análogas soluciones pastorales fueron propuestas por algunos padres de la Iglesia y entraron en cierta medida incluso en la práctica, sin embargo, nunca obtuvieron el consentimiento de los padres ni constituyeron en modo alguno la doctrina común de la Iglesia, como tampoco determinaron su disciplina. Corresponde al magisterio universal de la Iglesia, en fidelidad a la Sagrada Escritura y a la Tradición, enseñar e interpretar auténticamente el depósito de la fe.

Por consiguiente, frente a las nuevas propuestas pastorales arriba mencionadas, esta Congregación siente la obligación de volver a recordar la doctrina y la disciplina de la Iglesia al respecto. Fiel a la palabra de Jesucristo (5), la Iglesia afirma que no puede reconocer como válida esta nueva unión, si era válido el anterior matrimonio. Si los divorciados se han vuelto a casar civilmente, se encuentran en una situación que contradice objetivamente la ley de Dios y por consiguiente no pueden acceder a la comunión eucarística mientras persista esa situación (6).

Esta norma de ninguna manera tiene un carácter punitivo o en cualquier modo

discriminatorio hacia los divorciados vueltos a casar, sino que expresa más bien una situación objetiva que de por sí hace imposible el acceso a la Comunión eucarística: «Son ellos los que no pueden ser admitidos, dado que su estado y situación de vida contradicen objetivamente la unión de amor entre Cristo y la Iglesia, significada y actualizada en la Eucaristía. Hay además otro motivo pastoral: si se admitieran estas personas a la Eucaristía los fieles serían inducidos a error y confusión acerca de la doctrina de la Iglesia sobre la indisolubilidad del matrimonio» (7).

Para los fieles que permanecen en esa situación matrimonial, el acceso a la Comunión eucarística sólo es posible por medio de la absolución sacramental, que puede ser concedida «únicamente a los que, arrepentidos de haber violado el signo de la alianza y de la fidelidad a Cristo, están sinceramente dispuestos a llevar una forma de vida que no contradiga la indisolubilidad del matrimonio. Esto lleva consigo concretamente que cuando el hombre y la mujer, por motivos serios -como por ejemplo, la educación de los hijos- no pueden cumplir la obligación de la separación, «asumen el compromiso de vivir en plena continencia, o sea, de abstenerse de los actos propios de los esposos» (8). En este caso ellos pueden acceder a la Comunión eucarística, permaneciendo firme, sin embargo, la obligación de evitar el escándalo.

5. La doctrina y la disciplina de la Iglesia sobre esta materia han sido ampliamente expuestas en el período postconciliar por la exhortación apostólica *Familiaris consortio*. La exhortación, entre otras cosas, recuerda a los pastores que, por amor a la verdad, están obligados a discernir bien las diversas situaciones y los exhorta a animar a los divorciados que se han casado otra vez para que participen en diversos momentos de la vida de la Iglesia. Al mismo tiempo, reafirma la praxis constante y universal, «fundada en la Sagrada Escritura, de no admitir a la Comunión eucarística a los divorciados vueltos a casar» (9), indicando los motivos de la misma. La estructura de la exhortación y el tenor de sus palabras dejan entender claramente que tal praxis, presentada como vinculante, no puede ser modificada basándose en las diferentes situaciones.

6. El fiel que de manera habitual está conviviendo conyugalmente con una persona que no es la legítima esposa o el legítimo marido, no puede acceder a la Comunión eucarística. En el caso de que él lo juzgara posible, los pastores y los confesores, dada la gravedad de la materia y las exigencias del bien espiritual de la persona (10) y del bien común de la Iglesia, tienen el grave deber de advertirle que dicho juicio de conciencia contrasta abiertamente con la doctrina de la Iglesia (11). También tienen que recordar esta doctrina cuando enseñan a todos los fieles que les han sido encomendados.

Esto no significa que la Iglesia no sienta una especial preocupación por la situación de estos fieles que, por lo demás, de ningún modo se encuentran excluidos de la comunión eclesial. Se preocupa de acompañarlos pastoralmente e invitarlos a participar en la vida eclesial en la medida en que sea compatible con las disposiciones del derecho divino, sobre las cuales la Iglesia no posee poder alguno para

dispensar (12). Por otra parte, es necesario instruir a los fieles interesados a fin de que no crean que su participación en la vida de la Iglesia se reduce exclusivamente a la cuestión de la recepción de la Eucaristía. Se debe ayudar a los fieles a profundizar su comprensión del valor de la participación al sacrificio de Cristo en la Misa, de la comunión espiritual (13), de la oración, de la meditación de la palabra de Dios, de las obras de caridad y de justicia (14).

7. La errada convicción de poder acceder a la comunión eucarística por parte de un divorciado vuelto a casar, presupone normalmente que se atribuya a la conciencia personal el poder de decidir en último término, basándose en la propia convicción (15), sobre la existencia o no del anterior matrimonio y sobre el valor de la nueva unión. Sin embargo, dicha atribución es inadmisibles (16). El matrimonio, en efecto, en cuanto imagen de la unión esponsal entre Cristo y su Iglesia así como núcleo basilar y factor importante en la vida de la sociedad civil, es esencialmente una realidad pública.

8. Es verdad que el juicio sobre las propias disposiciones con miras al acceso a la Eucaristía debe ser formulado por la conciencia moral adecuadamente formada. Pero es también cierto que el consentimiento, sobre el cual se funda el matrimonio, no es una simple decisión privada, ya que crea para cada uno de los cónyuges y para la pareja una situación específicamente eclesial y social. Por lo tanto el juicio de la conciencia sobre la propia situación matrimonial no se refiere únicamente a una relación inmediata entre el hombre y Dios, como si se pudiera dejar de lado la mediación eclesial que incluye también las leyes canónicas que obligan en conciencia. No reconocer este aspecto esencial significaría negar de hecho que el matrimonio exista como realidad de la Iglesia, es decir, como sacramento.

9. Por otra parte la exhortación *Familiaris consortio*, cuando invita a los pastores a saber distinguir las diversas situaciones de los divorciados vueltos a casar, recuerda también el caso de los que están subjetivamente convencidos de que el anterior matrimonio, irreparablemente destruido, jamás había sido válido (17). Ciertamente es necesario discernir a través de la vía del fuero externo establecida por la Iglesia si existe objetivamente esa nulidad matrimonial. La disciplina de la Iglesia, al mismo tiempo que confirma la competencia exclusiva de los tribunales eclesiásticos para el examen de la validez del matrimonio de los católicos, ofrece además nuevos caminos para demostrar la nulidad de la anterior unión, con el fin de excluir, en cuanto sea posible, cualquier diferencia entre la verdad verificable en el proceso y la verdad objetiva conocida por la recta conciencia (18).

Atenerse al juicio de la Iglesia y observar la disciplina vigente sobre la obligatoriedad de la forma canónica, en cuanto necesaria para la validez de los matrimonios de los católicos, es lo que verdaderamente ayuda al bien espiritual de los fieles interesados. En efecto, la Iglesia es el cuerpo de Cristo y vivir en la comunión eclesial es vivir en el Cuerpo de Cristo y nutrirse del cuerpo de Cristo. Al recibir el sacramento de la Eucaristía, la comunión con Cristo cabeza jamás puede estar separada de la comunión por sus miembros, es decir, con la Iglesia. Por esto el

sacramento de nuestra unión con Cristo es también sacramento de la unidad de la Iglesia. Recibir la Comunión eucarística hallándose en contraste con las normas de la comunión eclesial es, por lo tanto, algo en sí mismo contradictorio. La comunión sacramental con Cristo incluye y presupone el respeto, muchas veces difícil, de las disposiciones de la comunión eclesial y no puede ser recta y fructífera si el fiel, aunque quiera acercarse directamente a Cristo, no respeta esas disposiciones.

10. De acuerdo con todo lo que se ha dicho hasta ahora, hay que realizar plenamente el deseo expreso del Sínodo de los Obispos, asumido por el Santo Padre Juan Pablo II y llevado a cabo con empeño y con laudables iniciativas por parte de los obispos, sacerdotes, religiosos y fieles laicos: con solícita caridad hacer todo aquello que pueda fortalecer en el amor de Cristo y de la Iglesia a los fieles que se encuentran en situación matrimonial irregular. Sólo así será posible para ellos acoger plenamente el mensaje del matrimonio cristiano y soportar en la fe los sufrimientos de su situación. En la acción pastoral se deberá realizar toda clase de esfuerzos para que se comprenda bien que no se trata de discriminación alguna, sino únicamente de fidelidad absoluta a la voluntad de Cristo, que restableció y nos confió de nuevo la indisolubilidad del matrimonio como don del Creador. Será necesario que los pastores y toda la comunidad de fieles sufran y amen junto con las personas interesadas, para que puedan reconocer también en su carga el yugo suave y la carga ligera de Jesús (19). Su carga no es suave y ligera en cuanto pequeña o insignificante, sino que se vuelve ligera porque el Señor -y junto con él toda la Iglesia- la comparte. Es tarea de la acción pastoral, que se ha de desarrollar con plena dedicación, ofrecer esta ayuda fundada conjuntamente en la verdad y en el amor.

Unidos en el empeño colegial de hacer resplandecer la verdad de Jesucristo en la vida y en la praxis de la Iglesia, me es grato confirmarme de su excelencia reverendísima. Devotísimo en Cristo.

**Joseph**, cardenal **RATZINGER**, prefecto y **Alberto BOVONE**, arzobispo tit. de Cesarea de Numidia, secretario.

El Sumo Pontífice Juan Pablo II, durante la audiencia concedida al cardenal prefecto ha aprobado la presente carta, acordada en la reunión ordinaria de esta Congregación, y ha ordenado que se publique.

Roma, en la sede de la Congregación para la Doctrina de la Fe, el día 14 de septiembre de 1994, fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz.

(1) Cf. Juan Pablo II, *Carta a las familias* (2 de febrero de 1994), n. 3.

(2) Cf. Juan Pablo II, exhortación apostólica *Familiaris consortio*, nn. 79-84; AAS 74 (1982) 180-186.

(3) Cf. *Ibíd.*, n. 84; AAS 74 (1982) 185; *Carta a las familias*, n. 5; *Catecismo de la Iglesia católica*, n. 1651.

(4) Cf. Pablo VI, encíclica *Humanae vitae*, n. 29; AAS 60 (1968) 501; Juan Pablo II, exhortación apostólica *Reconciliatio et paenitentia*, n. 34; AAS 77 (1985) 272; encíclica *Veritatis splendor*, n. 95; AAS 85 (1993) 1208.

(5) Mc 10, 11-12: «Quin repudie a su mujer y se case con otra, comete adulterio contra aquélla; y si ella

- repudia a su marido y se casa con otro, comete adulterio».
- (6) Cf. *Catecismo de la Iglesia católica*, n. 1650; cf. también n. 1640 y Concilio de Trento, sess. XXIV: DS 1797-1812.
- (7) Exhortación apostólica *Familiaris consortio*, n. 84: AAS 74 (1982) 185-186.
- (8) *Ibíd.*, n. 84: AAS 74 (1982) 186; cf. Juan Pablo II, *Homilía para la clausura del VI Sínodo de los Obispos*, n. 7: AAS 72 (1980) 1082.
- (9) Exhortación apostólica *Familiaris consortio*, n. 84: AAS 74 (1982) 185.
- (10) Cf. I Co 11, 27-29.
- (11) Cf. *Código de Derecho Canónico*, can. 978 s 2.
- (12) Cf. *Catecismo de la Iglesia católica*, n. 1640.
- (13) Cf. Congregación para la Doctrina de la Fe, *Carta a los obispos de la Iglesia católica sobre algunas cuestiones relativas al ministro de la Eucaristía*, III/4: AAS 75 (1983) 1007; Santa Teresa de Avila, *Camino de perfección*, 35, I; San Alfonso M. de Liguori, *Visitas al Santísimo Sacramento y a María Santísima*.
- (14) Cf. Exhortación apostólica *Familiaris consortio*, n. 84: AAS 74 (1982) 185.
- (15) Cf. Encíclica *Veritatis splendor*, n. 55: AAS 85 (1993) 1178.
- (16) Cf. *Código de Derecho Canónico*, can. 1085 s 2.
- (17) Cf. Exhortación apostólica *Familiaris consortio*, n. 84: AAS 74 (1982) 185.
- (18) Cf. *Código de Derecho Canónico*, cann. 1536 s 2 y 1679 y *Código de los cánones de las iglesias Orientales* cann. 1217 s 2 y 1365, acerca de la fuerza probatoria de las declaraciones de las partes en dichos procesos.
- (19) Cf. Mt. 11, 30.

## CONFERÈNCIA EPISCOPAL ESPANYOLA MENSAJE A LAS FAMILIAS

### La familia, lugar privilegiado para la civilización del amor

Queridas familias:

1. Os escribíamos al comenzar la celebración del año dedicado a la familia. Lo hacíamos deseando que 1994 fuera una ocasión más para que la familia, institución fundamental para la humanidad, se hiciera resaltar convenientemente. De este modo, la familia era puesta en lo alto como ciudad sobre el monte o como luz para alumbrar a nuestro mundo tantas veces a oscuras (cf. Mt 5,14-16). La familia ha sido, por primera vez a escala mundial, objeto de cuidado, atención, reflexión y profundización. La humanidad, así, ha podido servirse de las múltiples riquezas y valores que la familia ciertamente posee, como institución natural querida por Dios.

2. Ya venían preparándose nuestras Iglesias particulares, las Delegaciones de Pastoral Familiar, los movimientos familiares, las parroquias y otras instituciones para una celebración digna del Año Internacional. Proyectos, acciones, semanas de estudio, encuentros festivos y de oración, conferencias y congresos se han ido celebrando ininterrumpidamente entre nosotros. Nos ha tocado también denunciar los proyectos sociales en marcha que no ayudan a la familia suficientemente, por ser una mala política familiar, o porque no la tienen en cuenta a la hora de organizar nuestra sociedad.

Se ha expresado de este modo un anhelo profundo de servir a la familia, de alentar la pastoral familiar, de llamar la atención sobre la importancia de esta institución fundamental para los seres humanos, individual y colectivamente. ¡Cuántas cosas buenas quedan de este año, fruto de un ingente esfuerzo en nuestras Diócesis, parroquias, movimientos e instituciones eclesiales!

Nos hemos unido de este modo al Santo Padre, cuyo magisterio sobre el matrimonio y la familia es rico, profundo y luminoso. En este año, él ha hablado en muchas ocasiones, exhortando a cuidar, atender, defender y apoyar a la familia. La rotundidad con que ha afirmado: «Entre los numerosos caminos (de la Iglesia), la familia es el primero y el más importante» (Carta a las familias (2.2.1994), n. 2), ha alentado e iluminado a muchos. Y el encuentro de las familias de todo el mundo con el Papa, los pasados 8 y 9 de Octubre de 1994, ha supuesto un acontecimiento eclesial de un hondo calado.

3. La familia es un gran valor y no puede la humanidad prescindir de ella, si no quiere desembocar en el caos. El matrimonio, que da origen a la familia, nos habla de un amor fundamental entre esposo y esposa. El mismo Jesús, presentándose como «**Esposo**», revela la esencial de lo que Dios es, pues confirma su inmenso amor por el ser humano. «Pero la elección de esta imagen ilumina indirectamente también la profunda verdad del amor sponsal. En efecto, usándola para hablar de Dios, Jesús muestra cómo la paternidad y el amor de Dios se reflejan en el amor de un hombre y de una mujer que se unen en matrimonio» (Carta a las familias, n. 18).

Es impresionante pensar que la familia misma está inserta en el misterio de Dios. «La Iglesia universal, y dentro de ella cada Iglesia particular, se manifiesta más inmediatamente como esposa de Cristo en la 'iglesia doméstica' y en el amor que vive en ella: amor conyugal, amor paterno y materno, amor fraterno, amor de una comunidad de personas y de generaciones» (Carta a las familias 19). ¡Cuanto han insistido Pablo VI y Juan Pablo II sobre esta «iglesia doméstica», como lugar privilegiado de evangelización de los hijos y para una profunda educación en la fe!

4. Mucho hemos oído este año acerca de la familia. Bueno y malo. No podemos aceptar aquella Recomendación del Parlamento Europeo a los Estados miembros, animando a reconocer como verdadero «matrimonio» las uniones homosexuales o permitiendo que estas «parejas» puedan adoptar niños. Del mismo modo nos apena que diversos ayuntamientos y algún parlamento autonómico hayan tomado la decisión de dar carta de reconocimiento social, semejante al que tiene la familia, a simples uniones de parejas heterosexuales, o de homosexuales y lesbianas que no son otra cosa que «uniones de convivencia». ¿Puede tener el mismo valor la familia que esas «uniones de convivencia?».

Tampoco podemos aceptar el anteproyecto de Ley de nuestro Gobierno, que contempla un cuarto supuesto en la despenalización del aborto. Hemos vivido también intensamente en este mismo año los debates acerca del documento final de la Conferencia de Población y Desarrollo, celebrada en El Cairo el pasado septiembre.

Todos estos proyectos cuestionan aspectos fundamentales de la familia y el matrimonio.

Tal vez muchos de vosotros miráis sorprendidos lo que sucede y os causa extrañeza que le sea tan difícil a nuestra sociedad aceptar que «la familia está fundada sobre el matrimonio, esa unión íntima de vida, complemento entre un hombre y una mujer, que está constituida por el vínculo indisoluble del matrimonio, libremente contraído, públicamente afirmado, y que está abierta a la transmisión de la vida» (Carta de los Derechos de la Familia, Preámbulo **b**). La familia es algo anterior y más necesario que el Estado.

5. La familia como tal no está en crisis, hay familias ciertamente en crisis, pero son más los hombres y mujeres que viven con alegría y realismo el ser miembros de una familia. Por esta razón, no sería bueno que, ante tanto ataque a la familia y a la cohesión de sus miembros, tuvierais miedo. Con el Papa queremos deciros que **debéis proclamar abiertamente con vuestras vidas el Evangelio de la familia**. Nada de complejos ni desalientos en las luchas y tensiones que necesariamente se dan en nuestro mundo. Debéis ser también valientes, dispuestos siempre a dar testimonio de la esperanza que tenéis (cf. 1P 3,15), «porque el amor de Dios ha sido derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que se nos ha dado» (Rom 5,5).

¡No tengáis miedo a los riesgos! ¡La fuerza divina es mucho más potente que las dificultades, los obstáculos, las contrariedades y los aparentes fracasos que a veces os asedian y los llenan de confusión y perplejidad! Inmensamente más grande que el mal que parece oscurecer a la humanidad es el Bien que actúa en el mundo en virtud de la potencia del Espíritu de Cristo Resucitado, redentor y vencedor del dolor y de la muerte. Más potente que el pecado y el egoísmo es la eficacia del sacramento de la Reconciliación, llamado acertadamente por los Padres de la Iglesia «segundo bautismo».

Mucho más incisiva que la corrupción presente en el mundo es la energía divina del sacramento de la Confirmación, que hace madurar a los bautizados. Incomparablemente más grande es, sobre todo, la fuerza de la Eucarística, presencia del Señor en medio de nosotros, manantial de vida y esperanza y viático para el tortuoso camino de la existencia terrenal (Cf. Carta a las familias 18). Sólo necesitamos cumplir una condición: estar abiertos a la gracia de estos sacramentos. El Señor nos dijo: «No temáis: yo he vencido al mundo» (Jn 16,33); «sabed que yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin del mundo» (Mt 28,20).

6. La familia es el espacio más natural y privilegiado para el amor y para la vida. Un amor al otro, al que se ama gratuitamente en la familia por lo que es y no por lo que tiene. En la familia los esposos manifiestan su ternura y donación. Allí aprenden a crecer en amistad y armonía los padres, los hijos, los abuelos... Allí se aprende a servir y ayudar a los necesitados, pobres, enfermos, ancianos... (cf. FC 47). En la familia cristiana de modo especial se aprende a reconocer y a tratar a Dios como Padre (cf. FC 39); en ella Jesucristo es el mayor de una multitud de her-

manos, y se alcanza la unidad, la paz y el gozo por la presencia dinámica del Espíritu de Dios. Allí se vive, por fin, la proximidad de nuestra Madre, la Virgen María, modelo de la Madre Iglesia y de cada uno de sus hijos.

7. Pero convivir en el amor auténtico no es fácil: con frecuencia exige vencer el cansancio, la agitación y la rutina de nuestro tiempo, solicitados por tantas cosas inútiles. Cuesta darse tiempo para la comunicación y el diálogo reposado, pero es posible y sobre todo necesario. Nuestra sociedad y la Iglesia necesitan familias que, a pesar de las dificultades, luchen por un amor a toda prueba. La hermosura del amor conyugal se conquista cada día con el esfuerzo, el diálogo, la esperanza y el perdón: lo sabéis bien. Pero contáis para ello con la gracia del sacramento del Matrimonio. El Señor está con vosotros en cada momento y circunstancia de vuestra vida matrimonial y familiar: tratad de descubrir y acoger el amor de Dios que se manifiesta de manera especial en los avatares y fatigas de cada día.

8. Conocemos el gran número de familias que viven en la confianza y en la alegría, en el amor y en la fidelidad, y agradecemos el testimonio del inmenso amor de los padres por sus hijos y la enorme disposición al sacrificio que son capaces de desplegar por ellos. ¡Cómo no valorar igualmente la fidelidad y esfuerzo de tantos esposos que se ayudan a crecer mutuamente y nos recuedan el extraordinario amor de Jesucristo por la humanidad y por la Iglesia! Todo ello es fruto de la acción del Espíritu en medio de las familias.

9. Os pedimos que mostréis la realidad hermosa de vuestra familia a los jóvenes, a quienes cuesta tomar la decisión de casarse. Animad a los jóvenes esposos, para que sientan la belleza y transcendencia del amor y el camino de alegría y dolor que es la paternidad y la maternidad, y se abran con generosidad y responsabilidad a la vida.

Ciertamente la auténtica paternidad y maternidad es algo más que engendrar los hijos. Por eso, que en vuestro hogar los hijos sean educados en los valores humanos. En concreto, es urgente que os ayudéis para que en vuestro hogar la televisión no ejerza un imperio tiránico, usando bien de lo que en sí es positivo, de modo que no resulte placentero lo que no es bueno porque no educa bien a los miembros de la familia.

Una familia cristiana tiene que enseñar también a amar a Dios. Ese amor los llevará más tarde a buscar al Señor en el matrimonio o bien como consagrados al servicio de sus hermanos a través de la vocación sacerdotal o religiosa. Y orad juntos, porque como nos dice el Señor: «El que permanece en mí, ése da fruto abundante» (Jn 15,5). Ser buenos esposos, buenos padres, buenos hijos o buenos hermanos sólo es posible en la cercanía del encuentro con Dios en la oración y en los sacramentos. Urge que os animéis también a participar en los movimientos familiares y en el trabajo de preparar el matrimonio a los novios en los cursillos prematrimoniales.

10. Al finalizar el Año Internacional os invitamos a tener una activa participación en la vida de la Iglesia; sólo a través de esta participación alimentada y forta-

lecida por la Eucaristía, «fuente misma del matrimonio» (FC 57), los sacramentos, la oración, el apoyo y unión con otros matrimonios, la vivencia de la palabra de Dios y la formación alcanzaréis plenamente la fecundidad a la que el Señor os llama. Pero en estos momentos es también muy importante abrir la puerta de vuestro hogar a los pobres y necesitados. La familia tiene especial capacidad de solidaridad, como se ha demostrado en estos años de crisis socio-económica. Cuando hay muchas familias que necesitan ayuda, un testimonio vuestro de sencillez, austeridad y cercanía hará posible que surja en España una cultura solidaria que tanto necesitamos. Hoy expresión de vuestra caridad cristiana es también ayudar a las familias que han emigrado hasta nosotros, muchas de las cuales pasan dificultades de todo tipo.

El Papa Juan Pablo II en su Carta a las familias, (n. 13), nos hablaba de la «civilización del amor» que la familia está llamada a imprimir e irradiar en nuestro mundo, marcado por el odio, las divisiones y la denominada «cultura de la muerte». Estamos convencidos de que la familia posee una energía y capacidad para transmitir esta civilización del amor, como ninguna otra institución. ¡Familias cristianas: comunicad el amor y la vida; transmitid valores no contravalores, no os canséis de hacer el bien y enseñar la verdad! Al final son el amor y la verdad los que triunfan y resplandecen.

11. Por nuestra parte, como Pastores de la Iglesia en España, queremos acompañar con nuestro corazón a cuantas familias están atravesando dificultades. Debéis pedir a Dios, nuestro Señor, su fuerza para no daros por vencidos. Verdad y bondad son buenos remedios de males profundos. Estamos convencidos que cada situación o problema familiar es siempre una oportunidad de crecimiento y maduración. Pero sufrimos con las familias que han visto cómo se destruía la promesa que un día con ilusión establecieron. Sabemos el dolor que eso significa. Nos apena cada familia que se rompe, pero, a pesar de todo, hemos de seguir creyendo y profesando que el matrimonio es indisoluble, es una opción para siempre, que, con la ayuda de Dios, hay que mantener y apoyar.

Aquellos que han roto su matrimonio y su familia siguen siendo miembros de la Iglesia, y así deben sentirlo por la cercanía de sus hermanos en la fe. Desde nuestras Delegaciones de Pastoral Familiar han de crearse o promoverse centros suficientemente equipados en personas y medios para atender y acoger a las familias o matrimonios que sufren y ayudarlos a superar satisfactoriamente sus pruebas.

12. La celebración del Año de la Familia nos invita no a un descanso, sino a trabajar más y más en este campo de la pastoral familiar, en el que todos estamos implicados: obispos, presbíteros, religiosos, religiosas, laicos, familias... Estamos convencidos de que «el futuro de la humanidad se fragua en la familia» (FC 86). En consecuencia se nos está exigiendo a todos un mayor esfuerzo y atención pastoral a este sector tan fundamental para la Iglesia y para la sociedad. Por eso, a la vez que agradecemos a cuantos en nuestras Iglesias trabajan con y para la familia, les pedimos que den un paso más y sigan esforzándose para hacer que la familia

sea lo que debe ser según el plan de Dios. En este sentido, para realizar cuanto os proponemos, os ayudará la lectura asidua de la exhortación «**Familiaris Consortio**», un verdadero tesoro para entender mejor qué es la familia y comprender qué somos cada uno como miembros de una familia cristiana: padres, hijos, hermanos, abuelos, parientes.

En la espera de hablaros un día más ampliamente de estos temas relacionados con el matrimonio y la familia en el contexto actual, os saludamos y pedimos a Dios su bendición sobre vosotros con este deseo hecho oración, recogido de la Carta de Juan Pablo II a las familias:

«¡Que la Sagrada Familia, icono y modelo de toda familia humana, nos ayude a cada uno a caminar con el espíritu del hogar de Nazaret!; que ayude a cada núcleo familiar a profundizar la propia misión en la sociedad y en la Iglesia mediante la escucha de la Palabra de Dios, la oración y la fraterna comunión de vida» (n. 23).

Madrid, 18 de noviembre, 1994.

### **NOTA DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA SOBRE EL REAL DECRETO POR EL QUE SE REGULA LA ENSEÑANZA DE LA RELIGIÓN**

El Gobierno acaba de aprobar un Real Decreto sobre la enseñanza de la Religión en los Centros de Educación Primaria y Secundaria. Los miembros del Comité Ejecutivo de la Conferencia Episcopal Española, que han seguido la fase de elaboración del mismo a través de la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis, después de estudiar dicho Real Decreto, nos dirigimos a la comunidad educativa y a la opinión pública para informarles sobre nuestra postura ante la nueva normativa y ante las consecuencias que de ella podrán derivarse.

1.- Reconociendo en el texto definitivo algunas mejoras en relación con los proyectos elaborados a raíz de las Sentencias del Tribunal Supremo, que declararon nulos varios apartados de Decretos anteriores sobre la regulación de la enseñanza de la Religión, consideramos que la discriminación académica de los alumnos que eligen la asignatura de Religión católica subsiste en el nuevo Decreto.

2.- Con él, la Religión no será impartida «en condiciones equiparables a las demás disciplinas fundamentales», ni se garantizará «que el hecho de recibir o no recibir la enseñanza religiosa no suponga discriminación alguna en la actividad escolar», como exige el artículo 2º del Acuerdo entre el Estado Español y la Santa Sede sobre Enseñanza y Asuntos Culturales de 3 de Enero de 1979, que fue aprobado por el Parlamento Español. En concreto:

- Se mantienen las calificaciones de los alumnos de Religión, pero las de Bachillerato no serán tenidas en cuenta para la obtención de becas y para el acceso a la Universidad.

- A los alumnos que eligen la clase de Religión se les exige un mayor esfuerzo y dedicación que a sus compañeros que participan en «actividades de estudio alternativas, como enseñanzas complementarias». Mientras aquellos estudian una materia con rigor académico y con evaluación, éstos estarán sólo obligados a un «estudio» sobre materias no curriculares, sin exigencia académica, ni evaluación, y sin que su trabajo se tenga en cuenta para efecto alguno.

3. En cuanto a las «actividades de estudio alternativas, como enseñanzas complementarias», dado que no son consideradas como materias con valor académico propiamente dicho, ni son evaluables, no pueden cumplir la función de una verdadera alternativa a la asignatura de Religión. Muchos alumnos quedarán, por una u otra razón, sin los conocimientos y los valores necesarios para su formación moral y su cultura religiosa.

4. Las consecuencias serán graves para nuestra sociedad. En unas edades en las que se formulan las preguntas más serias sobre el sentido de la vida y sobre los valores que ayudan al pleno desarrollo de la persona, el sistema educativo que se configura en este Decreto difícilmente podrá ofrecerles respuesta. Podemos encontrarnos ante un paso decisivo en el proceso de desarme religioso y moral de la juventud española.

5. Por considerar este asunto como uno de los más importantes y de más graves consecuencias dentro de nuestra misión de pastores de la Iglesia y educadores del Pueblo de Dios, hemos realizado un enorme esfuerzo de diálogo y comprensión y hemos mantenido la conveniente discreción durante el tiempo de las conversaciones con el Ministerio de Educación y Ciencia. Hemos esperado a la aprobación del Real Decreto por el Consejo de Ministros. Finalmente hemos comprobado con pena que esta regulación no se ajusta a lo establecido en los Acuerdos entre el Estado Español y la Santa Sede, que obligan a ambas partes.

6. Consideramos que se ha perdido una oportunidad para la regulación satisfactoria de la asignatura de Religión y su alternativa, con los consiguientes perjuicios que de ello se derivarán para la formación y educación en valores de la infancia y juventud de nuestro pueblo, tanto creyente como no creyente.

7. En nuestro esfuerzo por llegar a una solución satisfactoria para ambas partes, no hemos pretendido ningún privilegio para la Iglesia, sino el cumplimiento estricto del Acuerdo citado, votado mayoritariamente por el Parlamento Español, que tiene rango de Tratado de Derecho Internacional y de Ley Orgánica y que, por lo tanto, constituye norma obligatoria para todos.

8. Este Decreto sitúa la Enseñanza de la Religión Católica en condiciones tan difíciles, que mucho nos tenemos que, si los padres no exigen a sus hijos un esfuerzo extraordinario, poco a poco irá desapareciendo de los Centros de Educación Secundaria. Así está sucediendo de hecho en aquellos en los que se ha anticipado la Reforma.

9. La Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis, junto con los Obispos de todas las Diócesis y sus Vicarios o Delegados Diocesanos de Enseñanza, llevarán

a cabo todas las acciones posibles para la que la Enseñanza Religiosa esté presente en la formación de los alumnos como uno de los elementos esenciales de su formación integral y plena, se garantice su calidad y la adecuada formación de los profesores.

10. Invitamos a padres, profesores y alumnos cristianos a una seria reflexión sobre este problema y a que pongan el máximo empeño, responsabilidad e interés en la inscripción de los alumnos en la clase de Religión y en la exigencia de la calidad de su enseñanza. Igualmente invitamos a todos ellos y a las personas e instituciones implicadas en la educación, como parroquias, asociaciones y grupos cristianos, a que incrementen sus esfuerzos en favor de la educación integral de niños y jóvenes.

Madrid, 16 de diciembre de 1994

# ÍNDEX

ANY 1994

## SECCIÓ OFICIAL

### SANTA SEU

- Carta de la Congregació del Culte Diví sobre música Sacra..... 345  
Carta de la Congregació per les Esglésies Orientals sobre els Sants Llocs ..... 346

### PRELAT

#### *Allocucions*

- Acte de lliurament de premis de l'Editorial Menorca ..... 13  
Obertura de l'Assemblea Arxiprestal de Maó ..... 14  
Presentació de la Bíblia Interconfessional ..... 92  
Inauguració del Monument dels Emigrants a Alger ..... 293

#### *Cartes*

- Als preveres sobre la Festa de sant Antoni ..... 17  
Als membres de les comunitats cristianes de  
l'Arxiprestat de Maó ..... 16  
Sobre la presentació de l'Encíclica «Veritatis Splendor» ..... 17  
Als preveres i representants de les Comunitats Religioses  
sobre la nova Bíblia Interconfessional ..... 93  
Invitant a la Trobada al Toro ..... 94  
Invitant als Exercicis ..... 188

#### *Comunicacions*

- Sobre la Setmana de Pregària per la Unitat ..... 18  
Campanya contra la Fam ..... 19  
Dia del Seminari ..... 91  
Dia del Malalt ..... 182  
Dia de l'Apostolat Seglar ..... 184  
Dia «Pro Orantibus» ..... 185  
Dia Nacional de Caritat ..... 186  
Dia del Papa ..... 187  
Dia de les Migracions ..... 294  
Dia del Domund ..... 295  
Dia de l'Església Diocesana ..... 351  
Dia de la Catequesi ..... 352

#### *Decrets*

- Pròrroga de les funcions d'Ecònom Diocesà ..... 5  
Nomenament de Canonges ..... 169

Jubilació dels Canonges del Capítol Catedral .....	169
Nomenament de Canceller-Secretari .....	285
<b>Homilies</b>	
Dia de Sant Antoni .....	5
Pregària Ecumènica .....	10
Festa de la Presentació .....	8
Pregària per la Pau a Bosnia .....	11
Dia del Seminari .....	85
Missa Crismal .....	87
Assemblea Nacional Scout .....	89
Vetla del Toro .....	170
Trobada al Toro de preveres i religiosos/es .....	172
Dia del Malalt .....	174
Festa del Corpus .....	176
Assemblea de Catequistes .....	178
Trobada de Fi de Curs dels EMD .....	181
Festa de Sant Pere i Sant Pau .....	185
Festa de la Mare de Déu de Gràcia .....	285
Trobada d'inici de Curs dels EMD .....	289
Inauguració del curs del Seminari Diocesà .....	290
Festa de la Sagrada Família .....	348
 <b>VICARIA GENERAL</b>	
Carta als preveres sobre formació permanent .....	21
Objectiu Diocesà i nous temes pastorals .....	22
Pregar per la pau .....	23
Homilia en la Jornada Mundial de la Pau .....	26
Carta sobre la Missa Crismal .....	95
Reunió de Delegats .....	189
Comunicació sobre Rwanda .....	296
Comunicació sobre la Col·lecta General .....	296
Comunicació sobre l'Alzheimer .....	297
Convocatòria dels Delegats Diocesans .....	298
Calendari Diocesà .....	298
Comunicació als preveres .....	353
Carta als preveres sobre la Trobada de Nadal .....	354
 <b>VICARIA JUDICIAL</b>	
Memoria del Curso 1993-94 .....	190
 <b>SECRETARIA GENERAL</b>	
Confirmaciones .....	30, 96, 193, 301, 355

Institució de ministeris .....	30
Calendari de Festes en la Comunitat Autònoma de Balears .....	30
Dies de dijuni i abstinència .....	31
Solemnitat de Sant Josep i Dia del Seminari .....	31
Comunicació sobre el Dia del Papa .....	193
Nomenaments .....	30, 96, 192, 300, 354
Ordes Sagrats .....	192, 301
Nou Equip Diocesà de la Frater .....	301
In pace Christi:	
Mn. Joan Huguet Ametller .....	301
Mn. Joan Jaume Arbós .....	302
Mn. Joana Enrich Pons .....	302
Mn. Joan Cavaller López .....	356

## **ORGANISMES DIOCESANS**

### ***Consell Presbiteral-Col·legi de Consultors***

Acta de la sessió (20-X-1993) .....	32
Ordre de la reunió (2-II-1994) .....	34
Preparació del Consell del Presbiteri (2-II-1994) .....	34
Acta de la sessió (2-II-1994) .....	36
La pastoral juvenil al Bisbat de Menorca.	
Ponència presentada al Consell Presbiteral per	
Antoni Fullana, Delegat de Joventut .....	38
Crònica d'unes reunions .....	96
Acta de la sessió (2-III-1994) .....	194
Reunió (25-V-1994) .....	196
Preparació del Consell del Presbiteri (25-V-1994) .....	196
Crònica de la reunió (25-V-1994) .....	198
Convocatòria de reunió ordinària (23-XI-1994) .....	356
Acta de la reunió (25-V-1994) .....	357

### ***Consell Pastoral Diocesà***

Convocatòria de la reunió de la Plenària .....	97
El fet de la ignorància religiosa .....	98
Convocatòria de la reunió de la Permanent .....	99
Acta de la reunió (12-III-1994) .....	198
Convocatòria del Ple (11-VI-1994) .....	214
El fet de la ignorància religiosa - Actuacions proposades .....	215
Crònica de la reunió .....	216
El fet de la ignorància religiosa - Actuacions proposades .....	303
Convocatòria de reunió .....	304
Reunió de la Permanent .....	358
Reunió extraordinària del Ple del Consell .....	359

<b>Consell d'Economia</b>	
Presupost 1994 de la Cúria .....	41
Convocatòria de reunió .....	99
Comunicació sobre el Dia de l'Església Diocesana .....	359
Presupost 1995 de la Cúria .....	360
<b>Seminari Diocesà</b>	
Comunicació sobre el Dia del Seminari .....	111
Salutació del Sr. Prefecte en l'acte d'inauguració de curs .....	309
Memòria del Curs 1992-93 .....	310
<b>Delegació de Catequesi</b>	
Estadística .....	42
Carta de Pasqua 1994 .....	100
Comunicació (25-VI-1994) .....	103
Sobre l'Assemblea Diocesana .....	105
Assemblea Diocesana .....	218
Noves respostes .....	312
<b>Delegació d'Ensenyança</b>	
Convocatòria per a professors de Religió .....	44
Relació d'Alumnes de classe de Religió .....	45
Una sentència del Suprem i la meva lectura .....	106
<b>Delegació d'Ecumenisme</b>	
Comunicació sobre la Setmana de la Unitat .....	48
<b>Delegació de la Joventut</b>	
Trobada Diocesana de Joves .....	44
Comunicació sobre l'Aplec de l'Esperit .....	219
Comunicació sobre el Pla d'Iniciació a la Militància Cristiana .....	220
Pla Diocesà d'Iniciació a la Militància Cristiana .....	220
Convocatòria de reunió (20-X-1994) .....	311
<b>Delegació de Missions</b>	
Comunicat de les Delegacions Diocesanes de Missions de Catalunya i Balears .....	109
Relació dels missioners menorquins .....	363
<b>Delegació de Litúrgia</b>	
Comunicació sobre la Trobada de Cant Litúrgic .....	363
<b>Delegació de Mitjans de Comunicació Social</b>	
Davant els fets succeïts a Bellver .....	49
Jornada Mundial dels MCS .....	103
<b>Comissió del Patrimoni Històric-Artístic i Cultural</b>	
Convocatòria de reunió .....	110
<b>Mans Unides</b>	
Recaptació de la XXXV Campanya .....	223

## **Arxiprestats**

Asemblea Arxiprestal de Maó .....	50
Reunió de Rectors de Ciutadella .....	113
Conclusions de les reunions de rectors de Ciutadella .....	223
Calendari Arxiprestal de Maó .....	364
Comunicat de l'Arxiprestat de Maó .....	365

## **SECCIÓ INFORMATIVA**

ACTIVITATS DEL SR. BISBE .....	51, 114, 226, 314, 367
--------------------------------	------------------------

### **CRÒNICA DIOCESANA**

Celebració del Dia de la Pau .....	52
Pregària per la pau als Balcans .....	53
Presentació de l'Encíclica «Veritatis Splendor» .....	54
Trobada Diocesana de Joves .....	57
Trobada Diocesana de Vida Creixent .....	58
Pelegrinatge al Toro de les Confraries de Sant Lluís .....	58
Assemblea Arxiprestal de Maó .....	59
Assemblea Arxiprestal de Ciutadella .....	60
Acte d'investidura de Mons. Abelardo Benítez com a Prelat d'Honor del Papa:	
1. Carta de l'Arquebisbe Castrense .....	116
2. Discurs del Sr. Bisbe de Menorca .....	117
3. Allocució del Sr. General Cap de la Zona Militar .....	120
4. Discurs de Mons. Abelardo Benítez .....	122
Exercicis Espirituals per a Joves .....	124
Presentació de la Bíblia Interconfessional .....	125
Jornades de Caritas .....	125
Sant Jordi .....	126
XXV Assemblea General del Moviment Scout Catòlic .....	229
Dia del Malalt .....	231
Aplec de l'Esperit 94 .....	232
Festa de Maria Auxiliadora .....	234
Assemblea de Catequistes .....	234
Trobada de Fi de Curs de Vida Creixent .....	235
Ordenació Diaconal de Jesús Llompert Díaz .....	237
Ordenació Presbiteral de Jesús Llompert Díaz .....	316
Ordenació Presbiteral de Miquel Cortés Gomila .....	317
Les Noces d'Or de la Capella Davídica .....	318
Casa d'Acollida Sant Francesc d'Assís .....	318

Jornades per a Consiliaris .....	319
Renovació de càrrecs dels Escoltes .....	320
Propostes per a una pastoral vocacional .....	320
Inauguració del Curs de Seminari .....	320
I demà, què?. Prepara el futur .....	321
Reunió de la Taula de Joves .....	322
Inauguració del Museu Diocesà:	
- Crònica .....	368
- Conferència del Sr. Director .....	370
- Paraules del Vicari General .....	376
- Paraules del Sr. Bisbe .....	379
Visita Pastoral a Binde .....	380
Professionals de la Salut .....	381
Assemblea de Càritas .....	382

## SECCIÓ DOCUMENTAL

### SANT PARE

Mensaje del Papa para la Quaresma de 1994 .....	62
Mensaje del Sant Padre para la II Jornada Mundial del Enfermo .....	65
Missatge de Joan Pau II en motiu de la IX i X Jornada Mundial de la Joventut .....	69
Carta Apostólica del Papa sobre la Ordenación sacerdotal reservada sólo a los hombres .....	239
Missatge del Papa amb motiu de la Jornada Missionera .....	323
Mensaje del Papa para la Jornada Mundial de la Paz 1995 .....	384
«Tertio Millennio Adveniente». Carta Apostólica del Papa como preparación del Jubileo del Año 2000 .....	389

### CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE

Carta sobre la recepción de la Comunión Eucarística por parte de los fieles divorciados y vueltos a casar .....	419
--	-----

### CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

Ante la huelga general .....	74
«Para que el mundo crea». Plan Pastoral para la Conferencia Episcopal (1994-97) .....	242
Normas para la aprobación de publicaciones de comentarios y síntesis del «Catecismo de la Iglesia Católica» .....	261
Nota del Comité Ejecutivo sobre la Conferencia Internacional del Cairo .....	326

Declaración de la Comisión Permanente sobre la proyectada nueva Ley del Aborto .....	327
Comunicado de la Comisión Permanente sobre Enseñanza Religiosa Escolar .....	331
Mensaje a las Familias .....	424
Nota del Comité Ejecutivo sobre el real decreto por el que se regula la enseñanza de la Religión .....	429

## **COMISIÓN EPISCOPAL DE MIGRACIONES**

Carta sobre el Día de las Migraciones .....	332
---	-----

## **COMISIÓN EPISCOPAL DE RELACIONES INTERCONFESIONALES**

Mensaje con ocasión de la Semana de Oración por la Unidad de los cristianos .....	75
--	----

## **ESTADO ESPAÑOL-CONFERENCIA EPISCOPAL**

Acuerdo sobre los Objetores de Conciencia .....	79
---	----

## **BISBES DE LES BALEARS I PITIÜSES**

Constatacions i propostes del I Congrés de Catequesi de Catalunya i les Illes .....	263
Carta Pastoral «Constructors de Solidaritat» .....	128
Decret d'aprovació dels Estatuts de la Caritas regional .....	150
Estatuts de Caritas Regional .....	151

## **MISCEL.LÀNIA**

L'edició balear de la Bíblia Interconfessional Catalana presentada a Menorca, per Pere Llabrés .....	155
---	-----



